

CAPITULO VIII.

SUMARIO DE LAS PRINCIPALES INDULGENCIAS de los Cofrades de nuestra Señora de el Carmen; las quales fueron aprobadas por la Sagrada Congregacion à 22. de Mayo de 1678.

INDULGENCIAS PLENARIAS PERSONALES.



Rimemente ganan Indulgencia plenaria, los que reciben el Escapulario, y se escriben en el libro de la Cofradia; pero se debe advertir, que para ganàr esta Indulgencia, y las demàs personales, que abaxo se expressaràn, han de aver confessado, y comulgado, rogando à Dios por la paz, y concordia entre los Principes Chistianos, por la extirpacion de las heregias, y exaltacion de la Santa Iglesia Catholica.

Item los Cofrades, que hechas las diligencias dichas invocaren el nombre de Jesus en el articulo de la muerte, y sino pudieren con la boca, lo hizieren con el corazon, Indulgencia plenaria.

Item los que asistieren à la Procesion de nuestra Señora, que se haze en una Dominica de cada mes, y no pudiendo asistir, visitaren la Iglesia, ò Capilla de la Cofradia, Indulgencia plenaria.

Sexto IV. concediò una Indulgencia plenaria para todos los Religiosos, Religiosas, y Cofrades, que la aplique el Confessor en el articulo de la muerte; y si saliere de el peligro de la muerte, se la reserve para el verdadero articulo de su muerte.

Innocencio VIII. Julio III. y Clemente VII. conceden Indulgencia plenaria todos los dias de el año que comulgare el Cofrade.

Leon X. concede , que ganen todas las Indulgencias, que se ganan en Roma , Jerusalèn , Santiago de Galicia , y el Jubileo de la Porciuncula , rezando cinco veces el Padre nuestro , y Ave Maria , con Gloria Patri al fia de cada uno, añadiendo otro Padre nuestro, y Ave Maria por el Pontifice.

Y es de saber , que en Roma ay Indulgencia plenaria en San Pedro todos los Domingos de el año , y se saca Anima de Purgatorio , y en Jerusalèn ay Indulgencia plenaria todos los dias.

Item Julio II. concede Indulgencia plenaria, al que rezare la Corona de nuestro Señor Jesu Christo , que es de treinta y tres Ave Marias , y lo mismo concede , al que rezare la Corona de nuestra Señora , que es de setenta y tres Ave Marias ; con tal que se rece una Ave Maria por su Santidad.

Gregorio XV. concedió Indulgencia plenaria, al que rezare quinze veces el Padre nuestro , y Ave Maria, en memoria de las Llagas , que Christo padeciò en su Pasion Santissima.

Otras Indulgencias plenarias se diràn adelante por los meses de el año.

INDULGENCIAS LOCALES , Y PARA TODOS.

A Los que visitaren en qualquiera dia de el año la Iglesia de el Orden de el Carmen , rezando un Padre nuestro , y Ave Maria , quarenta dias de Indulgencia. Innocencio IV. y Gregorio VIII. En el dia de el Titular , y en el Viernes Santo , visitando dicha Iglesia verdaderamente arrepentidos de sus pecados , perdon de todos ellos. Honorio III. y Nicolàs IV.

Benedicto XI. à quien visitare dicha Iglesia quarenta dias de Indulgencia , y remision de la septima parte de sus pecados , si lo hiziesse arrepentido de ellos , y la visita es el dia de el Titular ; y los Lunes , Miercoles , y Viernes de Quaresma.

Urbano VIII. concedió Indulgencia plenaria, à los que en las quarenta horas, que se celebran en los dias de Carnestolendas, asistieren algun espacio de la Oracion, rogando à Dios por la paz, &c. como yà se dixo.

A los que asistieren à la Salve, que se canta en las Completas, Clemente X. las compensa en cien dias de Indulgencias de las penitencias impuestas por sus pecados.

El mismo à los que visitaren alguna de las dichas Iglesias en los dias que ay Estaciones en Roma, segun en el Missal Romano se expressan, que son los dias de Quaresma, la Pasqua, y toda su Octava, y los dias que ay desde el Sabado, Vigilia de Pasqua de Espiritu Santo, hasta el Sabado siguiente, los dias de las Letanias mayores, el de Ascension, los de las Temporas de todo el año, los Domingos de Septuagesima, Sexagesima, y Quinquagesima, y alli rezaren por la paz, y concordia, como queda dicho, y los Domingos de Adviento, de la Natividad de Christo, de la Circuncision, y de la Epifania, les concede con autoridad Apostolica todas las Indulgencias, remisiones de pecados, y compensaciones de penitencia, que gozarian, si personalmente visitassen la Iglesia de Roma.

Deben advertir todos los Fieles, que besando el Santo Escapulario, ganan siete Quarentenas de perdon, y veinte y dos años. Y Sixto V. concedió lo mismo à todos los Fieles que se saludaren diciendo: Lado sea Jesu Christo, y otro tanto al que responde Amen, ò para siempre.

INDULGENCIAS PARA TODOS LOS MESSES.

ENERO.

EL dia veinte, que lo es de San Fabian, y San Sebastian, Leon X. visitando dicha Iglesia concede siete Quarentenas de perdon; y Adriano II. perdon de la tercera parte de sus pecados.

FEBRERO.

Clemente X. el dia dos, que es de la Purificacion, Indulgencia plenaria, y lo mismo el dia seis, dia de San Andrés Pesculano para todos los Fieles.

MARZO.

Urbano VIII. Jubileo plenísimo el día 19. , que lo es de San Joseph , y lo mismo el día 25. día de la Anunciacion de nuestra Señora.

ABRIL.

No ay mas que las Estaciones de Quaresma , y Semana Santa , y quando se trasladan estas dos Fiestas por haver caído en Semana Santa.

MAYO.

A tres, día de la Invençion de la Cruz , Adriano II. concedió remission de la tercera parte de los pecados , y el día cinco , que lo es de San Angelo Martyr , y el día veinte y cinco , día de Santa Magdalena de Pazzis Clemente X. Indulgencia plenaria , y Jubileo plenísimo.

JUNIO.

El día de San Juan à veinte y quatro , y el día de San Pedro à veinte y nueve , y en sus Octavas Adriano II. concedió à quien visitare la Iglesia de el Carmen remission de la tercera parte de sus pecados.

JULIO.

Clemente X. concedió Indulgencia plenaria, visitando la Iglesia de el Carmen , el día de la Visitacion à dos , y à diez y seis el de nuestra Señora de el Carmen , ò en aquel dia en que se trasladare esta segunda Fiesta.

AGOSTO.

El mismo concedió Indulgencia plenaria el día de San Alberto , y el de la Assumpcion de nuestra Señora à quinze.

SEPTIEMBRE.

Los mismos concedieron la propria Indulgencia à ocho , día de la Natividad de nuestra Señora.

OCTUBRE.

Los mismos Pontífices concedieron la misma Indulgencia, y Jubileo plenísimo el día de nuestra Madre Santa Theresa à quince.

NOVIEMBRE.

Clemente III. y Alexandro II. para el día de todos Santos à primero, concedieron visitando dicha Iglesia remission de la tercera parte de sus pecados, y esto por todos los días de la Octava, y para el día de la Presentacion de nuestra Señora à veinte y uno.

DICIEMBRE.

Clemente III. Estephano V. y Clemente X. conceden Indulgencia plenaria para los días de la Concepcion à ocho, y el día del Nacimiento de Jesu Christo nuestro Señor, y las Octavas de estas Fiestas.

Otras muchas Indulgencias concedieron los Sumos Pontífices, y estas que aqui se refieren fueron examinadas, y aprobadas por el Cardenal Bona, de orden de el Pontífice Clemente X. el que con Breve especial las dió por aprobadas: y lo mismo sucedió en tiempo de Inocencio XI. que aviendo recogido los Sumarios de ellas las entrego a la Religion, aprobandolas por legitimas. En los Reynos donde se concede la Bulla de la Santa Cruzada, para ganar estas Indulgencias han de tener esta Bulla, y mientras no la tengan, estan suspensas.

Todas estas Indulgencias estan con entera seguridad en su primitivo valor, y firmeza, y aviendo Yo dudado algo en este punto, consulte el año pasado con el Rmo. Padre Fray Nicolas de Jesus Maria, General que es al presente de los Carmelitas Descalzos, y especial amigo mio, y me remitió un Bulario, que acababa de dar a la prensa, de el qual se ha sacado puntualmente esta Copia, asegurandome, que estaban todas en el mas legitimo, y afianzado vigor; y el Rmo. Padre Mro. Fray Lorenzo Negrilla, Provincial de la Provincia de las dos Castillas, de el Orden de nuestra Señora de el

Carmen de la Antigua Observancia, me dió el Decreto de N. Santísimo Padre Benedicto XIV. Papa Reynante de 26. de Septiembre de 1745. en que concede á todos los Fieles, que devotamente visiten el Santo Escapulario de nuestra Señora del Carmen por cada día *cien dias de Indulgencia.*

CAPITULO IX.

ADVIERTENSE LAS DILIGENCIAS, QUE

se deben practicar, para fundar Canonicamente las Cofradias de nuestra

Señora del Carmen.



Siempre que se pensasse en fundar alguna Cofradia, la primera diligencia ha de ser, el sacar las facultades de la Religion del Carmen, y estas solo las pueden dar los Generales de ella, por lo qual se debe advertir, que ay dos, el uno de la antigua Observancia, y este regularmente reside en Roma, en uno de sus Conventos de aquella Capital llamado *Santa Maria de Transpontina.* A este Reverendísimo se puede ocurrir, pidiendole las dichas facultades, poniendo la Iglesia, y Feligresia, Ciudad, ó Pueblo en donde se ha de hacer la Fundacion, y tambien el Obispado, ó Territorio, y el nombre de el Sujeto, á quien han de venir cometidas; y asimismo se deben pedir las facultades, para bendecir los Escapularios, la que debe venir determinada para el Cura Rector de la Parroquia, y sus Sucesores perpetuamente, y para los que en las vacantes de los Curatos hiciessen sus veces; pues todo esto es muy preciso; ó para aquel que fuesse Superior de el Santuario, ó Capilla, en donde se ha de poner la Cofradia: el que no tuviesse persona en Roma, ó algun amigo, lo podrá disponer por medio de

de la conducta de algun Curial , y sino le podrá ser mucho mas facil , escribiendo à Madrid al Padre Provincial de los Carmelitas Observantes , el qual regularmente tiene en su poder dichas facultades , que le imbia el Padre General , para que assi las hallen mas commodamente acá en España , y sino tuviesse conducta , le podrá escribir , poniendo el sobre escrito en la siguiente conformidad : Al Rmo. Padre Mro. Provincial de la Provincia de las dos Castillas , de el Orden de nuestra Señora de el Carmen de la antigua Observancia en su Real Convento de ::: Madrid ::: O si fuesse de otras Provincias , podrá escribir en la misma conformidad à aquella Ciudad , en donde asisten los Provinciales ; de este modo conseguirá seguramente las licencias.

El otro General es de la Descalcèz , y este regularmente vive en su Convento de Madrid , y à este Rmo. se puede hazer la suplica en la misma conformidad , que vâ expressado , y se conseguirán assi las facultades necessarias ; conseguidas de uno de los dos Generales , se deben presentar al Ordinario de la Parroquia , ò Santuario , ò Capilla en donde se ha de hazer la fundacion , y se acompañará de un memorial de el tenor siguiente:

„ Don N. puesto à la disposicion de V. con rendido
 „ afecto dice , que se halla con facultades de el Rmo. Padre
 „ General de los Carmelitas , para fundar en la Iglesia de N.
 „ la Cofradia de nuestra Señora de el Carmen , por lo que
 „ suplica à V. se sirva concederle su licencia , para passar à
 „ la fundacion de la mencionada Hermandad. Y por quanto
 „ por Bullas Apostolicas està concedido à los Cofrades de
 „ nuestra Señora de el Carmen , el que puedan ganar una In-
 „ dulgencia plenaria en una Dominica de cada mes perpetuamente ,
 „ habiendo confesado , y comulgado , asistiendo
 „ à las Procesiones , que en ellos debe hazer la Cofradia con
 „ licencia de el Señor Ordinario , à quien pertenece la Parro-
 „ quia ; por tanto assimismo a V. suplico , se sirva conceder
 „ su licencia , para hazer dichas Procelsiones en las Domini-
 „ cas terceras , ò primeras , &c. en todo lo qual recibirá es-
 „ pecial favor el Suplicante , y toda esta Parroquia , en la
 „ que se espera , que por estos medios se logre la frequen-

„cia de el Sacramento de la Eucharistia , y Penitencia , y el
 „adelantamiento de la devocion de la Reyna de los Ange-
 „les , &c.

El decreto de estos memoriales regularmente es como se pide , y basta el que contenga las breves clausulas dichas ; pero si le pone algun Notario , ò Procurador , suelen poner lo que se les antoja , que no viene al caso , diciendo que lleven las Constituciones , y otras cosas à este descompàs , sin hazerse cargo , que estas Cofradias por su naturaleza solo son de Indulgencias , y para conseguir las , solo es necesario , el que se sienten por su nombre en el libro de la Hermandad , y que executen aquellas diligencias , que piden , lo qual se puede ver en los Bullarios , siendo entonces las Constituciones , que piden muy ageno de lo que se trata , y pide , verdad es , que podrán tambien añadirles algunas contribuciones , gabelas , y otros gastos ; pero esto quando así fuera lo debia decir el memorial , pero no conviene , y es muy perjudicial en lo comun la pension de tales gastos ; pues aun quando sean cortos , enseña la experiencia , que traen consigo muchos inconvenientes , y suelen ser fontanales de tropiezos , y discordias ; pide la cosa , el mirarse con reflexion .

La disposicion , con que Yo las fundo , se reduce à fentar à todos en el libro de la Cofradia , sin llevar ni un maravedi , à excepcion de que alguno , quiera dar alguna cosa para el Culto de la Divina Señora , y para lo preciso , que es hazer la Fiesta el dia 16. de Julio , ò en alguna Dominica , ò dia festivo , que será lo mejor para el concurso de las gentes , y otros pequeños gastos . Se nombran todos los años dos personas , que pidan à este fin ya en la Iglesia todo el año , y por las casas en el tiempo de las cosechas , y con esta providencia se experimenta , que no solo ay lo bastante , sino que sobra , porque como no se lleva cosa alguna por admitirles en la Cofradia , se esfuerzan todos con gran zelo . Tambien se nombra un Depositario ; y estos Oficios se nombrarán el dia de la Festividad .

Conseguidas las facultades de el General , y licencia de el Señor Ordinario , se noticiará en la Iglesia algunos dias antes el dia en que se ha de hazer la fundacion , para que

que concurren las gentes à la funcion, y en aquel dia se cantará una Misa, y si se pudiere componer, avra Sermon, y si pudiesse disponerse, el que el Predicador sea Religioso Carmelita, regularmente será lo mas oportuno, y sino podrá leer al Ofertorio de la Misa el Bullario de la Cofradia, que es, el que queda puesto en el capitulo antecedente; y antes de la Misa avrá Procecion con la Imagen de nuestra Madre; y concluida la, Misa el que tiene las facultades, sentará en el libro, que debe estar yá prevenido, algunos Cofrades, aunque no sean mas que seis, ó ocho, y cantando despues una Salve a nuestra Señora de el Carmen, queda rectamente fundada la Cofradia. Y ultimamente se debe advertir, que las Bulas de la fundacion, y la de bendecir los Escapularios con las licencias de el Ordinario, se han de insertar al principio de el libro, poniendo la de la fundacion primero, luego la otra, y despues las licencias, para que en todo tiempo conste, estar fundada Canonicamente, y el que ay facultad perpetua, para bendecir los Escapularios, y a continuacion debe poner, el que la funda, una certificacion en la siguiente forma: „ En el dia tantos de tal mes, año, &c. Yo Don N. en „ virtud de las facultades, y licencias antecedentes fundè en „ esta Iglesia N. la Cofradia de nuestra Señora de el Carmen, „ aviendo practicado, lo que previene la Bulla, y lo demás „ necesario, y para que conste lo firmo, &c.

Esta es la formula, y estos son los requisitos, con que se deben fundar las Cofradias de la Virgen Santissima de el Carmen; y porque con ocasion de las Misiones he encontrado diversas Cofradias, y rara con el orden, que es preciso, por tanto pongo aqui con distincion, lo que se ha de executar, siempre que ocurriese la fundacion de alguna Hermandad de nuestra Madre Santissima de el Carmen. Tambien he visto en algunas partes, que llevaban un real, y dos reales por sentarlos en el libro, solo por Cofrades de Indulgencia, y en otras les llevaban mucho mas, de lo que era justo por los Escapularios, con el titulo de que iban benditos, haciendo tratillo, y logreria de una cosa tan laudable, y tan santa. Considere se que devocion la de los tales, para estender las glorias de la Virgen Santissima, en atrayendolo el monstruo de la ambicion, es una lastima. En

En una Villa de esta Provincia de Tui, en donde esto escrivo, me han dicho ay un Sugeto, que dice, nadie puede en su Feligresia bendecir los Escapularios sino el; nunca estuve en el tal Pueblo; pero tuve pensamiento de escribir à donde correspondia, para que al tal se le quitase, como es razon, la licencia de bendecirlos. Por lo que mira à la distancia, que debe aver entre las Iglesias, en donde se fundan las Cofradias de la Reyna de los Angeles, no ay cosa determinada, y el decir, que han de distar tantas millas, ò tantas leguas, ò como quisieren decir, es ignorancia manifestada, como lo juzgò alguno en el Obispado de Lugo, en donde aviendo yo fundado una Cofradia en la Provincia de Trasedeza, quito el tal, que era de el territorio en donde la fundè, impedir, que fundasse un Devoto en la Provincia de Deza otra; pero quando ay Convento de nuestra Señora de el Carmen, entonces se debe atender à la distancia, y siempre es conveniente, que la prudencia tome las medidas. Terminò este tratado con el suceso siguiente.

En el año de 1626. mostrò nuestra Señora de el Carmen lo mucho, que aprecia su Magestad las fundaciones de su Santo Escapulario con el siguiente favor. Avia fundado el Venerable Fray Miguèl de la Fuente en la Villa de Talarrubias, en Castilla la nueva, una Congregacion, y Cofradia de nuestro Santo Escapulario. La devocion animada de su fervorosa caridad se radicò tanto en los corazones de los devotos vezinos de aquel Pueblo, que en todas sus necesidades, era nuestra Señora de el Carmen su aylo; los beneficios continuos, que recibian de la Divina Señora, pagaban agradecidos, solemnizando su Glorioso dia; el año siguiente al de la muerte de el Venerable Fray Miguèl, que fuè el referido de 1626. Maria Pizarro, muger de grande virtud, viò à Maria Santissima de el Carmen en la Fiesta, y al Venerable Padre puesto de rodillas delante de su Magestad, pidiendole, que favoreciesse à aquellos sus devotos, que assi la cortejaban en su dia. Refiãrese en la Vida de el Venerable P. Fr. Miguèl de la Fuente, cap. 24. vñ unida à su libro de las tres Vidas de el Hombre. El Mto. Faci en la Commemoracion Solemne.

IV
CANCIONES
A LA VIRGEN SANTISSIMA
DE EL CARMEN.

P Rodigioso , y admirable
Imán de nuestro desvelo;
Nubecilla de el Carmelo
Sednos Protectora , y Madre.

S Alve Reyna de los Cielos,
de misericordia Madre,
Vida , y dulzura Divina,
Esperanza nuestra Salve.

Nubecilla , &c.

Dios te Salve Templo hermoso
De el Divino Verbo en carne,
Salvete Dios Madre Virgen,
Pues eres Virgen , y Madre.

Nubecilla , &c.

Bolvednos Madre piadosa
Vuestros ojos admirables,
Y mirad por vuestros hijos,
Pues que sois piadosa Madre.

Nubecilla , &c.

Socorrednos , pues escuchas;
Que en las penas , y combates
A Ti suspiramos todos
En este lloroso valle.

Nubecilla , &c.

Mostradnos à vuestro Hijo
De Josafat en el Valle
Piadoso , pues que nació
De esse Christal admirable.

Nubecilla , &c.

Rogad por vuestros devotos
A la Clemencia inefable,
Pues murió para salvarnos,
Por su Clemencia nos Salve.

Nubecilla , &c.

P Rodigioso , y admirable
Imán de nuestro desvelo;
Nubecilla de el Carmelo,
Sednos Protectora , y Madre.

El Ilustrísimo Señor Don Cayetano Gil Taboada , Arzobispo de Santiago , concedió 80. dias de Indulgencia à todas las Personas , que cantaren estas Canciones à honra de la Virgen Santissima de el Carmen.

TRATADO VI.

REFIERENSE DIVERSOS PRODIGIOS, QUE
 ha obrado la Divina Omnipotencia por la inter-
 cesion poderosa de la Virgen Santissima
 de el Carmen.



En primer lugar es preciso el advertir, que la voz Milagro, se puede tomar de dos maneras: con propiedad, y en rigòr la una; y laxamente, y en sentido comun la otra. El Milagro entendido con propiedad figurosa, es segun ensena el Angelico Doctor Santo Thomas, una Obra hecha, y executada sobre todas las fuerzas de la naturaleza; *Aliquid excedens facultatem naturæ. quest. 178. art. 1. ad 3.* y aun en este sentido se puede considerar, segun el Santo, de tres modos: Uno en quanto à la virtud, que lo executa, que es solo el poder Divino, y de este modo se pueden llamar Milagros, la justificacion de el Pecador, y la Creacion de el mundo, por quanto son obras excelentes de sola la Divina Omnipotencia. De otro modo se puede consideràr, en quanto lo que se haze, y executa es sobre la potencia natural de la materia, como la resurreccion de los Difuntos. Y de otro modo, en quanto a que lo que se obra, es fuera de el modo, ò orden de costumbre de la naturaleza, para causar sus efectos, como quando el enfermo repentinamente consigue entera salud.

El Milagro en sentido comun es quando sucede alguna cosa, que aunque no sea contra las fuerzas de la naturaleza, pero, ò porque sucede raras veces, ò porque se consigue mediante la invocacion de Dios nuestro Señor, ò de la
 Rey.

Reyna de los Angeles, ò de algun Santo, quando parecia, que avia de suceder lo contrario, por esso se llama Milagro, como quando cayendo alguno en un rio profundo, no sabiendo nadar, se liberta de perecer, invocando el sagrado Patrocinio de el Señor, ò quando se despeña alguna persona de algun sitio pendiente, y elevado, y no se haze daño, y otros sucessos à esta similitud. Y aunque estos casos no sean con propiedad Milagros, porque no exceden las fuerzas de la naturaleza; pero son especiales beneficios, que obligan à los que los reciben, à dár à Dios las debidas gracias, y excitan en gran parte la devocion de aquel Santo, con cuya invocacion se juzga, haver conseguido el favor, el socorro, y el consuelo.

Tambien se debe saber, que solo Dios nuestro Señor, es el que, como causa eficiente executa los Milagros verdaderos, y que lo son con entera propiedad; y así quando decimos, que la Divina Señora haze algun Milagro, se ha de entender solo, como instrumento, por cuyo medio los obra la Magestad Soberana de el Omnipotente Dios; y de ordinario la Virgen, y los Santos, solo son causa moral, por cuya intercesion los haze Dios nuestro Señor; así mismo es preciso el advertir, que quando Dios obra algun Milagro, es por alguno de estos fines: ò para manifestar su absoluto poder sobre todo; ò en confirmacion de su Divina Ley, ò por la utilidad, ò necesidad de los hombres, y así en los Milagros de Christo nuestro Bien, y sus Apostoles, se verificaba el provecho de los que los recibian; y juntamente en fuerza de los Milagros se comprobaba la verdad de la Ley, que el Señor, y los Apostoles predicaban, y tambien la Soberania de el poder de su Magestad Santissima.

Lo mismo sucedió en los Milagros, que obró Dios en la antigua Ley, por medio de Moyses, manifestandose en ellos; lo uno, el absoluto poder de Dios, y que solo era el Verdadero; lo otro, que era verdad lo que Moyses inumaba de orden de su Magestad Divina, asociandose todo esto con la comun utilidad, y en faltando alguno de los expresados fines, no es verdadero Milagro. Tambien se debe notar, que aunque los Milagros, que Dios executa, para mostrar la

san-

santidad de algun Justo , y amigo suyo , piden verdadera santidad en el Sujeto , como son, los que la Iglesia examina, para la Canonizacion de algun Santo , los que se hazen en confirmacion de la Ley , que se predica , los puede , y suele Dios hazer , por medio de pecadores , porque entonces no se atiende al merito de el que obra , sino al nombre de Dios , en cuya virtud se executa , resplandeciendo mas su infinita Bondad , en no miràr la indignidad de el Sujeto , que le invoca. Bien es verdad , que el ordinario es hazerlos por medio de los Justos , y Amigos suyos.

Asimismo debemos consideràr , que la Reyna de los Angeles hace , y ha hecho tantos Milagros , que à esta Celestial Señora se le deben muchos mas , que à todos los Santos juntos , y asì como en gracia , y meritos excede à los Santos todos , asì tambien el Señor por esta Soberana Reyna estienda con mas excelentes maravillas la mano de su Soberania. Y añade un Devoto Author , que quantos Milagros obra Dios por la intercession de otros Santos, los executa todos por la intercession de Maria Santissima, fundandose en la Authoridad de San Bernardo , que dice , que quanto bien nos hace Dios nuestro Señor, quiere nos venga por las Manos de la Virgen Soberana ; y en la de San Geronymo , que afirma , que Christo nuestro Redemptor es la Cabeza de la Iglesia , y Maria Santissima el Cuello Myste-rioso ; y asì como la Cabeza influye , y participa todo quanto comunica à los demàs miembros de el cuerpo, por medio de el Cuello ; asì quantos beneficios influye Christo nuestro Señor , como Cabeza, al Cuerpo Mystico de la Iglesia, todos passan por el portentoso Cuello , que es su Santissima Madre.

Ultimamente es preciso el que se advierta , que los que fingen Milagros, pecan mortalmente, y incurren en Excomunion reservada al Sumo Pontifice ; pues no necessita Dios falsedades para authorizar su podèr , y no se puede tener una cosa por Milagro verdadero con propiedad , y en riguroso sentido , sin la Aprobacion de el Ordinario.

MARAVILLAS PORTENTOSAS , QUE OBRO
 Dios nuestro Señor por la poderosa intercesion de la
 Reyna de los Angeles, en la Celeberrima Procefsion, que
 hicieron los Napolitanos con la Thaumaturga

Imagen de nuestra Señora de el Carmen,

de la Insigne Ciudad de

Napoles.

AVra doscientos y treinta años , que fuè Año Santo en
 Roma , y en el llevaron en Procefsion à la Ciudad
 de Roma , los Nobles , y Devotos Napolitanos la
 Milagrota, y Celeberrima Imagen de nuestra Señora del Car-
 men , que se venera en el Real , y Magestuoso Convento,
 llamado el Grande de aquella Insigne Capital ; era innume-
 rable el concurso compuesto de Personas Ilustres , de Re-
 ligiosos , de Eclesiasticos , y de todo genero de Gentes. En
 el primer lugar , en que entraron con la Santa Imagen , que
 es pintura admirable de San Lucas , estava tendido en tierra
 un Paralitico , mirando aquella lucida Procefsion , que era
 un mundo andante de vivientes , y al tiempo que passaba
 la Divina Matrona de el Carmelo , exclamò diciendo : O Se-
 ñora Soberana , y quien os pudiera acompañar ! O prodigio-
 sissima Thaumaturga de Napoles , asistidme , y amparad-
 me ; cosa portentosa ; al punto se levanto sano , y bueno ,
 y se incorporò con todos los demás , alabando à la Reyna de
 los Angeles , por cuya proteccion se hallaba enteramente
 libertado de su gravoso accidente : Al obrarle este prodigio
 por la intercesion Sagrada de la Celestial Señora , se toca-
 ron por sí mismas todas las Campanas de aquel Pueblo , ce-
 lebrando con sonoros repiques las grandezas de la Virgen
 Santissima de el Carmen. Este prodigio de detarle en len-
 guas las Campanas por sí mismas en sonoras alabanzas de
 la Divina Señora , se repitiò por todos los Lugares , por
 donde passaba la Milagrosissima Imagen de el Monte Car-

melo, hasta llegar à la Ciudad de Roma. En todas partes por donde passaba la Proceſſion, ponian los Coxos, Ciegos, y Enfermos de todas enfermedades, y à todos los sanaba, repitiendose en todos los Lugares el prodigio de las Campanas, con pasmo de todo el Reyno de Napoles, y de toda la Italia, en donde con asombro de todas aquellas Provincias se refirian la multitud de prodigios, que obraba la interceſſion poderosa de la Reyna de los Angeles.

Era entonces Sumo Pontifice Alexandro VI. quien al llegar la Imagen Carmelitana à la Ciudad de Roma, salió el primero à recibirla, acompañado de todos los Gremios, de los Cardenales, de las Comunidades, Principes, y demás Grandeza de aquella Insigne Ciudad, y al entrar por sus puertas, se repitió el Milagro de las Campanas. Despues obrò su Mageſtad innumerables prodigios, maravillas, y portentos en aquel famoso Pueblo, Cabeza de la Iglesia, donde quanto se veia, todo era triunfos gloriosos de la Virgen Santissima del Carmen, vistiendote todos universalmente el poderoso Escudo de su Santo Escapulario.

Bolvio la Proceſſion para Napoles, con tan crecido, devoto, y numeroso concurso, qual jamas se vio hasta entonces: llegó à Napoles, y el Rey de aquel Ilustre Reyno Don Fernando de la Augusta, Casa de Aragon, mandò juntar todos los Ciegos, Mancos, Paraliticos, y Coxos, que havia en todos aquellos dominios, y dispuso los entraſen en el Mageſtuoso Templo de la Celestial Señora de el Carmelo, para que asistieſen à una Solemne Misa, que mandò cantar en el Altar, en que se venera la Thaumaturga Napolitana, à cuya funcion asistió el Rey con la Nobleza, y Heroes de aquella Insigne Ciudad: y despues de haver Conſagrado el Sacerdote, se viò uno de los portentos grandes, que se leen en las Chronicas Sagradas: Baxò del Cielo un Hermoso Globo de luz, de cuyos rayos Celestiales bebieron todos los Enfermos, quedando al mismo tiempo enteramente sanos, repitiendo cada uno, exhalando en voces el corazon las debidas gracias à su Abogada Divina, quedando el Rey, los Grandes, y todo el demas Concurso, llenos de pasmo,

y admiracion , à vista de un porrento tan famoso , y peregrino. Refierelo el *Doñ. Don Joseph Antonio Ibañez en su Carmelo Coronado.*

LIBERTASE UNA CASA DE UN INCENDIO

formidable , por medio del Santo Escapulario de nuestra Señora del Carmen.

DON Benito Fernandez, Presbytero , y vecino de la Villa de Santa Maria del Paramo , Obispado de Altorga, dos leguas de la Bañeza, me remitió la Certificacion siguiente: Certifico , (dice) y si fuesse necesario, por ser verdad lo juro *in verbo Sacerdotis*. Que en la ultima quema, que huvo en esta Villa de Santa Maria del Paramo, havta siete años , viendo en gran peligro mi Casa , me quité el Escapulario de mi Madre Santissima del Carmen, que con gran veneracion traigo en mi pecho , y confiado en su Magestad Santissima, con él en la mano subí sobre el cumbre de ella , y estuve con gran confianza suplicando à su Magestad Santissima librase mi Casa de aquel grande peligro , en que se hallaba , y por la intercesion de la Reyna de los Angeles se libertò enteramente de las voraces llamas , que llegaban junto à ella, las quales abrasaron otras , que estavan allí cercanas : Durò el fuego mas de siete horas , y en todo este tiempo estuve con el Escapulario publicamente en la mano, defendiendo con su proteccion gloriosa mi Casa del evidente peligro mencionado. Y para que conste lo firmè en dicha Villa de Santa Maria del Paramo à 18. de Abril de 1749. Don Benito Fernandez.

APAGASE OTRO HORROROSO INCENDIO

por Virtud del Santo Escapulario.

LA siguiente Certificacion me la remitió Don Joseph Chamorro , Beneficiado de la Parroquia de la dicha Villa de Santa Maria del Paramo. Certifico (dice) yo Don

Joseph Chamorro, Beneficiado de la Villa de Santa Maria del Paramo, en la forma, y manera, que puedo, como en los años proximos passados sucedió un incendio en dicha Villa, en el qual se quemaron, hasta unas seis, ò siete Casas, y no pudiendo lograrse el ataxar el fuego, recurrió al amparo, y proteccion del Santo Escapulario de nuestra Señora del Carmen, el que con gran confianza hechè sobre el fuego, y en el mismo sitio, en que se hechè, se aplacò el incendio, atribuyendolo à Milagro de la Divina Señora del Carmen; y para que conste esta Certificacion, la firmo en dicha Villa à 3. de Junio de 1739. Don Joseph Chamorro. El Padre de este Don Joseph Chamorro, fuè especial devoto de la Virgen Santissima del Carmen, à quien se debió la parte del coste, que tuvo la Hermosa Imagen de la Divina Señora, que se colocò con un precioso Retablo en la Parroquia de aquella Villa, despues de la Mision, que prediqué allí.

Remitieronseme estas dos Certificaciones con otros diversos prodigios testimoniados por Don Juan Gonzalez Gutierrez, Notario Apostolico Comissario del Santo Oficio, y Cura Rector del Lugar de Urdiades, cercano à dicha Villa de Santa Maria.

LIBRA LA VIRGEN SANTISSIMA DEL
 Carmen à una Muger, que se encomienda à su
 Magestad, de una pertináz, y penosa
 enfermedad.

EN la Villa de la Puebla del Dean, Puerto de Mar, y Arzobispado de Santiago, se hallaba Ines Moraña, Muger de Martin de Seoane, enferma, havia mucho tiempo, postrada en una cama, y habiendo llegado la Mision à dicha Villa, oyò referir à los de su casa, que la asistían, diversos prodigios, que la Virgen Santissima del Carmen havia obrado con su Proteccion Sagrada, segun el Padre Misionero havia predicado, y alentada con la confianza en la Divina Señora, fuè à la Mision, aunque con mucho trabajo,

y llevó un Relicario de plata, el qual le dió de limosna, para ayuda de la fabrica de la Imagen de la Virgen Santissima del Carmen, que se havia de colocár en la Iglesia Parroquial de aquel Pueblo, implorando su Soberano Patrocinio, para alcanzár la salud, y habiendo buuelto para su casa, conoció luego, que la Divina Señora se havia apiadado de su necesidad, porque luego se hallò muy mejorada, y brevemente se sintió enteramente sana, y así compareció ante mí, declarando todo lo que va expressado, en presencia de diversos Eclesiasticos, y Personas de distincion, y de Don Simon Diez Morales, Escrivano Real de su Magestad, quien me entregó Testimoniado el Caso referido. Sucedió este prodigio el dia cinco de Noviembre de el año pasado de 1751.

LIBRA LA VIRGEN SANTISSIMA DEL

Carmen al Venerable Fray Francisco de la Cruz,

de las soberbias corrientes de un

caudaloso Rio.

EN la Vida del Venerable Fray Francisco de la Cruz, Carmelita de la Antigua Observancia, se refiere, que siendo Seglar, cayo una noche en el Rio de Guadarrama, junto à Nava el Carnero, el qual venía muy crecido, y le llevó la corriente un trecho muy grande, y viendose en un tan manifesto peligro, invocò a Maria Santissima de el Carmen, pidiendola, le amparasse en tanta necesidad; luego le favoreció la Soberana Señora; pues se hallò repentinamente asido a un tronco, y libertado enteramente de el ahogo, y formidable conflicto.

FAVORECE LA VIRGEN SANTISSIMA DEL

Carmen á un Niño, que estava ya

agonizando.

EN la Villa del Caramiñal, contigua à la de la Puebla del Dean, en el Arzobispado de Santiago, se hallaba un

Ni-

Niño, hijo de Domingo Fernandez, y de Cayetana de Neira, vecinos de aquella Villa, tan en los ultimos de su vida, que le tenían ya por muerto, y avia cinco dias, que no tomaba alimento alguno, y disponian ya el amortaxarle, para darle sepultura, y en este desconsuelo, su Madre invocó el Nombre de Maria Santissima del Carmen, para que diese vida a su hijo, poniendole al mismo tiempo el Santo Escapulario de la Divina Señora, y luego, que se le hechò al cuello, abrió los ojos, que ya tenía cerrados, y tomó el pecho à su Madre, lo que proclamaron por prodigio de la Reyna de los Angeles. Sucedió este caso el dia 14. del mes de Noviembre de el año pasado de 1751. en el tiempo de la Mision. Los mencionados Padres del Niño comparecieron ante mí, refiriendo, lo que vá expressado, delante de diversos Señores Eclesiasticos, y otros Sujetos de distincion, y de Don Simon Diez Morales, Escrivano Real, vecino de la Puebla, quien testimoniò todo, lo que ya relacionado, y el Testimonio le tengo en mi poder.

FAVORECE LA VIRGEN SANTISSIMA

*del Carmen à una Moza, que con clamores le
pedia le sanasse un Cerdudo, que
se le moria.*

EN la Villa de la Puebla del Dean, tenía una Moza soltera, llamada Rosa Carvalho, un Cerdudo, el qual estava ya como muerto, por lo qual, la pobre empezó à dár gritos de sentimiento, y habiendo concurrido diversas personas, al oír los expressados clamores, concurrió en tre ellas Diego Gonzalez, Sacristan de la Parroquial, el qual quitando el Escapulario, que traía de nuestra Señora del Carmen, le tocò al mencionado Cerdudo, y dixo à las Gentes, que allí estaban, que pidiesen à nuestra Señora del Carmen, el que remediase aquella necesidad, lo que executaron todos con mucha confianza, y devocion, y prontamente se levantò el Cerdo bucao, y sano, atribuyendo à pro-

prodigio de la Cestial Princesa este favòr, y el mencionado Diego Gonzalez, y la referida Rosa, lo declararon delante de diversos Señores Eclesiasticos, y otros Sugeros de distincion; y asimismo en presencia de Don Simon Diez, Escribano Real, quien hizo un Testimonio autentico del suceso, que tengo en mi poder.

CONVERSION MARAVILLOSA POR MEDIO
de el Santo Escapulario de la Virgen Santis-
sima de el Carmen.

EL año de mil setecientos quarenta y cinco, por el mes de Marzo, hacia Yo Mission en el Religiosísimo, Magestuoso, y Celeberrimo Monasterio de *Celanova*, del Orden del Gran Patriarcha San Benito; y estando confessando un dia, en aquel dilarado, y Magnifico Templo, en donde se veneran dos Santos Cuerpos del Glorioso San Rosendo, Fundador de aquella Real Casa, y el de San Torquato, Discipulo de los Apostoles, llegó à mis pies un hombre, cuya vida era tan descompastada, que es muy seguro, competia en abominaciones con las mas relaxadas de quantas se leen en las Historias; este infeliz havia mucho tiempo, que callaba por verguenza en las confesiones sus maldades; y aunque la Magestad Divina le havia dado muchos avisos, no se havia querido dar por entendido; entre otros fuè uno, el que yendo una noche à cometer sus errores, mirando al Cielo, viò, que baxaban sobre el dos cadenas de fuego, quedó horrorizado: Desaparecieron las cadenas, y el profugió con sus intentos; oyò este, que havia Mission en *Celanova*, y concurrió à ella; pero se quedó en su ceguedad; confesóse, y fuè con la misma infelicidad que antes, callando por verguenza sus pecados; y fuè cosa bien rara, que apenas se levanto de los pies de el Confessor, sintió, que debaxo de los suyos tocaban una Campana; iba à un lado, y le seguia la Campana; bolya para otro, y le sucedia lo mismo; atorrozóse mucho; pero ni por esto se dió por entendi-

dido; aconteció, que antes de acabarse la Mision, una muger le brindò con un Escapulario de nuestra Señora del Carmen; y él, aunque con poca devocion, le recibió, à caso por no ser el unico, que en un tan numeroso concurso se dividia sin el Santo Escapulario; púsosele, pero cosa maravillosa: Apenas se le puso, quando empezó à temblar, y à conocer con gran viveza, que se lo llevaba el Diablo; no pudo fosegàr, hasta que vino à mis pies hecho un mar de zozobras; hizo una Confesion General de su desconcertada vida, llorando sus abominables culpas, y confessando, debia su conversion à la Virgen Santissima de el Carmen.

REFIERESE LA CONVERSION DE OTRAS
dos Almas, que con felicidad la consigueron
por medio de el Santo
Escapulario.

EN el año mencionado de mil setecientos quarenta y cinco, llegó en otra Mision un hombre de edad de setenta y quatro años, el qual desde los veinte y uno havia estado callando pecados por verguenza; este havia oido muchas Misiones; pero siempre se havia quedado en su desdicha. La mia iba ya en lo ultimo, y le sucedia lo mismo: Viendo el infeliz, que todos desde los Niños, que estaban al pecho de sus Madres se distinguian, adornados con el Escapulario de la Virgen Santissima de el Carmen, dispuso, que le hiciesen uno, y se le puso; y luego inmediatamente empezó à temblar, y à conocer se condenaba sin remedio, si se quedaba, sin confesar sus pecados; resolvióte con estocerzo, y vino hecho un mar de lagrimas, confessando quasi à voces, que quien le traía, y havia convertido, era la Virgen Santissima de el Carmen.

Una Muger, que tambien callaba pecados por verguenza, asistió en una Mision, que hice en el Real, y Antiquissimo Monasterio de San Estevan de Ribadesell, del

Orden del Gran Patriarcha San Benito , en el Reyno de Galicia , y haviendo Yo bendecido un dia los Escapularios desde el Pulpito , como lo practico ; ella llevaba uno , que para si havia dispuesto , y concluida la bendicion , se le puso ; pero inmediatamente se viò negra , como un tizon , y asimismo veia , que estava entre unas nieblas muy negras , y como yà à las puertas del infierno ; clamò à la Virgen Santissima del Carmen , llorando muchas lagrimas , y al dia siguiente confesò sus culpas , haciendo una Confesion General de todas ellas.

FAVORECE LA VIRGEN SANTISSIMA
de el Carmen , y libra de la muerte à un
Muchacho en un peligro
pavoroso.

EL Venerable Fray Miguèl de la Fuente , en su Compendio Historial , refiere un prodigioso caso por los terminos siguientes: El año de el Señor de mil y quinientos y ochenta y uno , à los veinte dias de el mes de Junio , en un Lugar de el Reyno de Napoles , que se llama Casoria , sucediò un caso milagroso , el qual pasó assi. Havia en este Lugar sobredicho un Muchacho , que se decia Domingo , andaba un dia , como es costumbre de los Muchachos , jugando por la calle , pasó acafo un Hombre en un Cavallo , el Muchacho tomó una vara , y diòle al Cavallo tres , ò quatro palos : El Cavallo en el punto que le diò , se alborotò de manera , que por poco diera con su Dueño en el suelo : Enojòse èl en tanto grado contra el Muchacho , que se apeò de el Cavallo , y fuè corriendo tras el , con animo de executar en èl su enojo : El Muchacho huyò à toda priesa de modo , que no pudo alcanzarle ; viendo que se le iba por los pies , tomó una piedra , y tiròsela , para herirle con ella , y detenerle : Sucediò , que el Muchacho tropezò , y cayò en el suelo : Viendole caído , llegòse à el , y con una colera diabolica , le diò muchos golpes en la cabeza , y bofe-

rones en la cara; y no contento con esto le pisò las tripas, y le diò muchas cozes, y puntillazos; de modo le maltratò, que le dexò mediò muerto: No contento con esto le cogiò por un brazo, y arrastrando le llevò fuera de el Lugar, hasta un pozo, que estava à orillas de las cèrcas sin agua, y le hechò dentro, y por acabar con èl de presto, cogiò mucha cantidad de piedras, y las hechò dentro de el pozo, dexandole sepultado entre ellas, y à su parecer muerto, y con esto se fuè. Quedò el pobre Muchacho, como otro Geremias, desamparado de todo favor humano; pero no de el de Dios, y de su Madre la Virgen Maria de el Carmen, à quien con esperanza de su remedio pedia à voces socorro, y ayuda, diciendo: Virgen de el Carmen, favorecedme, y ayudadme. Estuvo ocho dias sin comèr, ni beber cosa alguna; sus Padres hazian grandísimas diligencias por su hijo, preguntando à unos, y à otros por èl, así en la vecindad, como entre los parientes, y conocidos; no quedò calle, ni plaza, ni lugar publico, donde no le buscassen; pero no hallaron rastro, ni memoria de su hijo. Viendose affigidos, y desconsolados, y que no sabian, si era vivo, ò muerto, fueronse al Convento de nuestra Señora de el Carmen de Napoles, y arrodillados delante de su Santa Imagen, lastimandose de su desgracia, con muchos suspiros, y lagrimas, pidieron à la Virgen sin mancilla, que pues era Madre, y remedio de los affidos, mirasse su necesidad, y les diese noticia de su hijo, donde estava, si era muerto, ò vivo, que le prometian, si era vivo, y bolvian à verle sus ojos libre de peligro, hazerle Frayle de su Religion. Pues fuè cosa maravillosa, en que resplandeciò el poder admirable de la Virgen Soberana, y la eficacia de su intercesion. Pues luego que hizieron esta promesa sucediò, que andando un Pastor con unas Ovejas apartado de el pozo, por algun espacio, una de ellas se apartò de las demas, y se fuè à pacer unas yerbecillas, que estaban al rededor de el pozo; el Pastor, temiendo no cayesse dentro, la amenazò, tirandola piedras con la honda, otras veces con el cayado, y por mas que porfiò, nunca pudo apartarla de el pozo, hasta que fuè allà; quando llegò cerca, oyò una voz, que de dentro de el pozo le llamaba por su propio

nombre *Anibal* (que así se llamaba el Pastor) sacame de este pozo. Admirado el Pastor de oír la voz , y que por su propio nombre le llamaba , llegóse al pozo , por ver quien era , reconoció la voz de el Muchacho , y vió que era Domingo , á quien sus Padres lloraban por muerto , fuese luego al Lugar , y dió parte á sus Padres , vinieron al pozo con mucha gente , y hechando sogas le sacaron. Estava tan traspasado de el hambre , que no se pudo tener en pie ; cayó desmayado en los brazos de su Madre , llévaronle á casa , llamaron Medicos para su remedio ; pero lo mas principal fué el auxilio de la Virgen Santísima de el Carmen , que como ella le conservó la vida el tiempo , que estuvo en el pozo , mediando su proteccion , por la mañana se sintió sano de el todo , como si en toda su vida huviera tenido mal alguno. Publicose luego el Milagro por todo el Lugar , y todos los que lo oyeron , daban á Dios muchas gracias , y alabanzas á su Madre benditísima. Y en reconocimiento , y memoria de un caso tan prodigioso , y extraordinario , hizieron una Procecion general , desde el Lugar donde esto sucedió , hasta el Convento de nuestra Señora de el Carmen de Napoles , donde fueron recibidos de todos los Religiosos de aquel Monasterio con mucho gozo , y contento , y despues de haver visitado aquella Santa Imagen , y dadole gracias por la merced recibida : Los Padres de Domingo en cumplimiento de el Voto , que hizieron á Dios , y á su Madre , le ofrecieron su hijo por Religioso de aquel Convento , y le tuvieron en casa , hasta que fué de edad de diez y seis años , y despues le dieron el Avito de Religioso para el Coro , el qual perseveró en la Religion toda su vida , y vivió santamente , dando al Señor gracias infinitas , y á su Madre alabanzas por la vida , y estado que le avian dado , y despues de aver vivido algunos años en penitencia , y Religion , lleno de merecimientos se fué á gozar de Dios al Cielo para siempre.

969
876

898
989

989
888

*SANA LA VIRGEN SANTISSIMA DE EL
Carmen à una Muger , que se hallaba en los ultimos
de su vida en fuerza de una
furiosa enfermedad.*

EN el año pasado de mil setecientos y cinquenta y uno, por el mes de Junio me hallaba haziendo Mision en la Villa de Bayona , Obispado de Tuy , en este Reyno de Galicia , y en aquel tiempo estava en los ultimos de su vida una Muger , vecina de la Feligresia de San Martin de Barreyros , distante una legua de Bayona , en fuerza de una penosissima enfermedad , la qual la tenia tan postrada , que yà se juzgaba sin remedio alguno en lo humano , y tenia tan inflamada la garganta , que de las llagas internas despedia un pestilente hedor ; estando en este vehemente peligro , ocurrio el Abad de dicha Feligresia Don Joseph Victorio de Andon , à encomendàr se rezasse una Ave Maria en el Concurso de la Mision à nuestra Señora de el Carmen , para que su Magestad alcanzasse de Dios nuestro Señor la salud para dicha enferma , à la qual se le puso al mismo tiempo el Santo Escapulario ; fuè cosa maravillosa , pues en aquel mismo dia , que se rezò el Ave Maria , y se le vistió el Santo Escapulario , sanò con tanta felicidad , la que estava moribunda , que llegando el dia siguiente el Cirujano , que la asistia , la hallò enteramente sana. Así lo certificò el mencionado Don Joseph Victorio de Andon , y el Cirujano afirmó lo mismo , añadiendo , que si era necesario , lo afirmaba debaxo de juramento ; de todo lo qual diò Testimonio , que tengo en mi poder , Don Gregorio Antonio de Zuñiga , Escrivano Real , y Procurador General de dicha Villa.



APAGA EL SANTO ESCAPULARIO UN
formidable fuego, que amenazaba abrasar con gran
perdida, y estrago una dilatada Campina
de Panes, que estaban para
segarfe.

EN el año de mil setecientos veinte y dos, que fuè en el que me ordenè de Missa, y tomè possession de el Curato de San Miguel de Vezdemarban, Obispado de Zamora, distante dos leguas y media de la Ciudad de Toro, se hallaba Francisco Alfageme de Santiago, vecino de el mencionado Pueblo, guardando Ovejas en el termino de la Bobeda de Toro, y aviendo encendido lumbre, para disponer unas migas en el dia diez y siete de Junio de el expresado año, se prendió el fuego con voracidad furiosa en un campo, que estava alli contiguo, lleno de mucha yerba seca, y otras cosas combustibles; hazia mucho ayre, y en fuerza de el caminaron las llamas con tanta velocidad, que en breve tiempo llegaron à la oja de los Panes, los quales yà estaban secos; empezaron à abrasarse, y en lo natural se huvieran quemado todos; pero haviendo oïdo el mencionado Pastor al Rmo. Padre Mro. Fray Atilano de Dios, Carmelita Observante, en el Sermon, que predicò en el mismo año de veinte y dos, quando se colocò la Maravillosa Imagen de nuestra Señora de el Carmen, que se venera en la referida Iglesia de San Miguel, que era prodigioso el Santo Escapulario, para apagar la intrepidez de el fuego, con zelo ardiente, y devoto se quitò, el que traia, y invocando con afliccion, y desvelo el patrocinio sagrado de esta Divina Señora, le arrojò sobre las llamas, y al punto que cayò sobre las furias, las deshizo, y apagò, sin que bolvièsse à quemar, ni aun una espiga, quedando muy consolado el Devoto de la Celestial Princesa. Alsi consta de la informacion juridica, que se hizo ante Don Phelipe Ramos, Escrivano por

su Magestad , publico , y perpetuo de el Numero , y Concejo de Vezdemarban. Sea todo para honra , y gloria de Dios nuestro Señor , y de la Reyna de los Cielos Maria Santissima. Amen.

En este mismo año de mil setecientos y veinte y dos, con la Colocacion de la Milagrosa Imagen de nuestra Señora de el Carmen , se estendió , y plantó en Vezdemarban universalmente una devocion entrañable , y fervorosa de la Divina Señora , obsequiandola todos à competencia , con el mas fervoroso zelo , y su Magestad les pagò la devocion con tan abundantes favores , que desde entonces se lograron unas cosechas de Trigo , de calidad tan apreciable , que enteramente en todo el dilatado termino de aquel crecido Lugar , fuè tan hermoso , el que todos cogian , que sobre ser blanco , como la nieve , estava todo limpio de aquellas malezas , que le suelen inficionâr ; siendo así , que antes era rubion el Trigo , y lleno comunmente de nequilla , y niebla , hazien-
dole mucho daño para el precio , y estimacion.

APLICANDOLE EL AZEYTE DE LA

Lampara de nuestra Señora de el Carmen,

sana un Hombre , que se hallaba

en los ultimos de su vida.

EN la Ciudad de Orense , en el Reyno de Galicia , se hallaba un Mercader , vecino de la Ciudad de Lugo , llamado Lorenzo de Otero , tan molestadado de un pernicioso carbunco , que le avia salido en la garganta , que se la avia hinchado , con tanto horròr , que la tenia igual con la cabeza ; hallandose en este conflicto , llamaron al Medico , el Doctor Don Benito de los Reyes , el qual reconociendo lo maligno de el accidente , mando , que le administrassen los Santos Sacramentos , y que luego dispusiesse el hazer Testamento , lo qual executado , avilaron à Don Joseph Rapela , Escrivano Real , y de el Numero en aquella Ciudad , para que el Enfermo dispusiesse el Testamento , y despues de averle

otorgado ; el dicho Escrivano aconsejó al Enfermo , que se encomendasse , y ofreciese muy de veras à la Virgen Santissima de el Carmen , y que mandasse , le tragesen un poco de azeyte de la Lampara , que està delante de su Imagen , que se venera en la Iglesia de el Hospital de San Roque , cercana al Meson , en que se hallaba el Paciente , confiando , que por este medio su Magestad le avia de socorrer ; pidió el dicho Lorenzo le traxesen el azeyte , y que con ella le untassen la garganta , lo qual aviendose practicado por la noche , logró el aver dormido con gran sosiego toda ella , y viniendo por la mañana el expresado Medico Don Benito , con el animo , segun se avia colegido , de mandar se le administrasse el Santo Sacramento de la Extrema-Uncion , le hallò enteramente libertado de la enfermedad , lo qual le causò especial admiracion , y dixo : Que à no ser milagrosamente , era imposible en lo natural libertar la vida de tan gravoso , y pernicioso accidente , y con estos terminos se lo expresó , y manifestó el Doctor Don Benito de los Reyes , à Don Joseph Rapela ; y este diò un Testimonio autentico de todo lo referido , el qual està en mi poder. Su fecha en Santa Maria de Laroa en veinte y dos de Julio de mil setecientos y cinquenta.

RESUELVESE A CONFESSAR SUS PECADOS un Hombre , que los callaba , avia quarenta años , luego que vistió el Santo Escapulario de la Virgen Santissima de el Carmen.

EN el tiempo , en que hize Mision en la Feligresia de Santiago de Rublas de los Mistos de Portugal , y Galicia , en el año de mil setecientos y quarenta y seis , asistió al Confessionario entre los demás Confessores , con mucha puntualidad , y devocion el Padre Francisco Gomez de Silva , Abad encomendado de la Feligresia de San Mamés de

de Cambelles, Arzobispado de Braga, y entonces llegó à sus pies un Penitente, que avia quarenta años, que estava en pecado mortal, callando formidables pecados por verguenza; preguntòle el dicho Padre, que como no avia confesado aquellas culpas en otras diversas Misiones, que decia avia oido? Y le respondió, que lo que le avia movido à confesarse entonces, era el aver recibido el Santo Etcapulario de la Divina Señora de el Carmen, pues luego que le vistió, reconoció que su corazon se convertia à Dios, con singulares deseos de confesar enteramente sus culpas, lo qual hizo con mucho arrepentimiento, y gozo particular de el dicho Padre, quien me entregò una Certificacion de todo lo que vò expresado en lengua Portuguesa, la que fielmente traducida en idioma Castellano, es en los terminos, que quedan expresados.

*AMPARA LA VIRGEN SANTISSIMA DE
el Carmen à un Hombre, que en una aflic-
cion congojosa invoca à su
Majestad.*

EL Padre Francisco Gomez de Silva, Abad encomendado de la Feligresia de San Mamès de Cambelles, en el Arzobispado de Braga, Jurisdiccion de la Villa de Monte Alegre, Reyno de Portugal, me entregò una Certificacion, firmada de su Nombre, en Idioma Portugues, la qual traducida fielmente en lengua Castellana, es del contenido siguiente. En el Lugar de Frades, que es anexo de Cambelles, en donde es vecino Juan Ximenez, el qual asistio à la Mision que hizo el Padre Don Francisco Colmenero, en Santiago de Rubias, en donde vistió el Santo Etcapulario, quedando muy afecto, y devoto de la Divina Señora del Carmen, tenia el referido dos Vacas, con las quales labraba sus posesiones, y la una de ellas, aviendolas llevado à pacer al monte, se desapareció, y metió en un bosque, sin que el dueño la pudiesse aver encontrado, hasta que unos Pastores le noticiaron, que la avian encontrado

muerta al pie de unos peñales, de los quales se avia despenado; affigiose el mencionado Juan, con esta melancolica noticia, y dispuso el carro, que tenia, y con gente, para que le ayudasen a cargar, y traer la Vaca, se encaminó al sitio, que le avian dicho los Pastores, y aviendo llegado, la encontraron muerta en la misma conformidad, que se le avia expressado. El pobre hombre, conociendo la gran falta, que le hacia, angustiado se puso de rodillas, bolviendo la cara àzia donde esta la Iglesia, en la qual avia pocos dias, que se avia colocado una hermosa Imagen de nuestra Señora del Carmen, y en alta voz dixo así: *Señora bien sabéis, que no tengo, con que labrar mis tierras, ni con que comprar otra Vaca,* y así os suplico por vuestra Divina Misericordia, que deis vida à esta, para mi alivio, y socorro, y luego, cosa portentosa! Se levantó la Vaca, y vino por sus pies para la casa de su amo, llenando de admiracion este suceso à todos, quantos lo vieron, y à los que de el tuvieron noticia; y para memoria del prodigio, le quedaron à la Vaca las cicatrices de las heridas que se hizo al tiempo que se despenó. Y para que conste, lo firmo en el Lugar de Cambesses, en dos de Junio de mil setecientos y cinquenta: ò Abab. Francisco Gomez de Silva.

LA PROTECCION SAGRADA DE LA VIR-
gen Santissima de el Carmen patrocina á un
Hombre, á quien havia mordido un
Perro rabioso.

EN el año de mil setecientos y quarenta y seis, hallandome haciendo Mision, por el mes de Febrero, en la Villa de Sotelo de Montes, de el Arzobispado de Santiago, llegó amí un Hombre, vecino de la Feligresia de Bendoiro; en la Provincia de Deza, Obispado de Lugo, cerca de el Puente de Taboada, el qual venia lleno de pavorosa afficcion, y me dixo, que le avia mordido un Perro rabioso en una pierna, en la qual sentia ya unas rayadas, que le su-

bian àzia el corazon , y me asseguraba , que aquello era vivificarle la rabia. Vengo Padre (me decia) en los ultimos de mi vida , con la muerte à los ojos , y vengo en fuerza de haver oïdo referir diversos prodigios , que ha obrado la Virgen Santissima de el Carmen , con los que se han refugiado à su Santo Patrocinio , para que me diga , lo que le pareciesse , puedo hacer à fin de ser oïdo de su Divina Clemencia : Segun la relacion que me hacia , enteramente hize juicio , que si el Señor no hacia un prodigio con aquel Hombre , que seguramente moriria , à causa de el formidable accidente de la rabia , dixele , que vistiese el Escapulario de la Reyna de los Angeles , que hiciesse unas Novenas à su Magestad àlla en su casa , (distava de allí , como cosa de unas quatro , ô cinco leguas) y otras devociones a esta similitud , y procurè consolarle , aliviòle su affligido corazon , con la confianza de la Proteccion Sagrada de la Imperatriz Soberana ; y bolviendole para su casa , practicò puntualmente todo , lo que le adverti , y aviendo pasado el tiempo de el Novenario , bolviò à mi , y quando le vi , es certissimo , que tuve gozo especial , pues en lo natural , me parecia , segun el dictamen que avia hecho , que aquel Hombre yà el accidente le avria acabado. Refiriòme , que se avia atajado su fatalidad , y cortado el poderoso peligro , en que se hallaba , tuve gran complacencia en oirle , bolviò diversas veces à verme , y agradecido à los favores de la Divina Señora , hizo fabricar , y estofar una hermosissima Inagen de la Virgen Santissima de el Carmen , la qual colocò en su Feliglesia , en donde es venerada de todas aquellas gentes , con mucho zelo , y fervorosa devocion. Para calificar lo maravilloso de este caso , tambien se debe advertir , que aviendò mordido el perro rabioso à diversos animales , todos murieron , y inficionados de la rabia.



INVOCANDO A MARIA SANTISSIMA DE EL CARMEN, salió un hombre de lo profundo de el Agua, y lucha varonilmente contra su furiosa corriente.

MANUEL Lopez, hijo de Francisco Lopez, Hidalgos, Vezino de la Feligresia de San Andrés de Porqueiros, Jurisdiccion de Calbos de Randin, del Obispado de Orense, en el Reyno de Galicia, trabajaba el dia veinte y tres de Mayo de mil setecientos quarenta y siete en la caba de viñas, fitas en el termino de Baloyro, junto al qual passa el Rio Limia, bastantemente caudaloso; y aunque este tiene el Puente en la Feligresia de San Salvador de Torno; por estar algo distante, y ser ya tarde, se determinò por llegar mas presto à su casa, pasar dicho Rio por el sitio inmediato à el en que avia trabajado, en el qual ay unos passos de piedra, que atraviesan el Rio, los quales solo sirven en tiempo, que lleva poca agua, y en el dia referido, los mas, los cubria el agua superabundante, que llevaba; la qual traia tan violenta corriente, que remoyò uno de los que estaban en medio del Rio, en donde haze su mayor fuerza, y principiando el referido Manuel à saltar dichos passos, prosiguió hasta llegar al inmediato, à el que avia llevado el agua, y no pudiendo alcanzar el salto al otro, que estaba delante, cayò en el Rio, llevandole furiosamente sumergido en sus aguas, como unas quatro brazas, poco mas, ò menos, sin que en esta distancia le huviesse visto las personas, que estavam à la orilla, entre las quales se hallaba Don Joseph Antonio Texada, Abad de San Miguel de Feás, el qual viendo el manifesto peligro, en que se hallaba el dicho Manuel, à voces altas le exortò con los otros circunstancias invocasse à la Virgen Santissima de el Carmen, y que se asiesse de el santo Escapulario, que traia al cuello, y excitada su confianza con estas voces, dixo repetidas vezes con gran fervor: la Madre de Dios de el Carmen me valga; lo mismo fue invocar el Soberano Patrocinio de la Divina Señora, que hallarse con un repentino valor para luchar contra la impetuosa corriente del agua, sin que la mu-

cha, que tenía sobre sí, le impidiese ver el santo Escapulario, el qual conoció dicho Manuel, que con una maravillosa fuerza, le levantaba á la cumbre del agua, descubriendo el medio cuerpo sobre ella, luchando contra su velóz corriente, con tal firmeza, como si se hallara en tierra, el espacio de un quarto de hora, poco más, ó menos, invocando incessantemente á la Divina Señora de el Carmen, y pidiendo á los que estaban en tierra le socorriesen, y á instancias de dicho Abad se entraron al Rio por distinto sitio de el de donde avia caído, Thomás Alonso, y Melchòr Perez, Vecinos de San Pedro de Parada; cada uno con su palo largo, y llegando al sitio donde estaba dicho Manuel Lopez, le sacaron con baltante peligro; unos, y otros favorecidos del amparo de la Virgen Santísima de el Carmen, dando todos muchas gracias á la Divina Princesa, en especial el referido Manuel, el qual se ofreció de nuevo á ser firme devoto suyo; cuyo suceso, y dichos del nominado Manuel Lopez de lo que le avia pasado en el Rio, lo vió, y los oyó al sobredicho el expressado Abad, y certificó *in verbo Sacerdotis*; y la misma certificacion de este suceso ha dado Bernardo Lodeyro de Costoya, Receptor de el Numero de la Real Audiencia de la Coruña, que se halló presente á el, entre otros muchos que estaban, según consta de testimonio autentico, que tengo en mi poder, dado á pedimento del expressado Abad, por el citado Receptor.

LIBRA LA INTERCESSION DE LA VIRGEN

Santísima de el Carmen á dos hombres

de un horroroso, y manifesto

peligro.

EL día diez y siete de el mes de Noviembre, año de mil setecientos cinquenta y uno, iba un Vecino de la Villa de la Puebla de el Dean, en el Reyno de Galicia, Arzobispado de Santiago, llamado Pablo Salmonte, con un

hijo suyo, llamado Pedro, à buscar un carro de Mijo maíz; y en el camino se alteraron los Bueyes, y partieron corriendo con el carro, y en la carrera cayó el mencionado Pedro, y el dicho carro pasó por encima de él; y aviendo acudido el mencionado Pablo à defender dichos Bueyes, y carro, por sí podia libertar la vida à su hijo, no lo pudo conseguir, pues se abalanzaron à él, y atropellandole, cayó; y afsimismo pasó por encima de él, y una de las ruedas, que estaban erradas (como se acostumbra en el País, que son de mucho peso) le pasó por medio de la cabeza, à cuyo tiempo afianzado en el Santo Escapulario, que vestia, clamò invocando el Patrocinio de Maria Santissima del Carmen, y se hallò tan felizmente favorecido, que luego se levantò sin la menor lesión; y mirando al hijo, que avia quedado atrás tendido, le viò sano, y bueno, en medio de aver pasado sobre él el carro, y cogidole entrambas piernas una rueda, y el dicho Pablo Salmonte, compareció ante Cayetano de Romaì, Notario Receptor Apostolico, y vecino de la Villa del Caramiñal, Arzobispado de Santiago, à quien le pidió, dièse Testimonio de todo lo referido, estando en presencia de Don Roque Antonio Fernandez Mariño, Regidor perpetuo de la Villa de San Martin del Grobe, y vecino de la referida de la Puebla. Diò el Testimonio en el dia cinco del mes de Diciembre del expreffado año de mil setecientos cinquenta y uno, el qual Testimonio se me embió à mi, por el mencionado Don Roque, y le tengo en mi poder.

FAVORECE MARIA SANTISSIMA DE EL

Carmen à una Moza, y la libra de perecer sofocada de la nieve en una de las sierras mas encumbradas de Castilla la Vieja.

DON Manuel Terrones, Cura Rector del Lugar de San Ziprian, en la Provincia de Sanabria, Obispado de Astorga, en carta escrita à Don Agustin Belicia Balboa,

boa, Cura Rector de la Villa de la Puebla de Sanabria, del mismo Obispado, y Provincia, dice así: Se venera con mucha devoción la Virgen Santísima del Carmen en el Lugar de San Justo, y en este de San Ziprian, por algunos Milagros que se han visto, y especialmente el que hizo con Ana Gago, moza de edad de diez y siete à diez y ocho años, y vecina del dicho Lugar de San Ziprian, la qual viniendo la víspera de Navidad del año de mil setecientos quarenta y quatro del Lugar de la Baña, para este de San Ziprian, se quedó en una sierra de las encumbradas que tiene Castilla la Vieja, à causa de averla hecho caer en tierra el mucho viento, y nieve, que cayó aquel dia, y se estuvo desde las tres de la tarde, hasta las dos del dia siguiente, y asegura, que sobre si tendria mas de una vara de nieve; y dice, que quasi toda la noche estuvo llamando por Maria Santísima del Carmen; debiendo causar estraña admiracion, que estando toda cubierta de nieve, con una frialdad la mas imponderable (en fuerza de aver sido aquella noche tan tempestuosa, que los nacidos de este Lugar aseguran el no aver visto otra peor) no muriesse con la intension del frio la mencionada Ana Gago, quien levantandose del sitio, en que avia caido, y avia estado debaxo de la nieve veinte y tres horas, poco mas, ò menos, bolvió al referido Lugar de la Baña, y para llegar à el, le era preciso repassar un riachuelo de bastante caudal, el qual no tenia otro puente, que un palo, como un quarton de una casa, muy cargado de nieve, y poniendose ella à discurrir como avia de passar, se vió en un instante del otro lado del rio, y mirando despues al palo, y toda la circunferencia, dice, que no vió huella alguna, atribuyendo todo este maravilloso suceso à la proteccion sagrada de Maria Santísima de el Carmen; debiendose notar, que el sitio donde esta Moza estuvo entre la nieve, es terreno donde han muerto muchas personas, y pocos dias antes se halló alli muerto un Militar, y poco despues pereció tambien alli otro hombre de este País, &c. Don Manuel Terrones. Y la mencionada carta, que contiene todo lo que va expressado me la remitió el referido Don Agustín Belicia, y Balboa.

RECOBRA LA VIDA UN NIÑO POR LA INTERCESSION DE LA VIRGEN SANTISSIMA DE EL CARMEN.

HAllandome , haciendo Mision en la Fabrica de San Miguel de Padreda , en el Obispado de Orense , el año de mil setecientos quarenta y seis , sucedió en el tiempo de la referida Mision el siguiente caso en una Fabrica cercana , el qual pasó à averiguarle el Cura propio de el Lugar , en donde se hacia la Mision , cuya averiguacion la certificò el mencionado Cura Rector , en la siguiente conformidad : Digo yo Don Andrés de Quintas , Cura propio de la Fabrica de San Miguel de Padreda , que aviendo pasado al Lugar de Portela de Quinta , de la Fabrica de San Juan de Cortejada de dicho Obispado , à fin de averiguar el prodigioso caso , que fuè notorio en todo el País , de un Niño , que recobró la vida , por la intercecion de la Virgen Santissima de el Carmen , llegué à la casa de Blas Carnero , y Maria Carnero , su muger , Padres de el mencionado Niño , llamado Francisco , y dixeron , que el dia diez y nueve de el mes de Septiembre de mil setecientos quarenta y seis , à cosa de las nueve de la noche , le avia dado un accidente tan fuerte , que à pocas horas le quitò la vida , y certificados de estar difunto le amortajaron , y pusieron luces , y estando así , invocaron con grandes ansias el patrocinio Sagrado de la Virgen Santissima de el Carmen , pidiendole remedio para tan gran necesidad , y al mismo tiempo le pusieron un Santo Escapulario , que estava destinado para él , y en aquel dia le avia bendecido el Padre Misionero , y luego que practicaron estas christianas diligencias abrió los ojos el Niño , y dixo en voz clara : *Yo he muerto , y vuelvo à esta vida por intercecion de la Virgen Santissima de el Carmen.* Y admirados los Padres , y diversas personas , que estaban presentes dieron repetidas gracias à la Divina Señora , y aviendo preguntado Yo en este particular al mismo Niño ,

aunque de corto entendimiento, confirmó lo mismo; y todos los vecinos quedaron llenos de palmo, y admiracion; y muy devotos á la Virgen Santissima de el Carmen; todo lo qual juro, y depongo *in verbo Sacerdotis*. Y lo firmo en el referido Lugar de Portela de Quinta, en el dia veinte y ocho de Septiembre de mil setecientos quarenta y seis: Don Andrés de Quintas. Entregome el referido Don Andrés la expresada Certificacion, que tengo en mi poder. Tenia el Niño de edad quatro años, y dos meses.

SOCORRE LA VIRGEN SANTISSIMA DE
el Carmen, á una Muger, que se halla
ba defauciada.

EN el Lugar de Lema de Arriba, Anexo de la Villa de Arzua, Arzobispado de Saniago, de el Reyno de Galicia, se hallaba Manuela de Rivadulla, muger de Joseph de Golán, defauciada, en fuerza de un tumor fuertissimo, que se le avia apoderado de un pecho, y la causaba mortales accidentes, y estando en este penoso ahogo en el dia veinte y dos de Julio de mil setecientos y quarenta y seis, estando presente el Señor Don Joseph de Ponte, y Lafada, Abad de dicha Feligresia, se le entregó á la mencionada enferma una Estampa de la Virgen Santissima de el Carmen, y se le encargó se encomendase á su Divina Magestad con viva Fe, y con ella clamó á la Divina Señora, patrocinandose con la Estampa referida; y en aquel mismo dia se le quitaron enteramente los dolores, que la ahogaban, y la tenían en los ultimos de su vida, y en breve tiempo quedó enteramente sana, con palmo, y admiracion; todo lo qual lo depuso, ademas de ser porotio en estos Pueblos, la dicha Manuela, en la expresada, y referida forma, delante de el dicho Señor Abad, y de Don Joseph Ares Ledoyra, Juez de Arzua, y su jurisdiccion, y de Don Estevan de Quintela, y Pardo, y otras diversas Personas en el dia veinte y tres de Mayo de mil setecientos y cinquenta y dos; tiempo en que

que hize segunda vez Mision en la mencionada Villa; estuve tambien presente, y advirtió la referida Manuela, que si fuese necesario, lo juraria, y que confesaba el deber la vida à la Virgen Santissima de el Carmen. Dicho Señor Abad assegurò, y afirmó con vivas expresiones, que segun avia visto à la enferma, tuvo su salud por milagrosa.

FAVORECE MARIA SANTISSIMA A UN
Hombre, que cayó en el Mar.

EN el tiempo, que hize Mision en la Villa de Noya, de el Arzobispado de Santiago, y Puerto de Mar, se me entregò un Testimonio autentico, cuyo contenido es de el tenor siguiente: Alexandro de Queiruzga, Escrivano de su Magestad, vecino de la Villa de Noya, Arzobispado de Santiago, Reyno de Galicia: certifico, y doy feè, en verdadero testimonio, como ante mi oy dia de la fecha, pareció personalmente Joseph de Chouza, vecino de esta dicha Villa, y dixo, que viniendo por mar en su embarcacion con sus Compañeros para su casa, hallandose en la Ria de Muros, para efecto de arribar à esta citada Villa: Siendo entre las ocho, y nueve de la noche de el dia once de el mes de Marzo de el año pasado de mil setecientos y quarenta y seis, habiendo sobrevenido una grande tempestad, con lluvias rigurosas, estando en el medio de dicha Ria le faltò el remo de couce, gobierno de la embarcacion, y roto el estrivo, se cayó en la mar el susodicho, y prosiguiendo el barco en vela, y viageando con violencia se alexò un fuerte trecho la embarcacion, quedando muy atras el mencionado Joseph, y entonces clamò a la Virgen Santissima de el Carmen, y baxò diversas veces a lo profundo de el mar, y viendole ya desanimado, y no sabiendo nadar, nuevamente bolvió à clamar à la Virgen Santissima de el Carmen, con las mas esfórzadas ansias, por hallarse ya con las congojas de la muerte, y al instante se tranquilo la mar, y le llegó la tempestad tan impetuosa, y le hallò sostenido sobre

las aguas, sin ser ofendido de ellas; en este tiempo le hechizaron de menos los Compañeros, que no le avian sentido caer, y bolvieron atrás en busca de él, y aviendo logrado el encontrarlo, amainando la vela, le pudieron socorrer, aunque con bastante dificultad, y le levantaron, y metieron en la embarcacion, dando todos repetidas gracias à la Reyna de los Angeles. Llegaron à Noya, y el expresado Joseph hizo una celebre funcion en hazimiento de gracias à la Virgen Santissima de el Carmen, con Sermon; y en aquel dia puso mesa franca à doce Pobres, y diò un Frontal de limosna para el Altar de la Divina Señora. Fueron testigos de toda esta maravilla Fernando de Zednon, Silverio de Ortiz, y Joseph de Chouza el legundo todos vecinos de esta Villa, y Compañeros en la embarcacion, quienes lo juraron voluntariamente en la forma debida. Y yo Alexandro de Quelruzga doy Testimonio en dicha Villa a cinco dias de el mes de Mayo de mil setecientos y cinquenta y uno, y lo testimonio, y firmo. Alexandro Quelruzga. El qual Testimonio està en mi poder, y vi, y habló diversas veces conmigo el expresado Joseph, favorecido de nuestra Madre Santissima de el Carmen.

SOCORRE MARIA SANTISSIMA DE EL
Carmen à una Muger, que invoca su patrocinio,
en la desgracia de aver hechado un ojo fuera
con el golpe de una caña.

EN el año de mil setecientos y quarenta y cinco, Maria Lopez, muger de Sebastian da Riva, vecinos de San Pedro de Lema, anexo de la Villa de Arzua, Arzobispado de Santiago, en el Reyno de Galicia, estando desfojando Maiz, tiro con violencia de una espiga, cuya gruesa caña, resvalando le diò en un ojo, y se le hecho fuera: Empezò a clamar la referida Maria, y concurriendo diversas gentes, todos aturridos temblayan de llegar à favorecerlas viendo aquella grande lastima, y que sobre la mexilla tenia col-

colgado el ojo; pasó algun tiempo de aquel dia con esta penitencia, y acordandose de el patrocinio sagrado de Maria Santissima de el Carmen, clamó con esforzadas veras à su Migestad Soberana, para que la favoreciesse en tan grande necesidad, y luego inmediatamente se halló con el ojo en su lugar en la milina conformidad, que de antes le tenia; quedando palmada, y agradecida à la piedad compasiva de la Reyna de los Angeles. De este caso hizo exacta averiguacion el Señor Abad de Arzuá, Don Joseph de Ponte, y Losada, quien lo certificó en la forma referida; y vino en presencia de dicho Señor, relacionar à la dicha Maria todo lo que vâ expresado en el tiempo, que hizo la segunda Mision en la referida Villa.

PATROCINA MARIA SANTISSIMA DE EL
Carmen à una Muger, que se ballaba con
un mortal accidente.

EN la Feligresia de Santa Eulalia de Zira, Arzobispado de Santiago, en el Reyno de Galicia, se hallaba Francisca Rey, vecina de aquella Poblacion enferma avia seis meses, con una enfermedad tan formidable, que la tenia tan llagada la garganta, que no podia passar alimento alguno, ni dormir, en fuerza de los dolores terribles, que padecia, sin que le huviesse servido diversas medicinas, que se le avian aplicado en el expresado tiempo, antes bien cada dia crecian mas los accidentes; y viendole en este desamparo, aviendo llegado la Mision al Lugar de San Martin de Dornelas, distante un quarto de legua de el de Santa Eulalia de Zira, se encomendó con entrañable devocion la mencionada Francisca à Maria Santissima de el Carmen, ofreciendo unas Novenas à la Reyna de los Angeles, con siete Salves todos los dias, y aviendolas principado en su cama, en medio de el terrible quebranto que tenia, luego en el primer dia de ellas cedieron todos los dolores, y asimismo inmediatamente empezó à dormir con mucho sosiego,

y tambien alimentarse , quedando brevemente enteramente sana , y pudo venir à oír la Mision , y delante de mí refirió todo , lo que vâ relacionado , en presencia de Don Francisco Canaval , Abad de San Martin de Dornelas , quien puso una Certificacion de este prodigio en el libro de mis Misiones , y el qual fuè publicò , y muy celebrado en todo aquel País , y en hacimiento de gracias cantaron solemnemente una Misa en la Patroquial de Dornelas. Sucedió este caso en el mes de Abril de mil setecientos cinquenta y dos.

LOGRA UN PARTO FELIZ POR LA INTERCESSION de la Virgen Santissima de el Carmen una Muger , que avia tres dias se ballaba con dolores muy terribles.

A Ndrèa de Barzia , muger de Andrès Souto , vecinos de la Fabrica de San Miguel de Marcon , distante media legua de la Villa de Pontevedra , Arzobispado de Santiago, en el Reyno de Galicia, se hallaba con terribles dolores de parto , los quales le duraron por espacio de tres dias; y estando yâ en los ultimos de su vida , se encomendò , y recurrio con gran feè , y confianza al patrocinio Sagrado de la Virgen Santissima de el Carmen , pidiendo le traxesen el Escapulario de la Soberana Imagen , que se venera en la Parroquial de la expressada Fabrica , y aviendosele traído , lo metió en el pecho con grande confianza ; y luego que practicò esta diligencia , sintió el favòr de su Magestad , y muy en breve diò à luz una Criatura con toda felicidad. La referida Andrèa depuso todo lo que vâ relacionado delante de Don Blas de Otero , Abad de Santa Marina de Bora , contigua à la de Marcon , quien me entrego una relacion de todo lo referido , y en ella deponer ser veridico , y notorio el suceso , y que la favorecida de la Virgen Santissima de el Carmen dixo , lo juraria en toda forma , si fuesse necesario.

LIBRA MARIA SANTISSIMA DE EL CARMEN
men á un Niño de un evidente peligro.

EN el Lugar de Urdiales de el Paramo, Obispado de Atorga, distante dos leguas de la Villa de la Bañeza, se hallaban los Vecinos de él, acosados de enfermedades contagiosas, y asimismo de la plaga de el Pulgon, que destruía los frutos de las Viñas, y la Langosta, que causaba estrago en los Panes, y para que la Magestad Divina les librase de estas calamidades, hicieron unas Novenas à nuestra Señora de el Carmen, venerada en su Milagrosa Imagen, que se ha colocado en la Parroquial de dicho Pueblo, y por medio de la intercesion de la Reyna de los Angeles lograron sumo alivio en sus penalidades; y el dia octavo de dicha Novena sucedió, que un Niño, hijo de B. r holo-
 mè Texedór, vecino de dicho Pueblo, llamado Policarpo, de edad de cinco años, quiso quitar la ferraña, que estaban comiendo los Bueyes de la labranza en el corral de su casa; y uno de ellos enfurecido le tirò un golpe; y le metió una hasta por entre la ropa, y el cuerpo, quedando pendiente, y colgado; y llegó su padre, juzgó le avia clavado el vientre, y asustado, pretendió quitar el Niño, pero el Buey enfurecido no lo permitía, y entonces invocò con grandes ansias à la Virgen Santissima de el Carmen, y luego le arrojò el Bruto con esfuerzo sobre unas piedras: Hizo juicio el mencionado Bartholomè, que le avia muerto, pero luego vió, que el Niño se levantò sano, y bueno, y solo se halló, que en el vientre le avia quedado estampada el hasta, como si al cutis le huvieran hechado fuego, entonces exclamò, y dixo, aquí tenemos experimentado, lo que predicò el Padre Misionero, y él, y las demás gentes que lo vieron, quedaron admirados. Todo lo qual me lo remitió testimoniado Don Juan Gonzalez Gutierrez, Cura Rector de el dicho Pueblo, Comissario de el Santo Oficio, y Notario Apostolico, cuyo Testimonio tengo en mi poder.

LIBERTO MARIA SANTISSIMA DE EL
Carmen à diversas Personas de una furio-
sa tempestad, que se levantó
en el Mar.

EN el mes de Abril de el año passado, de mil setecientos y cinquenta y dos, caminaban diversas Personas en una embarcion desde la Villa de Villa-Nueva, junto à Cam-
 bados, à la de la Puebla de el Dean, y en medio de la Rìa se levantó una tan pavorosa tempestad, que todos se vieron en el mas evidente peligro de ser somergidos de las aguas, avia entrado tanta en el Barco, que les daba ya por las rodillas; las olas, que por todas partes los cubrian, parecian amenazas, que los querian tragar; en tanto conflicto, y desconuelo todos à una voz (serian mas de quarenta) clamaban con imponderables ansias, invocando el patrocinio sagrado de la Virgen Santissima de el Carmen, cuyo Escapulario vestian, en fuerza de la universal devocion, que en todos aquellos Paises tienen con la Divina Señora, y luego experimentaron el amparo de su Piedad Soberana, aviendo cesado la tempestad, y aportaron à la Puebla de el Dean, en donde inmediatamente que salieron, fueron à dar las gracias à la Reyna de los Angeles, en la Parroquial de aquella Villa, en donde fuè publico, y notorio este suceso, y sus Vecinos, que estaban à la vista, tuvieron por gran maravilla, el que se huviesse salvado la embarcacion, y Pedro Carvallo, vecino de San Christoval de Almasoriz, Obispado de Orense, que fuè uno de los que caminaban en la dicha embarcacion, me pidió pudiesse entre las maravillas de la Virgen Santissima de el Carmen este prodigio. Todo lo qual juró à Dios, y una Cruz, delante de Don Joseph de Ponte, y Lofada, Cura de la Villa de Arzúa, Don Estevan de Quintela, y Pardo, Balthasar de la Iglesia, y otras diversas personas; es el dicho Pedro sugeto muy conocido, de mucha verdad, y entera satisfaccion.

CON

CON ADMIRACION DE MUCHOS SE DETIENE contra lo natural un Carro , que traia un tronco muy abultado , para fabricar de él una Imagen de nuestra Señora de el Carmen.

EN el año de mil setecientos quarenta y seis , venian diversos Carros con madera , para fabricar una Imagen de nuestra Señora de el Carmen , con un hermoso retablo , y colocarla en la Parroquial de la Villa de Arzua , Arzobispado de Santiago , caminaban los referidos Carros por una cumbre muy pendiente , y en lo mas elevado de ella al subirla , el primero de los Carros , que era el que cargaba un arbol muy corpulento , para que de él se fabricase la Imagen de la Divina Señora , se desprendió de el yugo de los Bueyes , y siendo muy natural , el aver resvalado contra los otros , y aver causado un conocido estrago en las gentes , y ganados , que le seguian , se detuvo sin aver retrocedido ni un passo , en medio de ser el terreno peñascoso , y averse levantado la viga de el dicho Carro. Quedaron todos pasmados , atribuyendo el suceso al patrocinio sagrado de la Virgen Santissima de el Carmen. Depuso todo este contenido , y lo certificó Don Joseph de Ponte , y Lofada , Abad de la expresa Parroquia.

SOCORRE , Y LIBERTA LA VIRGEN SANTISSIMA de el Carmen á el Lugar de Moraleja de Zamora , de una pertináz , y horrorosa plaga , que destruia los frutos de las Viñas.

EN el año de mil setecientos y veinte y ocho , por el mes de Octubre , tomé posesion de el Curato de Moraleja,

ja, distante una legua de la Ciudad de Zamora; colocó luego en la Iglesia Parroquial de el dicho Pueblo una hermosa Imagen de nuestra Señora de el Carmen, y fué tan entrañable, y fervorosa la devoción, que se internó en los corazones de todos sus vecinos, que á competencia desde los Niños, hasta los mas Ancianos, veneraban con reverentes obsequios á la Reyna de los Angeles, vistiendo cada uno con el mas rendido aprecio su Santo Espulario. Hallabase esta Poblacion bastantemente afligida, á causa de averles quitado los frutos de el Viñedo, que es muy grande, continuamente en diversos años una formidable plaga, que llaman Pulgón, por lo qual se avian deteriorado los caudales de sus habitantes, y no obstante, el averse practicado diversas diligencias christianas, á fin de conseguir el alivio de esta calamidad, nunca se consiguió: llegó el mes de Abril de el año siguiente de veinte y nueve, y al empezarse á vestir las Viñas, se descubrió la plaga en tanta, y tan formidable multitud, que parecia, amenazaba aniquilar enteramente hasta las Zepas; á vista de esta horrible, y descompasada furia creció el penoso desconuelo de las gentes, y en este mismo conflicto, me consultaron los principales de el Pueblo, sobre lo que se debía practicar en tanta necesidad; respondiles: Quedandote por supuesto, el que era castigo de Dios, tenía por muy preciso, el que la cosa se meditasse con especial reflexion; que lo hiciesen en esta conformidad; discutiendo los medios mas oportunos, y que Yo executaria lo mismo. Resolvióse ultimamente, el que todo el Pueblo hiciesse por nueve dias unas devotas Novenas á nuestra Señora de el Carmen, en virtud de el exuberante zelo, con que todos engrandecian los Cultos de su Magestad Divina, y que en el termino de ellas se hiciesen quatro Procesiones christianamente dispuestas: llevando en ellas á diversos sitios de el Viñedo la Imagen de nuestra Madra Santísima, executose todo esto con suma formalidad, añadiendo lo que á todos advertí desde el principio, y fué, que ayunasse cada uno de los que pudiesen, tres dias, y los que esto no pudiesen, que hiciesen otras cosas respectivamente arregladas, para que no quedasse persona alguna, que no pidiesse, y clamasse

se, à las puertas de la Piedad Soberana. Executado lo referido, sucedió un portentoso prodigio, que llenó de admiracion à toda aquella Comarca, pues en el mismo tiempo, que se hacian las Novenas, se empezó à levantar la plaga, y fue tanta felicidad, que se ahuyentó enteramente, quedando completamente todas las Viñas libertadas de aquella pestifera, y pertinaz inundacion. Fue inexplicable el jubilo de Moraleja, y hechos lenguas sus devotos corazones, no acababan de explicar el palmoso asombro, que miraban, y el rendido, y obsequioso agradecimiento, que tenían a su Protectora Celestial, y soberana libertadora. La cosecha que hubo aquel año, acreditó con superioridad la maravilla; fue tan plenamente abundante, que no ay noticia de cosecha semejante; llenaronse quantas cubas, y demas vasijas, que avia en las bodegas, que son de las principales de Castilla la Vieja, y despues quedaron los lagares, y las calas llenas de fruto; recurrióse à los Pueblos de la comarca, y se llenaron tambien las vasijas, que se hallaban desocupadas; pero nada de esto alcanzaba, siendo así, que hasta dos leguas distantes de Moraleja, llegó este arbitrio, pareciendo inagotable abundancia tan copiosa; vino finalmente una saca de Mercantes irregular, los quales concurrieron en fuerza de lo famoso, que se hizo el suceso portentoso, y sacando el Vino, que se acababa de hacer, se desocupaban las cubas, para meter lo demás. Fueron muy crecidos los intereses que lograron los morarados de aquel Lugar, quienes amantes, y agradecidos, en hacimientos de gracias hicieron despues unas fiestas muy plausibles à la Virgen Santissima de el Carmen, sea para siempre alabada su grande misericordia.

REFIERESE OTRO PRODIGIOSO FAVOR,
 que por medio de la intercesion de Maria Santissima
 de el Carmen, recibieron los Moradores
 de el Lugar de Moraleja de
 Zamora.

Despues de el Prodigio, que queda expressado, sobre la plaga de el Pulgón, en otro año de los siguientes à él, en que sucedió esta maravilla, recibió el Lugar de Moraleja, por intercesion de la Virgen Santissima de el Carmen, un nuevo favor, bastantemente señalado en la siguiente conformidad. Huvo un verano, que fue muy tempestuoso en todos aquellos Países, y en diversos días se apedrearon los Frutos de Pan, y Vino de algunos Lugares Comarcanos; pero en el termino de Moraleja no cayó ni una piedra, ni les hizo el menor daño. Sobre todo una noche de el mes de Julio fuè la tempestad tan furiosa, y universal, que se apedrearon los terminos de muchos Pueblos de la Comarca de Moraleja, con estrago fatal, y lastimoso, habiendo llegado por diversas partes la derrota de la piedra, hasta las margenes de el termino de este Lugar mencionado; pero con la felicidad de no haver entrado dentro de él, en fuerza de que le guardaba, y defendia nuestra Señora de el Carmen, a quien luego, que las tempestades se sentian, acudian los vecinos con grande confianza à la Iglesia, en donde se venera su prodigiosa Imagen, invocando con entrañable devocion su sagrado Patrocinio, y aunque se reparaba, que pasaban las nubes por encima de su recinto, haziendo grande ruido, al mismo tiempo se admiraba, que no caia maleza alguna, haviendose enteramente libertado de la calamidad, que experimentaron los demas Lugares de aquel País; haviendo logrado aquel año una ventajosa cosecha de frutos de Pan, y Vino, y en hazimiento de gracias por los expresados favores, hizieron unas fiestas muy celebres, y devotas à nuestra Señora de el Carmen.

**SOCORRE LA VIRGEN SANTISSIMA DE EL
Carmen à los vezinos de el Lugar de San Adrian
de el Valle, en el Obispado
de Astorga.**

POR el mes de Febrero de el año de mil setecientos y quarenta, baxando Yo de las Misiones, que havia predicado en diversos Países de el Obispado de Astorga, pàsse por el Lugar de San Adrian de el Valle, distante dos leguas de la Villa de Benavente, y el Señor Cura de aquel Pueblo me refirió la grande consternacion, en que se hallaban sus Vezinos, à causa de la formidable plaga de el *Pulgon*, que en diversos años les havia destruido los frutos de las Viñas. Dixome tambien las Christianas diligencias, que havian practicado, para lograr, el que se avientasse la plaga; pero que no se havia conseguido, lo que con tanta ansia deseaban. Noticiéle entonces el Prodigio, que havia sucedido en Moraleja, por medio de la Virgen Santissima de el Carmen, en el caso en que se hallaban sus Moradores con semejante ahogo, y necesidad: Expressele con distincion todo lo que alli se havia executado, pidiendo con fervor, y confianza à la Reyna de los Angeles, y le exhorté à que aconsejasse con esforzado zelo à sus Feligreses, para que hiziesen lo mismo, dirigiendo sus devotas deprecaciones por terminos semejantes. Abrazó el dicho Señor Parroco el consejo con grande confianza, y propuso à sus Parroquianos los insinuados medios, que advertí, los cuales executaron con entrañable zelo, y rendida devocion, clamando con afectuosas ansias à la Virgen Santissima de el Carmen, lo qual executado, fué maravilloso el suceso; pues sucedió lo mismo que en Moraleja, ahuyentandose enteramente la plaga de el referido *Pulgon*, llenando de gozo, y felicidad à los habitantes de San Adrian. Quedó el Viñedo en un todo libertado de aquella calamidad, lograndose una preciosa cosecha en cantidad, y calidad, y agradecidos dieron de li-

molta à la Virgen Santissima de el Carmen dos cubas de vino, con cuyo producto, y otros haberes, que juntò la devocion, se fabricò una hermosissima Imagen de nuestra Señora de el Carmen, con un bellissimo Retablo. Vilo colocado, y en el à la Divina Señora, en ocasion, en que bolvi à passar por aquel Pueblo, en donde el Señor Cura me relacionò todo lo que vâ expressado, lo qual ya antes me lo avia escrito con difusa latitud, y distincion.

LIBRA LA VIRGEN SANTISSIMA DE EL
Carmen de las garras de el Demonio à una
Moza, que con clamores invoca á
su Magestad.

EL P. Presentado Fray Francisco Echeverz, Misionero Apostolico, de el Orden de nuestra Señora de la Merced, en sus Platicas Doctrinales, refiere el suceso siguiente, en esta conformidad: Otro caso arto maravilloso (dice el expressado Padre.) Sucedió no ha muchos años, y se me manifestó en una Villa de el Obispado de Pamplona. Riño un dia à una Muchacha su Madrastra agriamente: la Muchacha sentida de ello, yà que no podia boolverte contra su Madrastra, se bolviò contra si, diciendo con grande ira: *Que no me lleven quatro mil Demonios*: A poco rato mando la Madrastra, baxar por vino à la bodega, y estandolo sacando de una cuba, mojose algo la mano con el vino; fuesse à limpiar con el delantal, y tocò azia la cintura una cosa, que aunque blanda, la llenò de pavor. Cerrò luego la cuba, subió apresurada por la escalera, y llegando al patio, con la luz de la puerta viò, que tenia enroscado en el cuerpo un fiero Culebron; apenas viò la Muchacha cosa tan formidable, diò un grito, diciendo: *Virgen Santissima de el Carmen ayudadme, y no permitais se pierda esta Sierra vuestra*; al punto que dixo esto, oyò una voz de el mismo Culebron, que dixo: *Essa Señora te vale, que sino yà te huvieramos puesto à recada*. Saltò luego el Culebron, y cayò la Muchacha desmayada.

en tierra; baxò su Madrastra al grito de la Muchacha; botó de el desmayo; pero le callò el suceso, y despues le manifestó con toda expresion en la Mision, por una, dos, y tres veces, sin variar nada; seria de edad de diez y siete años. Hasta aqui el mencionado Padre Fray Francisco, quien despues de haver impresso, lo que và relacionado, me lo refirió à mi boca à boca, hallandonos juntos en la Ciudad de Toro, en el año de mil setecientos y treinta y quatro.

FAVORECE LA VIRGEN SANTISSIMA DE
el Carmen á una Moza en un evidente peli-
gro, de ser despedazada por
un Carro.

Maria Apolonia, moza soltera, hija legitima de Juan Fernandez, yá difunto, y de Francisca Zid, vecinos de la Eeligresia de Santiago de la Rabeda, en el Obispado de Orense, venia en compañía de Sebastian, y Juan Fernandez, sus hermanos, con tres carros de yerva, y la referida Maria caminaba junto à uno de estos; y llegando à un sitio estrecho costanero, y resvaladizo, se quitò retirar, para que el carro no la ofendiese, y al tiempo de hacerlo, resvalò, y cayò precipitada delante de una de las ruedas de el carro, la qual la atravesò desde los pies à la cabeza, dexandole señalados en todo el cuerpo los clavos de el herrage, con que la rueda estava vestida; sus hermanos, al ver esta desgracia, clamaron con grande ansia, invocando el Patroccio sagrado de la Virgen Santissima de el Carmen, y quando hizieron juicio, que el carro la havia hecho pedazos, vieron que se levantò sana, y buena, sin la menor lesion, y unicamente sintió algun dolor en un pie; a las voces, que dieron los referidos, concurrieron muchas gentes, y todos admiraron el prodigio, y dieron repetidas gracias à la Virgen Santissima de el Carmen. Sucedió este calo portentoso el año pasado de mil setecientos quarenta y nueve en el mes de Agosto; y todo lo referido consta de una certifica-

cion firmada, que dió Don Domingo de Villa, Presbytero, y de deposicion, que hizieron la dicha Maria Apolonia, y de Juan Fernandez, su hermano, y de Don Jacinto de Puga, vezino de la Feligresia de Santa Marina de Aguas Santas; todo lo qual tengo en mi poder autorizado por Don Joseph Rapela, Escrivano Real en la Ciudad de Orense. Se debe notar, y advertir, que la mencionada Maria, vestia el Escapulario de la Virgen Santissima de el Carmen.

POR MEDIO DE LA SAGRADA INTER-
cesion de la Virgen Santissima de el Carmen,
es socorrido un Muchacho en un
pavoroso peligro.

EN el Lugar de Castelaus, Feligresia de San Martin de Porquera, Obispado de Oriente, en el Reyno de Galicia, sucedió, que un Muchacho de edad de nueve años, hijo de Andrés Garrido, y de Maria de Quintas, su muger, passava junto à una Vaca, la qual enfurecida, le dió un recio golpe en la cabeza, dexandole con apariencias de difunto, y con un ojo fuera de su lugar, pendiente, y colgando sobre la mexilla; concurrió mucha gente à ver este lastimoso espectáculo, que causava una grande compassion, y todos quantos le vieron, hizieron juicio, que de hecho estava difunto; y en este conflicto la Madre de el referido Muchacho, le encomendó con vivas ansias à la Virgen Santissima de el Carmen, cuya santa devocion acababa de difundirse en los corazones de todo aquel Pais, habiendo executado lo mismo diversas Personas, de las que alli concurrieron. Acabando de suceder este caso en los terminos expresados, passé Yo por el dicho Lugar de Castelaus, en compania de divertas Personas de distincion, que salieron conmigo de la Feligresia de San Vicente de Lovas, distante un quarto de legua de Castelaus, en donde acababa de concluir la Mision, que alli hize, y todos vimos al Muchacho en la conformidad, que va expresado, y procurámos consola-

lar à la pobrecita Madre, que lloraba con in-exorables lagrimas la desgracia de su hijo. Todos asimismo la confirmaban en la esperanza de, que la Virgen Santissima de el Carmen le avia de favorecer en aquel congoxoso lance, en fuerza de diversas maravillas, que en aquellos dias havia obrado su Magestad en Lovàs, las que fueron bien notorias en aquella Comarca. El suceso fuè maravilloso; proseguimos nuestro viaje, siendo la feè de los que me acompañaban tan firme, que tuvieron por seguro, lo que despues sucedió. El Muchacho, que se llama Francisco Garrido, muy en breve se recobró, y al parecer, resucitó, y el ojo bolvió à su sitio, y lugar, en la conformidad que antes estava, con admiracion, y pasmo: Y promptamente se me notició de todo en el Pueblo adonde fui à proseguir las Misiones, y aun se hallaba presente, quando llegó la noticia, uno de los Cavalleros, que me havian acompañado desde Lovàs, quien admirò el suceso portentoso, y alabamos las grandezas de la Proteccion gloriosa de la Reyna de los Angeles.

LA VIRGEN SANTISSIMA DE EL CARMEN favorece à una Niña, que cayó en una profunda fuente.

EL dia ocho de Abril de el año de mil setecientos y cinquenta, una Niña de edad de cinco años no cumplidos, llamada Maria, hija de Joseph Rivero, y de su muger Benita Penin, vecinos de el Lugar de San Pedro en la Limia alta, en el Obispado de Orense, cayó en la fuente de el Lugar, à la qual viò ahogada en lo profundo una muger, que llegó à la referida fuente; retiróse confusa, y asustada, y fue à dar cuenta; concurrieron muchas gentes, y entre ellas la Madre de dicha Niña; sacaronla, y todos reconocieron, que de hecho estava ya muerta. Lastimadas empezaron con clamores à invocar el Divino Patrocinio de la Virgen Santissima de el Carmen, lo qual hazia con ansias especiales la referida Madre, y al mismo tiempo pusieron à la Niña el San-

to Elicapulario de la Reyna Soberana; hallóse presente tambien el Licenciado Don Joseph Cornide, Abad de San Estevan de Bras Estrada, y este aconsejó à la expreffada Benita, que la ofreciese à la Virgen Santissima de el Carmen con una Miffa cantada; hizo la dicha oferta, y despues refucitó la dicha Niña, con grande admiracion de quantas personas allí havian concurrido. Todo lo dicho depusieron los Padres de la Niña, y Manuel Roman, Lucia Martinez, y Sebastian Bazquez, vezinos de el expreffado Pueblo de San Pedro, delante de Don Joseph Rapela, Escrivano Real, y vezino de la Ciudad de Orense, quien dió Testimonio de quanto va relacionado; el qual Testimonio le formò en la Feligresia de Santa Maria de Laroa, quando haze allí Mission, y entonces oí à los que depusieron en la conformidad que va expreffada.

SANA POR INTERCESSION DE NUESTRA
Señora de el Carmen una Muger de un terrible
tumór, que la ahogaba.

EN la Feligresia de San Martin de Tameyxa, Obispado de Tuy, en el Reyno de Galicia, no lexos de la Villa de Vigo, se hallaba una Muger quasi en los ultimos de su vida, en fuerza de un abultado tumór, que se le avia apoderado de el pecho, el qual enteramente la ahogaba, y estando sin esperanzas de vida en lo natural, se encomendò à la Virgen Santissima de el Carmen, y dentro de poco tiempo se deshizo el tumór, y quedò de el rodo sana. Así consta de Certificacion, que dió de todo lo dicho Don Francisco Alonso Seoane, Abad de la Feligresia de Santa Marina de Dornelas, distante un quarto de legua de Tameyxa, la qual tengo en mi podèr, y en ella dice, que siendo necesario lo jura *in verbo Sacerdotis*.

POR MEDIO DE LA PODEROSA INTERCES-
cion de la Virgen Santissima de el Carmen , se liberta
un Hombre de los Demonios , que le ame-
nazaban , para llevarselo al
infierno.

EN el mes de Septiembre de el año de mil setecientos y quarenta y siete , segun consta por una Certificacion , que dió Don Juan Dominguez , Presbytero , y Diocesano de el Obispado de Orense , cuyo contenido tengo en mi poder , llegó à sus pies un Hombre , pidiendole con instancias le oyesse de penitencia , y le refirió , que avia tenido una riña con un vecino suyo , à causa de averle arrancado unos marcos de una herrada , y el tal vecino le reprehendia con importuna inquietud ; pero el aseguraba , que tales marcos no avia quitado , y para que le creyesse prorumpió diciendo : *Que los Demonios lo llevassen en cuerpo , y alma* , si tales marcos avia arrancado , siendo cierto , que lo avia executado. Concluida la disputa , se retiró à su casa , y llegando la noche , se acostó sin aver pedido à Dios perdon de la ofensa cometida , y al primer sueño oyó , que llamaron à la puerta ; salió el dicho Hombre , y aviendo abierto , se encontró con dos montados en dos Cavallos muy horribles , y luego le agarraron , y dixeron , que se quitasse aquel trapo que traía al cuello (era el Santo Escapulario de la Virgen Santissima de el Carmen que vestia) para caminar con ellos , porque avia de ir en su compañía a un sitio , en donde se le esperaba ; él entonces asombrado , y à turbido se refugió , y con esforzadas ansias invocó los dulces Nombres de Jesús , y de Maria , y entonces vió , que los dos desaparecieron , y el se entró dentro de casa lleno de un horrible miedo , conociendo , que el Escapulario de la Divina Señora de el Carmen , y su amparo portentoso le avia libertado de las garras de los enemigos infernales. Quedo arre-

penitido de la maldad cometida , y reconocido al gran favòr que debia à la Reyna de los Angeles , prometiendo ser en adelante su devoto, con mayor , y mas entrañable afecto.

SANA UNA CERDUDA , QUE SE MORIA,
luego que le tocò una Muger con el Santo Escapulario de la Virgen Santissima de el Carmen.

EL dia veinte y siete de Diciembre de mil setecientos y quarenta y seis , estando Yo haciendo Mision en la Feligresia de San Payo de la Aveleda, Obispado de Orense , distante una corta legua de la Villa de Castro de Caldelas , llegò à mis pies una Muger , y me dixo , que tenia una Cerda grande , la qual se avia inchado formidablemente la garganta , y puesto tan de el todo mala , que estava yà sin esperanzas , de que pudiesse vivir , y que aviendo oïdo el Sermon , que prediquè , de la proteccion , y prodigios de la Virgen Santissima de el Carmen , con gran confianza en su amparo Soberano, cogiò el Escapulario , que tenia al cuello, y se le tocò al referido Animal , en la parte en donde tenia la inchazon , y assimismo sentandose de rodillas , rezò una Ave Maria à la Virgen Santissima de el Carmen , pidiendola , la socorriessè en aquella necesidad ; y inmediatamente viò , que la Cerduda se levantò buena , y sana , y se puso à comèr , como si tal accidente no huviera tenido , quedando pasmada la mencionada Muger , al vèr , y experimentar el socorro portentoso de la Reyna de los Angeles.

FAVORECE LA VIRGEN SANTISSIMA DE
el Carmen à un Niño , que vestia su Santo Escapulario.

EN el mes de Mayo de mil setecientos y quarenta y quatro, hice Mision en la Feligresia de Santiago de Rabias, lla-

llamados los Mistos, por componerse aquella Parroquia de Vassallos de el Rey de España, y de el de Portugal, y succedió el caso siguiente: En un Pueblo llamado Meaus, distante de Rubias medio quarto de legua, andaban dos Niños travesseando junto à un Rio llamado *Salas*, eran de edad de seis à siete años, naturales de el expressado Lugar, y uno de ellos cayó en el Rio, y le llevó la corriente de él, y el otro empezó à dar voces, llamando à la Virgen Santissima de el Carmen, cuyo Escapulario vestian ambos, así como todas las demás gentes de el País, y à las voces de el Niño concurren diversas personas, y entre ellas, vino el Padre de el que avia caído en las aguas, y quando llegaron, yà avia caminado una distancia bastantemente larga. Lo que admiró à todos los concurrentes, fue el ver que iba sobre las corrientes de el Rio, como nave que llevaba por velas el Santo Escapulario de la Divina Señora, y aviendose arrojado à él, le sacaron bueno, y sano, à excepcion de una porcion de agua que arrojò inmediatamente, que salió. Todo lo atribuyeron à la portentosa proteccion de el Santo Escapulario de la Virgen Santissima de el Carmen, socorriendo la Soberana Señora aquel, que yà en sus tiernos años se alistava debaxo de su Celestial Vandera, y oyendo compasiva los clamores de el otro, que con inocente ternura, y devocion la invocaba. Todo lo referido lo declaró, y certificò en la conformidad, que vè expressado, el Señor Don Francisco Costilla, Abad de la Feligresia de Rubias, y de todo diò Testimonio Don Joseph Rapela, Eserivano Real, y vecino de la Ciudad de Orense.

SANA POR LA INTERCESSION DE LA VIR-

gen Santissima de el Carmen un Tullido, que se

encomienda à su Magestad con vivas

ansias.

Antonio Calvo, vecino, y natural de la Feligresia de San Miguel de Guillade, Obispado de Tuy, en el Reyno de Galicia, siendo de edad de quince años, se

valdò enteramente de todo el cuerpo , y siendo sus Padres summamente pobres , le pusieron en un carreton para que de esta suerte pudiesse lograr limosna de la compasión, y caridad de las gentes en los parages, en donde avia concurso. Y en fuerza de este desigño , le llevaron à diversas Misiones, de las que hize en la Provincia de Tuy , y en el Arzobispado de Santiago. El Ilustrissimo Señor Don Joseph Larumbe, Obispo de aquella Diocesis , andando en visita le viò , y compadecido de su calamidad , le embiò à sus expensas al Hospital Real de la Ciudad de Santiago , para que allí se le atendiesse , y curasse con el mayor cuydado , y aviendo reconocido su enfermedad los Medicos , y Cirujanos de allí, declararon , que sus accidentes eran incurables en terminos naturales ; por lo qual le embiaron despues à la casa de sus Padres. Mantuvose en este deplorable estado , hasta el año de mil setecientos y cinquenta y dos , en que hize Mision en la referida Feligresia de Guillade , en cuya Iglesia Parroquial se colocò una hermosissima Imagen de nuestra Señora de el Carmen , y el dicho Antonio , oyendo los repetidos portentos, que obraba la Reyna de los Angeles, se encomendò con gran feè à su Divina Magestad , ofreciendo el rezarle por nueve dias en cada uno siete Salves , y poniendo en execucion su promessa , luego sintiò el amparo Soberano de la Divina Señora , y fuè con tanta felicidad , que empezò à salir de el carreton , en que andaba , y manexarse con mucha agilidad , siendo admiracion universal de todos los de aquella comarca , y quantos le avian visto antes , y supieron despues lo admirable , y portentoso de este suceso. Fueron muchas , y repetidas veces las que le vi en el carreton tendido, de modo , que solo un poco levantaba la cabeza , y despues, bolviendo Yo à la Provincia de Tuy , le vi sano , manexandose , y andando , lo que me causò especialissimo gozo ; refiriòme todo , lo que va expressado , de aver conseguido la salud , por medio de la Virgen Santissima de el Carmen , en virtud de el voto que hizo , y averse encomendado à su piadosa clemencia. Todo lo qual lo jurò à Dios , y à una Cruz , para que constasse esta verdad à honra , y gloria de nuestra Señora de el Carmen. Estuvo tullido en el carreton ocho años.

**FAVORECE LA VIRGEN SANTISSIMA DE
el Carmen à un Hombre , que con grande ansia
invoca á su Magestad.**

Venia de el Reyno de Galicia con dos Cavallerias carga-
das de Vino Ambrosio Garcia , vecino de el Lugar
de Trefacio , distante dos leguas de la Villa de la
Puebla de Senabria , y passando junto al Lugar de Sotipedre,
que dista una legua de nuestra Señora de las Hermitas , al
atravesar por unos despeñaderos muy profundos , que ay en
aquel camino , se le despeñò una de las dos Cavallerias , y
aviendo dado diversas bueltas con la referida carga el di-
cho Ambrosio , clamò diciendo : *Virgen de el Carmen valedme*,
luego inmediatamente se levantò la Cavalleria sin ninguna le-
sion, ni en la carga ; causando especial pasmo à diversas gentes,
que al mismo tiempo passaban por el camino en Romeria al
mencionado Santuario. He pasado muchas veces por el sitio
de el exprellado despeñadero , y es formidable. Todo lo re-
ferido lo declaró el dicho Ambrosio delante de Don Anto-
nio Fernandez Mazedo , Cura Rector de Trefacio , quien diò
una Certificacion de aver examinado este suceso con el cuy-
dado, que piden estos puntos, en el dia veinte y nueve de Julio
de mil setecientos y quarenta y quatro , halleme presente al
tiempo , que hizo la deposicion el favorecido de la Virgen,
y lo estava tambien Don Joseph Alonso , Presbytero , veci-
no de el dicho Pueblo , y otras diversas personas.

**POR LA INTERCESSION DE LA VIRGEN
Santissima de el Carmen se liberta un Niño
de un gran peligro.**

EN el Lugar de Pedrazales , distante dos leguas de la Villa
de la Puebla de Senabria , estava un Niño de edad de

tres años , hijo de Juan Ramos , y de Maria Lope , à un valcon , que tiene de alto cerca de tres estados , y se despeñò de èl , y viendolo su Madre caer , clamò à la Virgen Santissima de el Carmen , pidiendola su favòr , y baxò luego llena de pavòr , y quando juzgò hallarlo hecho pedazos , lo encontró sin la menor lesion. Tenia el Niño el Santo Escapulario de nuestra Señora de el Carmen , à quien la Madre diò repetidas gracias por tan grande beneficio ; todo lo qual depuso , y declaró la mencionada Maria de Lope delante de Don Joseph Alonso , Theniente Cura en el Lugar de Trefacio , quien diò una Certificacion en toda forma , la qual tengo en mi podèr , y la firmò en el dia veinte de Julio de mil setecientos y quarenta y quatro.

*CLAMA UN HOMBRE INVOCANDO A LA
Virgen Santissima de el Carmen , y le socorre
su Magestad Soberana.*

EL dia nueve de Marzo de mil setecientos y quarenta y tres , que era en el tiempo , en que Yo estava haciendo Mission en el Lugar de Trefacio , en tierra de Senabria , Obispado de Astorga , ocurriò en el Lugar de San Zibrian , distante una legua de aquel Pueblo , el caso siguiente : Pedro Sastre Rodriguez , vecino de el mencionado Lugar de San Zibrian , fuè à buscar un haz de leña al monte , y estando cortandola , viò venir àzia sí un torbellino negro , y tempestuoso , haciendo ruido ; y atemorizado el mencionado Pedro , se puso de rodillas , y invocò à la Virgen Santissima de el Carmen , y inmediatamente se bolvió el torbellino (el qual avia llegado yá muy cerca de el dicho Rodriguez) dando estallidos , arrancando , y cortando por el camino quanta leña encontraba , lo qual vieron diversas personas. Vino el expressado Pedro à mi presencia , y refirió todo lo que và relacionado ; y Don Manuel Terrones , Cura Rector de San Zibrian , lo depuso en la misma conformidad.

POR MEDIO DE EL SANTO ESCAPULARIO

se liberta un Hombre de caer en un profundo pozo.

Valerio Prieto, vecino de Bubàn, en tierra de Viana, Obispado de Astorga, en el Reyno de Galicia, fué una noche al Rio Bibey, à pescar truchas con una red barredera (se estila en aquel País pescar con red barredera por la noche, pues así se logra cogellas con mas facilidad, porque como las aguas son tan christalinas, de día ven las redes, y se escapan), y llegando à un pozo muy hondo, el que ignoraba el dicho Valerio, y al tiempo que iba à meterse en él, sintió que le tiraban por la espalda de el Santo Escapulario de la Virgen Santissima de el Carmen, que traía sobre sí, y vestia con devocion, y aviendolo sentido una vez, no obstante prosiguió en la determinacion de entrar en dicho pozo; y bolvió segunda vez à sentir le tiraban de el Santo Escapulario, deteniendole para que no entrara; y conociendo entonces, que era mano Superior, quien le detenía, se retiró, y desistió de proseguir adelante, y se fué para su casa; y por la mañana deseoso de averiguar la causa de este suceso tan extraño, que le tenía lleno de admiracion, bolvió à reconocer el sitio, en donde le avia sucedido el caso, y encontró el pozo mencionado, y conoció que, si huviera entrado en él, como intentaba, à no aver sido detenido por el Santo Escapulario, se huviera ahogado sin remedio, lo qual conocido, y reflexionado le lleno de exuberante jubilo, y dió muchas, y repetidas gracias à la Divina Señora de el Carmen su libertadora, cuya Mano Celestial fué, quien le detuvo, para que no pereciesse. Todo lo qual lo depuso, como va relacionado, Don Luys de Lofada, Vicario de el Lugar de Seber, en la referida tierra de Viana, y oy se halla Abad de Santiago de Parada, dos leguas de la Ciudad de Orense, quien puso una Certificacion de todo el caso en uno de los libros de mis Misiones, y dice,
que

que , se lo refirió así el dicho Valerio , à quien conoce por Hombre de mucha verdad , y muy honrado , lo qual es notorio en todo aquel País.

**FAVORECE LA VIRGEN SANTISSIMA DE
el Carmen à una Moza , à quien mordió
un Calebron.**

EL dia catorce de el mes de Junio de mil setecientos y quarenta y quatro , andaba cogiendo yerba en el campo Maria de Torre , moza soltera , hija de Juan de Torre , y de Miria de Hermide , vecinos de el Lugar de Puyca, Feligresia de la Villa de Vaceda , Obispado de Orense , y la mordió una Culebra muy grande en una mano , y la envenenò formidablemente todo el brazo , y viendo se en este peligro , llevada de la fama de los prodigios , que ha obrado nuestra Señora de el Carmen , fuè al Lugar de Figueredo , y allí se encomendò con muchas veras , y vistió un Escapulario de la Virgen Santissima de el Carmen , y se le vistió con grande devocion ; traía el brazo , y mano tan hinchado , que se creía , que le perdería sin remedio , lo qual vi en compañía de diversos Eclesiásticos. Fuesse la referida Moza , y dentro de muy breve bôlvió otra vez enteramente sana , y libre en un todo de el peligro ; lo qual vimos con admiracion Yo , y muchos Eclesiásticos , y otras divetsas Gentes. Y Don Francisco Gaertero , Abad de Figueredo puso en uno de los libros de mis Misiones una Certificacion de todo el caso , à Honra , y Gloria de la Virgen Santissima de el Carmen. Hizia Yo en el expresado tiempo , en que sucedió este caso , Mision en el dicho Lugar de Figueredo.



PRODIGIO CON DIVERSAS CIRCUNSTAN-
cias, que obrò la poderosa intercession de
la Virgen Santissima de el
Carmen.

EL dia veinte y cinco de Julio de mil setecientos y quarenta y dos, estaban cenando en su casa Thoribio Prieto, y su muger Thomasa Guerra, vezinos de el Lugar de Texados, tierra de Maragaros, distante legua y media de la Ciudad de Astorga, y cayò una centella, la qual entrò por medio de los dos; demodo, que al dicho Thoribio le rodeò las piernas, y le hizo en ellas algunas leves señales, sin que huviesse recibido otra alguna lesion; y à la Muger la diò al lado de el corazon, y la hizo un agujero en los vestidos, quemandole la ropa, sin haverle hecho otro algun daño de consideracion; y despues de esto les encendió la casa, y estuvo ardiendo mas de quatro horas, à vista de todo el Pueblo, que concurrió al estruendo de el fuego; los dichos Thoribio, y Thomasa havian vestido el Santo Escapulario de la Virgen Santissima de el Carmen, en la Misión que hize en el dicho Pueblo, en el año antecedente de mil setecientos y quarenta y uno, y entonces se estableció allí la devocion de esta Divina Señora, con gran zelo de las Gentes de todo aquel País, y despues se colocò en la Parroquia de aquel Lugar una Imagen de la Divina Señora, y llevados de la devocion que la tenian, clamaron à su Magestad con vivas ansias, agarrandose de los Escapularios que vestian; todas las Gentes, que havian concurrido igualmente, clamaban à la Virgen Santissima de el Carmen, pidiendola su socorro portentoso, y atrojaron sobre el fuego dos Escapularios de la Soberana Reyna, y fueron tan piadosos los favores de esta Emperatriz Celestial, que despues de haver ardido por espacio de las quatro horas, yà dichas, se hallò la casa quasi intacta, sin haverla hecho daño, pues todo, el que la hizo, se pudo componer, y computo con menos de

feis reales de coste; y los dos Escapularios, que havian he-
chado sobre el fuego, se hallaron tambien intactos. Y ha-
llandome Yo distante algunas leguas de el referido Pueblo de
Texados, me fuè à vèr Don Gregorio Fuertes, Cura Rector
de el dicho Lugar, para referirme todo, lo que vâ relacio-
nado, y en esta conformidad puso en uno de los libros de
mis Misiones el mencionado Don Gregorio una Certifica-
cion entoda forma, à Honra, y gloria de la Virgen Santis-
sima de el Carmen.

SOCORRE LA VIRGEN SANTISSIMA DE
el Carmen à un Hombre, que invoca à su
Magestad, al caer sobre el un
peñasco.

EL dia veinte y dos de Abril de el año de mil setecientos y
quarenta y tres, estaban haziendo un paredon Alonso
Blanco, y Thomàs de Thomàs, vezinos de la Villa de
Lubian, Obispado de Orense, junto à la Sierra de la Can-
da, en la raya de Portugal, Galicia, y Castilla, en un sitio
cercano al Puente Mazoyra, en termino de la dicha Villa,
y al ir à movèr una peña, para ponerla en el referido pare-
don, estava el terreno costanero, y el mencionado Alonso,
al hazer fuerza, para movèr la peña, resvalò, y cayò de pe-
cho, y el peñasco, que pesaria, como veinte y cinco atro-
bas, se deshizo sobre el, cogiendole todo el cuerpo; y en
este conflicto clamò diciendo: *Virgen Santissima de el Car-*
men, valedme: Y haviendole erugido con gran ruido los hues-
fos, como si se los hizieran pedazos, no le hizo lesion algu-
na, quedando de el todo libre; el peñasco rodò hasta el rio,
y el se levantò con felicidad, y en la conformidad expressa-
da lo depuso el dicho Alonso, y tambien su Compañero
Thomàs, como testigo de vista, que viò, lo que vâ relacio-
nado, y asì lo declararon delante de Don Alonso Diego,
Don Cayetano Bianco, Don Pedro Alvarez, Presbyteros, y
de.

delante de Juan Thomàs, Notario Apostolico, todos vezinos de la dicha Villa, y Yo estava presente quando hizieron los sobredichos esta deposicion, y Don Antonio de Bexar, Abad de Lubian, puso una Certificacion, de lo que vâ expressado, en uno de los libros de mis Misiones.

APAGASE UN HORROROSO INCENDIO, POR
medio de el Santo Escapulario de la Virgen
Santissima de el Carmen.

EN el tiempo, en que por el mes de Marzo, año de mil setecientos y quarenta y quatro, hazia Mision en el Lugar de Cadabos, anexo de la Villa-Vieja, Obispado de Orense, en la raya de Portugal, sucediò, el que en el Lugar de Landedo, Obispado de Miranda, en el Reyno de Portugal, se encendiò una casa con un incendio horroroso, y aviendo arrojado sobre las llamas un Escapulario de la Virgen Santissima de el Carmen un hombre, de los que avian concurrido à la Mision, inmediatamente se apagò enteramente el fuego, como si sobre èl se huviera arrojado un Rio; así lo depusieron diversos Portugueses, de los que venian à la Mision en presencia mia, y D. Santiago Garcia, Vicario de aquel Pueblo, quien formò una Certificacion de todo el suceso, la qual tengo en mi poder.

UN MOZO, QUE AVIA MUCHO TIEMPO
que padecia unas perniciosas, y pertinaces Tercianas,
queda libertado de ellas, venerando con devocion
una Estampa de nuestra Señora de el
Carmen.

EN el año de mil setecientos y quarenta y tres, hallandome haciendo Mision por el mes de Euero en el Lugar de Anta de Rio-Conexos, tierra de la Carvalleda,

en el Obispado de Astorga, un dia de los de aquella Mision estando en la Iglesia de aquel Pueblo, vi, que un Mozo de edad de veinte y quatro años, que venia con un fuerte frio de Calentura, llegó à un Sacerdote, que estava en dicho Templo, y tenia en las manos una Estampa de nuestra Señora de el Carmen, y le pidió con grande ansia, que le hiciesse la charidad, de tocarle la mencionada Imagen de la Reyna de los Angeles (robome toda la atencion la grande feè, con que llegó) hizolo así el expressado Sacerdote, y el con especial, y fervorosa devocion, adorò à su Magestad, y luego se le quitò el frio, y no le entrò la Calentura, lo qual llenò de admiracion à las gentes, y el dia siguiente gozoso, y muy contento, y alegre, vino à mi, y agradecido à la Emperatriz Soberana, me refirió a honra, y gloria de su Magestad todo el suceso.

*FAVORECE LA VIRGEN SANTISSIMA DE
el Carmen à dos Hombres, que claman asis-
gos, pidiendo socorro à su
Magestad.*

Juan Gonzalez, y Julian Rodriguez, vecinos de el Lugar de Trefacio, en tierra de Senabria, Obispado de Astorga, passaban en la barca de Bretò con dos carros cargados de trigo el Rio de Castrogonzalo, que està cerca de la Villa de Benavente, y la dicha barca se disparò el Rio à baxo, sin poderla deneter, à causa de ir el Rio muy crecido, y llegando ya la barca al despeñadero de una presa de unas Haceñas, invocaron los dos con muchas ansias à la Virgen Santissima de el Carmen, y luego diò buelta la barca contra lo natural, y apartandose de el precipitado corriente, se vino à las orillas de el Rio, y salieron de el con entera felidad. Todo, lo que vò referido, lo depusieron despues en honor de la Virgen Santissima de el Carmen los dichos Juan Gonzalez, y Julian Rodriguez, delante de
Don

Don Antonio Fernandez Mazedo, Cura Rector de Trefacio, quien me remitió una Certificacion en toda forma, que contiene, lo que vá relacionado, la qual la firmò en el dia veinte de Julio de mil setecientos y quarenta y quatro.

PREDICANDOSE EN EL CAMPO MISSION,
cessa de llovér el tiempo, en que se predicaba, clamando,
y rezando los Concurfos una Ave Maria á
la Virgen Santissima de el
Carmen.

EL año de mil setecientos y quarenta y quatro, se hacía Mission en la Villa de Reyritz de Vega, de la Provincia de la Limia, Obispado de Orense, y se predicaba en el Campo, en fuerza de ser crecidísimos los Concurfos, y en el dia catorce de Mayo, en que se celebrò aquel año la Festividad de la Ascension, sobrevino mucha lluvia al tiempo de el Sermon, y viendo las gentes, que era preciso, se dexasse el Sermon, y se perdiessse el fruto de la doctrina, rezò todo el Concurfò con mucha fèe en alta voz una Ave Maria á la Virgen Santissima de el Carmen, y cessò instantaneamente el agua, y diò lugar por mas de hora, y media á que se predicasse, y concluyessse el Sermon, aviendo llovido todo este tiempo con gran fuerza en toda la Comarca, viendolo la gente de el Auditorio con pasmo, y admiracion; de modo, que las nubes hicieron un circulo perfecto, dexando solo despejado, y claro el Cielo de este Lugar, en que se predicaba la Mission.

En el dia siguiente quince de dicho mes de Mayo, estando predicando el Padre Missionero en el Campo, bolvió otra tempestad de agua en la conformidad, que el dia antecedente, y aviendo todo el Auditorio buuelto á rezar en alta voz un Ave Maria á nuestra Señora de el Carmen, cessò inmediatamente el agua, y diò lugar por mas de dos horas, que duro el Sermon, sin aver llovido nada sobre el

Auditorio, siendo afsi, que citavan viendo todos llover con mucha fuerza en toda la circunferencia, logrando solo el ser privilegiado el recinto, en que se predicaba la Mision, por la clemencia de la Virgen Santissima de el Carmen, movida por las oraciones de los Pueblos, que universalmente la veneran, con la mas fervorosa, y fina devocion. El Cura Rector de la dicha Villa de Rayriz, Don Antonio Campelo, como testigo, que fuè de vista de estos sucesos, diò una Certificacion en toda forma de todo, lo que vâ expresado, y consta, que en otras partes en diversas ocasiones sucedió lo mismo; calificandose lo mucho, que se agrada la Virgen Santissima de el Carmen de la devocion general, con que las gentes veneran à su Magestad.

*CASTIGA LA MANO PODEROSA A UN
Hombre, que habló con desprecio de el Santo
Escapulario de la Virgen Santissima
de el Carmen.*

Benito Leon, vecino de Santa Maria de Parada, contigua à la Feligresia de Rayriz de Vega, en el Obispado de Orense, asistió à la Mision, que se predicò en esta Villa en el año de mil setecientos y quarenta y quatro, y viendo, que todos hacian, y vestian los Escapularios de nuestra Señora de el Carmen, dixo èl con poca veneracion, y algun desprecio, yo no necesito de el Escapulario de la Virgen de el Carmen, y aviendo salido à un viage de dos dias àzia la Rivera de Orense, se puso allà valdado, y impossibilitado de bolvèr à su casa, y entonces se acordò, de lo que avia dicho con desprecio, y tambien el no aver recibido el Santo Escapulario, por lo qual se encomendò con muchas veras à la Virgen Santissima de el Carmen, y propuso con lagrimas, el recibir, y vestir el Santo Escapulario, y hecha esta protesta, luego se hallò bueno, y capaz de bolvèr à su Pueblo, y buelto recibió con entrañable devocion el Escap-

pulario , publicandolo , lo que le avia pasado , à honra , y gloria de la Divina Señora , y vino à deponerlo ante el Abad de Rayriz de Vega , y à noticiarmelo à mi ; lo que hizo delante de diversos Eclesiasticos , y el dicho Abad dió una Certificacion de todo el caso , la qual la firmò tambien el expressado Benito Leon.

SANA DE UNA PAROTIDA MUY PELIGRO-
*sa un Mozo , aplicando à ella el Escapulario ,
 y una Estampa de la Virgen Santissima
 de el Carmen.*

EN el año de mil setecientos y quarenta y quatro , se hallaba enfermo de una Parotida en la garganta Antonio Gonzalez de Zuñiga , vecino de la Villa de Rayriz , y viendose en este desconuelo , cogió el Santo Escapulario , y le aplicò con grande feè à la dicha Parotida , y luego se sintió aliviado , y sin dolòr , aviendole dado despues un deudo suyo una Estampa de la Virgen de el Carmen , se la aplicò à la Parotida en la misma conformidad ; y aviendofido esto à la noche , quando se recogió el enfermo , por la mañana , al despertàr , se hallò enteramente sano , y dió muchas gracias à su Magestad , y vino , à noticiarmelo en compania de su Padre Manuel Gonzalez de Zuñiga , y lo depusieron delante de diversos Eclesiasticos de aquella Villa , y de el Señor Abad Don Antonio Campelo , quien puso una Certificacion en uno de los libros de mis Misiones , que tengo en mi poder.

POR MEDIO DE EL PATROCINIO DE LA
Virgen Santissima de el Carmen logra entera
salud una Enferma, que se hallaba à los
ultimos de su vida.

HAllabase en los ultimos de su vida defauciada de los Medicos, y agonizando Doña Juana Perez, vecina de el Lugar de Gondulfes, en el Valle de Monterrey, Obispado de Orense, muger de Don Joseph Alphonfin, Escrivano Real, y estando en este conflicto, le pusieron el Santo Escapulario de la Virgen Santissima de el Carmen, y me encargaron, pidieffe al Auditorio de la Mision, que entonces hacia en el Celebre Santuario de nuestra Señora de los Remedios, Patrona de aquel Valle, distante de Gondulfes como media legua, el que rezassen un Ave Maria à la Virgen Santissima de el Carmen, pidiendo à su Magestad por la salud de la enferma; fue caso portentoso, pues à la misma hora, que se rezò el Ave Maria, recuperò la salud la Moribunda, con tanta felicidad, que siendo asì, que la juzgaban yà difanta, y estaban observando, si tenia alientos, ò respiraba para certeza, de que havia muerto, bolviò instantaneamente, como quien buelve de un sueño, con la mas entera salud, diciendo, y publicandò, que se hallaba de el todo buena, y sana, en tanto grado, que su marido Don Joseph vino a la casa de el Abad, en donde Yo estava, à dar noticia de el prodigio, asegurando, que la enferma, yà perfectamente sana, podia venir el dia siguiente à la Mision, y de hecho vino, y asistiò despues à las funciones, mirandola, y contemplandola como à Lazaro refucitado. A ultimos de Febrero, ò principios de el mes de Marzo de el año de mil setecientos y quarenta y quatro, que fue quando prediquè la sobredicha Mision, sucediò este prodigio; y todo lo que vò expreffado, lo depusieron el mencionado Don Joseph Alphonfin, y Don Joseph Rapela, Escrivano Real, y vecino

ciño de la Ciudad de Orente , delante de mi , y de el Abad de Villa-Mayor Don Antonio Bustamante Villegas , a quien pertenece el Santuario , quien puso todo este suceso certificado en uno de los libros de mis Misiones , y en la Iglesia de el dicho Santuario , en donde se colocó una hermosa Imagen de nuestra Señora de el Carmen , en un lucido Retablo , al lado de el se puso un quadro , que contiene el referido caso.

APAGASE ENTERAMENTE UN INCEN-
dio formidable luego , que sobre el arrojan un
Escapulario de la Virgen Santissima
de el Carmen.

EN la Villa de Virin , distante de Monte-Rey un tiro de molquete , y de el Santuario de nuestra Señora de los Remedios menos que media legua , se encendió con mucha voracidad la casa de Nicolas Perez en el tiempo de la Mision , que hize en los Remedios , y en esta calamidad recurrieron con grande devocion al patrocinio Sagrado de la Virgen Santissima de el Carmen , y arrojaron sobre las llamas un Escapulario de su Magestad Santissima ; y luego , como si huvieran hechado sobre el fuego todo un rio , se apagò con grande felicidad , y despues se encontró el Escapulario sin la menor lesion , llenando a todos de admiracion este suceso , de el qual se hizo averiguacion por diversas personas , y entre ellas el Corregidor de Virin , que entonces era Don Benito Costilla , el Abad de Villa-Mayor , Don Antonio Bustamante Villegas , quien puso una Certificacion de todo lo referido , en uno de los libros de mis Misiones.



DESPUES DE ONCE DIAS, EN QUE UNA
Muger avia estado padeciendo vehementissimos dolores
de parto, le logra con toda felicidad por medio de la
intercession Soberana de la Virgen
Santissima de el
Carmen.

Maria Ana Alvarez, muger de Francisco Nuño, vezinos de Villarelo de Cota, jurisdiccion de el Rio, Obispado de Orense, distante de el Santuario de nuestra Señora de los Remedios de el Valle de Monte Rey como cosa de tres leguas, estuvo once dias con dolores de parto vehementissimos, que la havian puesto en los ultimos de su vida, y en este desconuelo recurrieron sus deudos à pedirme, encargase al Auditorio de la Mision, que por entonces avia en el sobredicho Santuario, el que rezasse una Ave Maria à la Virgen Santissima de el Carmen, para que la sacasse de aquel grande peligro; y habiendo vestido su Santo Escapulario, luego que se rezò à su Magestad, à la misma hora, segun declararon despues, la alcanzò nuestra Señora un felicissimo parto, quedando enteramente buena, admiradas las gentes con un prodigio tan pafmoso. Y habiendo averiguado toda la verdad de este suceso, el Abad de Villa Mayor Don Antonio Bastamante formò una Certificacion, la qual tengo en mi poder.



ENCOMIENDASE A LA VIRGEN SANTIS-
sima de el Carmen con gran feè un Hombre , que
avia mucho tiempo , que estava tullido , y viste con
igual confianza su Santo Escapulario,
y logra entera
salud.

EL año de mil setecientos y quarenta y quatro , hize Mis-
 sion en la Feligresia de San Vicente de Lovas , Obis-
 pado de Orense , cerca de la raya de Portugal , y
 en el tiempo de la Misson , sucedió el caso siguiente : Fran-
 cisco Gonzalez , vezino de Couso de Valdesala , distante una
 legua de Lovas , se hallaba tullido , y postrado en una ca-
 ma , avia tres años , como oyessse referir los prodigios de nues-
 tra Señora de el Carmen , pidió con grande ansia , que lo
 hiziesen un Escapulario , y que le llevassen à la Misson ,
 para que se le bendiciesse ; y haviendosele trahido , lo reci-
 bió , y vistió con grande veneracion , pidiendo muy de ve-
 ras à la Virgen Santissima , que le sanasse , y siendo esto por
 la noche el dia veinte y nueve de Mayo de mil setecientos
 y quarenta y quatro , el dia siguiente por la mañana se halló
 mejorado , y en la noche siguiente no durmió , y la pasó
 pidiendo à la Celestial Princesa , que remediasse su grande
 necesidad , y estando en estos terminos sintió , y conoció ,
 que podía menear las piernas en la cama , y infirió con cla-
 ridad evidente , que su Magestad le avia concedido la su-
 plica , que con tantas ansias le hazia , y en esta inteligencia
 se incorporó , y levantó , y empezó à pasearle por la casa ,
 como quien estava yà enteramente sano , dando repetidas
 gracias à la Virgen Santissima de el Carmen , y todas las gen-
 tes quedaron pasmadas , y llenas de gozo , à la vista de este
 suceso portentoso. El Señor Abad de el dicho Lugar de
 Couso vino à Lovas muy demañana , à noticiarme el prodi-
 gio , y tras él vino muy presto el dicho Francisco Gonzalez

à pie , y llegando à donde Yo estava , me pidió con voces muy elevadas , que publicase el prodigio , que con él avia obrado la Virgen Santissima de el Carmen , à honra , y gloria de la Celestial misericordia de la Reyna de los Angeles. Publicabalo él à gritos por aquellas calles , y Yo lo hize en la Mision , con gran gozo , ternura , y alegría de el Concurso , que era innumerable de Galicia , y Portugal , siendo cosa maravillosa , el ver al favorecido de la Virgen andar con grande expedicion ; seria de edad como de cinquenta y cinco años , y el dia de la Procecion general de penitencia fuè en ella con especial esfuerzo , y devocion ; de todo lo qual può en uno de los libros de mis Misiones una Certificacion en toda forma Don Sebastian Miguèl , Admitran , Canedo , Abad de Solueyra , en la Provincia de Orense , distante legua y media de aquella Capital.

CAE PRECIPITADO UN HOMBRE DE UN
alto despeñadero , y queda sin lesion alguna , invocando
los que le vieron despeñar à la Virgen
Santissima de el
Carmen.

EN un dia de el mes de Febrero de el año de mil setecientos y quarenta y quatro , andaba Bernardo Salgado , vezino de la Villa de la Puebla de Tribis , Obispado de Astorga , en el Reyno de Galicia , y Administrador de los Tabacos en aquel Pueblo , cultivando una Viña con doce Hombres en un sitio llamado Lapompeyra de la jurisdiccion de Sobrado de Aribis , y sucediò , que Francisco Vazquez , vezino de la Feligresia de San Mames , cayò de cabeza de un peñasco abaxo , y siguiò cayendo siete paredes muy altas (es tan en aquellos parages las mencionadas paredes , à manera de escalones , à causa de lo pendiente de el terreno) en un despeñadero muy alto , que cae al Rio Bibey , y viendo dicho Salgado , y los Compañeros el fatal peligro , y precipicio , invocaron à la Vir-

gen Santísima de el Carmen , suplicandole su amparo , para el socorro de peligro tan lastimoso , y luego paró à distancia de setenta pasos , los que no se pudieron medir à pies , por lo precipitado de el sitio , y los midieron tirando un cordel , y quedó el dicho Francisco sin la menor lesión , habiendo parado en la orilla de un peñasco muy resvaladizo , y de mas de ocho estados de alto , lo que admiraron todos , quantos se hallaron presentes , llenandose de palmo , quando vieron , que se levantò sin el menor daño , quando le juzgaban hecho pedazos ; teniendo un motivo poderosísimo , para engrandecer las maravillas de la Virgen Santísima de el Carmen ; y el dicho Administrador Salgado , à quien Yo avia conocido , quando hize Mision en la expresada Villa de la Puebla , pasó al Santuario de las Hermitas , à donde me hallaba predicando entonces , me notició el prodigio , y Don Miguel Salgueyro , Capellan de aquel Insigne Santuario , puso una Certificacion de todo el caso en uno de los libros de mis Misiones.

CAE UNA NIÑA DE UN BALCON sobre unos peñascos , y clamando su Madre à la Virgen Santísima de el Carmen , quando la vió caer , no se hizo ni el menor mal.

EN el Lugar de Cadabos , de la Provincia de Frietas , Obispado de Orense , en la raya de Castilla , Galicia , y Portugal , cayó de un balcon , que tiene de alto mas de dos estados , sobre unos peñascos una Niña , hija de Domingo Antonio Rodriguez , y de Maria Garcia , vecinos de aquel Pueblo ; y al caer la vió su Madre , y exclamò con grande ansia , diciendo : *Virgen Santísima de el Carmen* , y habiendo baxado al sitio , en donde cayó , la hallò buena , y sana , sin la menor lesión ; dando à su Magestad repetidas gracias por este favor maravilloso . Y el Señor Vicario de aquella Feligresia Don Santiago Garcia , tio de la meñcio-

nada Niña , en cuya casa sucedió el prodigio , me entregó una Certificación de este caso , la qual tengo en mi poder.

ATROPELLA UN CARRO A UN NIÑO,

que aquel mismo dia le havian vestido el Santo

Escapulario , y no le hizo daño

alguno.

EN el mes de Enero de el año de mil setecientos y quarenta y quatro , un Niño llamado Antonio Alonso , hijo de Juan Alonso , y de Maria Lobato , vezinos de la Villa de Peque , en la Provincia de la Carballada , Obispado de Astorga , vestia en compañía de su Padre con un carro de leña , y el Muchacho iba delante de el carro , y habiendo tropezado , cayó en el suelo , y prosiguiendo los Bueyes , lo atropellaron , passandole una rueda por medio de el cuerpo ; y es de notar , que al dicho Antonio aquel mismo dia le havian puesto el Escapulario de la Virgen Santísima de el Catmen , en fuerza de la grande devocion que se avia estendido en aquel Pueblo , y toda la Comarca , haviendose colocado en la Iglesia una muy hermosa Imagen de la Divina Señora , assi como en las demás partes , en que se han predicado , y predicán las Misiones , y fue cosa maravillosa , que quando el Padre pudo juzgar , que su hijo estaria hecho pedazos , se levantó sin la menor lesion ; Y preguntandole , que si le avia hecho daño el carro ? Respondió el Niño con una fee , que excedia à su talento , y edad , diciendo : *Como podia hazerme daño , quando trata el Santo Escapulario de la Virgen Santissima de el Carmen ?* Consta lo relacionado de una Certificación , que me entregó Don Antonio Noreña Velazquez , Cura , Rector de dicha Villa , quien dice , lo averiguó con exactitud , y con la certidumbre , que corresponde à una fee humana de entera satisfaccion.

UNA MUGER , QUE SE HALLABA EN
manifiesto peligro de la vida , sana luego , que su Ma-
rido la encomendó con grande devocion à la
Virgen Santissima de el
Carmen.

EL dia siete de Noviembre de el año de mil setecientos y quarenta y siete , succedió el siguiente caso : Hallabale Benita Portela , muger de Domingo Antonio Pion , vecinos de el Lugar de la Lameliña , Feligresía de Santa Marina de Bora , en el Arzobispado de Santiago , distante una corta legua de la Villa de Pontevedra , enferma con un fluxo de sangre pertinaz , acompañado de vehemētissimos dolores ; y aviendo el dicho su marido salido al Lugar de el Quintero , desde donde se descubre parte de la Iglesia de la mencionada Feligresía , en donde se venera una Milagrosa Imagen de nuestra Señora de el Carmen , se puso de rodillas , y pidió con fervoroso afedo à la Divina Señora , se dignasse remediär la grande necesidad de su casa , socorriendo à su muger , libertandola de la peligrosa enfermedad , que padecia , y al mismo tiempo ofrecio hacer cantar una Misa en el Altar de su Magestad Soberana. Restituyose a su casa el referido Pion , despues de aver pasado algunas horas , y acercandose à la cama de la enferma , la preguntò como se hallaba ? Aque ella le respondió llena de un grande gozo , diciendo : Que por la Divina Misericordia estava yà sana , y buena , porque poco tiempo despues , que saliste de casa (le dixo) me cesaron enteramente los dolores ; y el fluxo cesò de el todo , y me hallé , y hallo al presente , como si tal enfermedad nunca huviera padecido ; y así mañana , mediante la voluntad de Dios , me levantarè , como de hecho lo executò ; quedando sana con toda felicidad. Conociò el marido , que segun el tiempo , que decia la enferma , era el mismo , en que el hizo la suplica à la Reyna de los Angeles.

Dio repetidas gracias à su Magestad, y aviendole noticiado à la muger, lo que avia practicado con la Virgen Santissima de el Carmen, agradecida la favorecida de su Sagrado Patrocinio, se las rindiò con el mas profundo rendimiento, y despues se cantò la ofrecida Misa en el Altar de la Emperatriz Soberana de el Carmelo; fuè prodigio publico en toda la Feligresia de Bora, y el dicho Domingo Antonio Pion, lo declaró, y depuso, como vâ relacionado, delante de Don Blas de Otero, Abad de aquella Parroquial, y de otras diversas personas, y lo anotò el dicho Abad en el libro de la Cofradia de nuestra Señora de el Carmen, fundada en dicha Iglesia, quien me entregò una Certificacion jurada, que contiene todo el caso en la conformidad expressada, la qual tengo en mi poder.

POR LA INTERCESSION DE LA VIRGEN

Santissima de el Carmen sana en el Alma, y en el Cuerpo una Persona, que se encomienda à su Magestad Soberana.

EN el año pasado de mil setecientos y quarenta y dos, hallandome haciendo Mision en una Feligresia de el Arzobispado de Santiago, vino à oïrta, y a estar conmigo un Sujeto de bastante distincion, que vivia en otra Diocesis, no muy distante, y me refirió todo lo que aora diré: Dixome, que avia vivido miserablemente embuelto en una torpe amistad, y que haviendo asistido à una Mision, que Yo havia predicado en este Reyno de Galicia, en el año pasado de mil setecientos y quarenta y ocho, le sucedió, que en el mismo dia, en que allí se hizo la Procecion General de penitencia, bolviendose para su casa aquella noche, le salió al encuentro la Complice, y vencido de las instancias diabolicas de aquella desgraciada, se fuè en su compania con el deprado animo de continuar en la maldad; y llegando à las puertas de la morada de la mencionada mala muger, viò, al querèr ponèr los pies sobre sus umbrales,

un pavoroso fuego, que cubria la entrada con extraordinario horror, el qual volcan permaneció así por el termino de cosa de un quarto de hora; y horrorizado con esta vision, se retirò, y se fuè lleno de asombro, conociendo, que aquel era merecido castigo de Dios, que visiblemente le amenazaba. Despues de este lance, le diò una enfermedad, en la qual se ofreció con grandes veras à la Virgen Santissima de el Carmen, y luego logró la salud, que deseaba; pero no obstante todo esto aun en su corazon permanecia el vicio de la torpeza, y bolvió la Divina providencia à avisarle por medio de otra fuerte, y peligrosa enfermedad, y entonces con mayor ansia, y desvelo nuevamente se encomendò à la Virgen Santissima de el Carmen, pidiendo à diversos Sacerdotes, y otras personas, que le asistian, el que rogassen con grande encarecimiento à la Divina Señora, el que con su proteccion soberana le alcanzasse de Dios nuestro Señor, no le quitasse la vida, hasta que bolviessè à asistir à otra Mision, y habiendolo logrado, y el haver hecho confession general, tuvo la feliz fortuna de haver sanado en el alma, y en el cuerpo. Quando llegó à mi, venia tan quebrantado, y enfermo, que parecia, se hallaba en terminos de morir, y todos los que le veian, como era Sujeto muy conocido, le reputaban como defauciado. Mantuvo se allí todo el tiempo de la Mision, y al ultimo de ella, admiraban las Gentes, viendole tan robusto, y recobrado en la salud. Asegurò me tambien, que por espacio de tres meses se havia sentido en su casa una plaga grande de ratones, que le affigian con mucho descompàs, y que bolvió à encomendarse à la Virgen Santissima de el Carmen, y pintando feamente en un papel al enemigo infernal Asmodèu, Capitan de los lascivos, fuè arrojada en el fuego la pintura, y luego se oyò un grande estruendo en su aposento, desapareciendo al mismo tiempo los ratones. Diome una relacion jurada, y firmada de su nombre, la qual tengo en mi poder, y contiene todo, quanto vè exprellado, y dice en ella, me la dà à honra de Dios, y de la Virgen Santissima de el Carmen, para que yo la publique para escarmiento de otras almas.

En el año de mil setecientos y quarenta y seis, estando

do yo haciendo Mision en la Feligresia de San Miguel de Espinoso , en el Obispado de Orense , llegò alli un Mozo fuertemente combatido de una sugestion deshonestas, y havien- do vestido el Santo Escapulario de la Virgen Santissima de el Carmen , passè despues al Arzobispado de Santiago , en donde èl vivia , y llegando à mis pies , me dixo , que luego que vistio el Santo Escapulario , se viò felizmente libertado de aquella tentacion lasciva , y que se hallaba con la misma fortuna , reconociendo , que era favor , que debia à la Reyna de los Angeles.

CON EL CONTACTO DE EL SANTO ESCAPULARIO consigue un Tullido la Salud.

EN el Lugar de Cuspedrinos , Feligresia de San Jorge de Sacos , en el Arzobispado de Santiago , tres leguas de la Villa de Pontevedra , se hallaba Alvaro Loys , vecino de el dicho Lugar , tullido , y postrado en una cama , sin poderse manejar , y con dolores bastantemente penosos ; y estando en este lastimoso confuio , llegò à visitarle una cuñada suya , llamada Paula de Revoredo , quien le dixo , que en el Lugar de San Miguel de el Campo havia oido predicar la Mision , que alli havia hecho el Padre Misionero , y que en un Sermon havia dicho , que el Santo Escapulario de la Virgen Santissima de el Carmen era portentoso , para conseguir salud à los tullidos , si le tocaban con veneracion , y feè à los sitios , en donde padecian la tullidez , y advertido , y confiado el referido Alvaro Loys con esta devota noticia , quitò el Escapulario de el Carmen , que tenia sobre los hombros , y con mucha devocion le besò , y con èl hizo dos cruces en las piernas , y luego instantaneamente sintio , que se le encogian las manos , y constringian los dedos , y despues sintio , que se le iban estendiendo las piernas , y dilatando las cuerdas de el cuerpo , y los nervos ; de tal modo , que dieron un grande estallido , resultando de todo

todo esto, el aver quedado enteramente libre de la tullidéz, que le oprimia, y los dolores, que le affigian, y molestaban. Repitió muchas gracias à la Virgen Santíssima de el Carmen; y aviendo levantado de la cama, hizo cantar una Missa à la Virgen Santíssima de el Carmen, la que celebrò Don Bartholomé de Pazos, especial apasionado de la Divina Señora, quien me remitió una relacion de todo el caso, y ayer dia ocho de Agosto de mil setecientos y cinquenta y dos, compareció ante mi el expresado Alvaro, y refirió todo, lo que va relacionado, estando presentes diversas personas de distincion de este País, y dixo, que todo lo afirmaba, y juraba à Dios, y una Cruz, para que constasse en todo tiempo, à honra, y gloria de la Virgen Santíssima de el Carmen. Hallòme al presente haciendo Mission en el referido Lugar de Cuspedriños.

PORTENTOSO PRODIGIO OBRADO POR LA
intercesion de la Virgen Santíssima de el
Carmen, por medio de su Santo
Escapulario.

EN el año passado de mil setecientos y cinquenta y tres me hallaba haciendo Mission en el Obispado de Calahorra, y la Calzada, de orden de el Illmo. Señor Don Diego de Roxas, y Contreras, Governador de el Real, y Supremo Consejo de su Magestad, Obispo que entonces era de aquella Dioçesis, y al presente de la de Cartagena, quien me mandò passasse à la Villa de San Pedro de Manrique, y con esta ocurrencia en el tiempo en que hice allí la Mission, pude averiguar un suceso portentoso, de que ya tenia varias noticias, que me avian dado en otros Pueblos de las Serranias de el referido Obispado de Calahorra, en los Territorios de Yanguas, en donde asimismo me entregaron algunas Bellotas de las que refiere el Prodigio, gravadas con el Escudo de la Virgen Santíssima de el Carmen; y el Portento sucedió en la manera, que relaciona el siguiente Testimonio, que se me entregò por Don Bernardo de Contreras, el qual tengo en mi poder, y su contenido es de el tenor siguiente.

Yo Juan Joseph Rodriguez Arras, Escrivano de el Rey nuestro Señor, de el Numero, y Ayuntamiento de esta Villa, y Tierra de San Pedro Manrique, y Notario Publico, y Apostolico por authoridad Apostolica, y ordinaria, certifico, doy Fee, y verdadero Testimonio à los que le vieren, como oy dia de la fecha pareció ante mi el Señor Don Bernardo de Contreras, Alcalde de Mesta, y Regidor preeminente por el Noble Estado de Cavalleros Hijos-Dalgo, y Thiente de Governador que ha sido en esta Villa, y quien dixo: Que con la ocurrencia de aver tenido

sus Ganados Lanres, y tenerlos en la Provincia de Estremadura de mucho tiempo à esta parte, y asimismo el aver tenido en arriendo diversos años la Dehesa de el Valle de Viar, propria de las quatro Villas de Fuente el Arco, Trasierra, las Casas, y Reyna, distante la dicha Dehesa dos leguas de la Ciudad de Llerena, estubo en muchas ocasiones en la expresada Dehesa, en donde està, y permanece una Encina, la qual es publico en todo aquel País, que sobre ella cayò una Centella, hallandole al mismo tiempo debaxo de ella un Religioso de Nra. Señora de el Carmen, el qual transitando, se recogió à su abrigo con otras algunas personas, para libertarse de la Tempestad, que se avia levantado, y dicho Religioso puso el Santo Escapulario de la Divina Señora sobre la Encina, con cuya proteccion, y amparo no hizo la mencionada centella el menor mal à ninguno de los que se avian recogido, ni tampoco al referido Religioso Carmelita; y depones dicho Don Bernardo, que es publico, y notorio en toda aquella Provincia (como tambien lo es en todos estos Países de la Provincia de Soria) que desde aquel lance todas las Bellotas que produce dicha Encina, salen marcadas con el Escudo de la Religion de la Virgen Santissima de el Carmen; y afirma el expressado Declarante, que ha visto muchissimas Bellotas gravadas con dicho Escudo, las quales eran fruto de la Encina referida, y que tambien traxo muchas à este País, y las repartió entre diversas personas; y que es comuna, y general en todas estas Poblaciones de la Provincia de Soria el traer los Pastores, quando vienen con los Ganados al Verano, cantidad de ellas, en fuerza de el credito de el Prodigio; y al Padre Misionero el Doctor Don Francisco Colmenero le han dado diversas en el tiempo de las Misiones, que ha hecho en los Pueblos de esta Provincia, las quales doy fee Yo el Notario averlas visto en manos de dicho Padre Misionero, como tambien el que las he tenido àntes de estos tiempos en mi poder, y el Señor Licenciado Don Gabrièl Ignacio Malo, Vicario Ecclesiastico de esta Villa, y su Partido, que se halla presente à la formacion de este instrumento, dice, que las ha tenido varias veces en su poder, y que en alguna ocasion tuvo mas de una quartilla, las que repartió por muchas partes, todas gravadas con el dicho Escudo de la Virgen Santissima de el Carmen, las quales le traian sus Pastores, y el Deponente que es Sobrino suyo. Y todo lo que vâ expressado, declara el dicho Señor Don Bernardo, debaxo de juramento que ha hecho, como se requiere, y dice, que es de edad de 40. años, poco mas, ò menos, y lo firmò su Merced. Y para que así conste, figo, y firmo el presente de pedimento de el P. Misionero el Doct. D. Francisco Colmenero, quien así en esta Villa, como en todas estas Comarcas ha dexado estendida la Devocion de la Virgen Santissima de el Carmen, y diversas fundaciones de la Tercera Orden, y Cofradias de la Divina Señora. San Pedro Manrique, y Enero veinte y ocho de mil setecientos cinquenta y tres. Don Bernardo de Contreras, y Malo. En Testimonio de verdad. *Juan Joseph Rodriguez Arras.* Notario Apostolico.

TRATADO VII.

RELACION DE ALGUNAS DE LAS MUCHAS Imagenes de Nuestra Señora del Carmen , que en estos años , con el motivo , y ocurrencia de las Misiones , se han colocado en diversas partes del Reyno de Castilla , de el de Galicia , Asturias , de el de Aragon , y Portugal.

AVE MARIA PURISSIMA.

OBISPADO DE ASTORGA.



EN la Villa de Castro-Gonzalo , Obispado de Astorga , se colocò una Imagen de nuestra Señora de el Carmen en la Iglesia de San Miguèl , à devocion de el Señor Cura Rector de ella , y de los vecinos de dicho Pueblo.

En el Lugar de Santa Christina , junto à la Villa de Benavente , se colocò otra Imagen de Nuestra Señora del Carmen , con San Simon Estoch , y Santa Maria Magdalena de Pazzis , a devocion del Señor Cura Rector de aquel Lugar , y sus Feligreses.

En la Villa de Laguna de Negrillos se colocò otra Imagen de nuestra Señora del Carmen en la Iglesia de nuestra Señora de el Arrabàl.

En la Iglesia de Santa Maria de el Paramo se colocò otra Imagen.

En la Iglesia de las Regueras se colocò otra Imagen de nuestra Señora del Carmen.

En

En la Iglesia de Regueras de Abaxo se colocò otra Imagen.

En la Iglesia de Urdiales se colocò una hermosísima Imagen, con un sumptuoso Retablo, à devocion de el Señor Comissario, y Cura Rector de dicha Parroquia Don Juan Gonzalez Gutierrez, y sus Feligreses.

En la Iglesia de Villastrigo se colocò otra Imagen à devocion de el Señor Cura Rector Don Miguel Marban, y sus Feligreses.

En la Iglesia de el Lugar de Zotes se colocò otra Imagen, y otras diversas en aquel Pais.

En la Iglesia de Laguna de Alga se colocò otra Imagen de nuestra Señora de el Carmen à devocion de el Señor Cura Rector Don Juan Romualdo.

En la Iglesia de Toral de Fondo se colocò una Imagen de nuestra Señora del Carmen à devocion de el Señor Don Antonio Vara, y sus Feligreses; y se le fabricò un lucido Retablo.

En la Iglesia de San Pedro del Lugar de Possadilla se colocò otra Imagen.

En la Iglesia de Riego se colocò otra Imagen.

En la Iglesia de Lamilla, junto al Monasterio de las Religiosas de Carrizo se colocò otra Imagen de nuestra Señora de el Carmen, à devocion de Don Juan Gonzalez Gutierrez, Cura Rector de dicha Parroquia, y Comissario del Santo Oficio.

En el Lugar de la Isla se colocò otra Imagen.

En la Iglesia de el Lugar de Texados de la Maragateria se colocò otra Imagen.

En la Iglesia de el Lugar de Santibañez, junto à Possadilla, se colocò otra Imagen.

En la Iglesia de la Villa de Benavides se colocò otra Imagen de nuestra Señora de el Carmen à devocion de el Señor Cura Rector, y sus Feligreses.

En la Iglesia de Antoñan de el Valle se colocò otra Imagen de nuestra Señora del Carmen.

En la Iglesia de Morales de la Maragateria se colocò otra Imagen.

En la Iglesia de Val de San Lorenzo se colocò otra Imagen.

En la Iglesia de el Lugar de Pedralba junto à Astorga, se colocò otra Imagen.

En la Iglesia de San Martin de Falamosa se colocò otra Imagen.

En la Iglesia de Turienzo de los Cavalleros en la Maragateria se colocò otra Imagen à devocion de el Señor Cura Rector Don Joseph Adan, y sus Feligreses.

En la Iglesia de Santiago Millas se colocò otra Imagen de nuestra Señora de el Carmen.

En la Iglesia de el Lugar de el Ravanal de la Maragateria se colocò otra Imagen à devocion de Don Joseph Calvo, y à devocion de el mismo se colocò otra en la Capilla de San Joseph.

En la Iglesia de el Lugar de Viforcos se colocò otra hermosa Imagen de nuestra Señora de el Carmen, à devocion de el Señor Cura, y sus Feligreses.

Y en la Iglesia de un Anexo de Viforcos, se colocò otra Imagen.

En la Iglesia de San Roman de Membibre en el Vierzoz se colocò otra hermosissima Imagen de nuestra Señora de el Carmen à devocion de el Señor Cura Rector Don Joseph Garcia Salamanca.

En la Iglesia de Santa Maria de la Encina de la Villa de Ponferrada se colocò otra Imagen.

En la Iglesia de el Santo Christo de la Villa de los Barrios se colocò otra Imagen con un hermoso Retablo à devocion de Don Antonio Capela.

En la Iglesia de la Villa de Cacabelos se colocò otra Imagen à devocion de sus vecinos, especialmente de el Señor Don Joachin Texeiro.

En la Iglesia de el Lugar de Columbrianos se colocò otra Imagen.

En la Iglesia de San Juan de Paluceces se colocò otra Imagen.

En la Iglesia de la Villa de el Puente de Domingo Flores se colocò otra Imagen.

En la Iglesia de el Lugar de Sobradelo de la Abadía de Casoyo se colocò otra Imagen.

Obispado de Astorga.

En la Iglesia de la Villa de el Barco de Baldeorras se colocò otra Imagen de nuestra Señora de el Carmen.

En la Iglesia de el Lugar de Villa-Nueva, junto al Barco, se colocò otra Imagen à devocion de el Señor Abad Don Ignacio de Pradra.

En la Capilla de el Señor Don Joseph Nicolas, en el Lugar de Villoria, junto al Barco de Baldeorras, se colocò otra hermosa Imagen de nuestra Señora de el Carmen à devocion de dicho Señor.

En la Iglesia de la Villa de San Estevan de Baldeorras se colocò otra Imagen de nuestra Señora de el Carmen à devocion de el Señor Don Joseph Antonio Noreña, Abad de dicha Parroquia, y otras diversas limosnas de sus Feligreses.

En la Iglesia de la Feligresía de Laroco se colocò otra Imagen.

En la Iglesia de la Feligresía de Monte Jurado se colocò otra Imagen de nuestra Señora de el Carmen.

En la Iglesia de la Puebla de Tribis se colocò otra Imagen.

En la Iglesia de Sobrado de Tribis, Priorato de el Orden de San Benito, se colocò otra Imagen.

En la Iglesia de Buazo, Obispado de Orense, se colocò otra Imagen.

En la Iglesia de la Abadía de San Juan de Camba se colocò otra Imagen de nuestra Señora de el Carmen.

En la Iglesia de la Abadía de San Payo de la Beleda, Obispado de Orense, se colocò otra Imagen de nuestra Señora de el Carmen.

En la Iglesia de el Burgo, anexo de Camba, se colocò otra Imagen.

En la Feligresía de la Abeleda se colocò otra Imagen,

Obispado de Oviedo.

En la Iglesia de Santa Maria de la Villa de Benavente, que es de la Vicaria de San Millan, perteneciente al Obispado de Oviedo, se colocò otra Imagen de nuestra Señora de el Carmen, à devocion de el Señor Cura Rector Don Joseph Alvarez de la Peña, y Vecinos de dicha Villa.

En la Iglesia de la Encomienda de San Juan de la expresada Villa de Benavente se colocò otra Imagen de nuestra Señora de el Carmen, à devocion de el Señor Don Frey Juan Anchuelo, Prior de dicha Parroquia, y Vicario de aquella Encomienda, y de Don Leonardo Ramos con un hermoso Retablo.

Obispado de Astorga.

En la Iglesia de el Lugar de San Pedro de la Viña, en el Valle de Bidriales, se colocò una Imagen, à devocion de el Señor Cura Rector Don Jacinto Perez, y sus Feligreses.

En la Iglesia de el Lugar de Grancillos se colocò otra Imagen à devocion de el Señor Cura Rector Don Antonio Candade, y sus Feligreses.

En la Iglesia de el Lugar de Grijalva se colocò otra Imagen.

Item, se colocò otra en la Iglesia de Baldepozuelo.

Colocòse otra en la Iglesia de el Lugar de Tardanzas.

Colocòse otra en la Iglesia de el Lugar Bergianos.

Colocòse otra en la Iglesia de Villa Obispo.

Colocòse otra en la Iglesia de el Lugar de Rosinos.

Colocòse otra en la Iglesia de Lugar de Villa Ferez.

Colocòse otra en la Iglesia de el Lugar de Santibañez.

Colocòse otra en la Iglesia de el Lugar Brimede-Sogo.

Colocòse otra en la Iglesia de el Lugar de Ayod.

En la Iglesia de el Cabo se colocò otra Imagen.

Colocòse otra en la Iglesia de el Lugar de Carracedo,

Y Congosta.

Y y

En

En la Iglesia de Quintanilla de Verzas se colocò otra Imagen.

En la Iglesia de San Pedro de Zeque se colocò otra Imagen de nuestra Señora de el Carmen con su Retablo.

En la Iglesia de el Lugar de Uña se colocò otra Imagen muy hermosa de nuestra Señora de el Carmen.

En la Iglesia de el Lugar de Peque se colocò otra Imagen de nuestra Señora de el Carmen à devocion de el Señor Cura Rector Don Antonio Noreña, y sus Feligreses.

En la Iglesia de Baldeluengo se colocò otra Imagen.

En la Iglesia de el Lugar de Donadillo se colocò otra Imagen.

En la Iglesia de el Lugar de Letrillas se colocò otra Imagen.

En la Villa de Carvaxales de la Encomienda en la Carvalleda se colocò otra Imagen a devocion de Don Juan Colino, y sus Feligreses.

En la Iglesia de el Lugar de Antade Rio Coñejos se colocò otra Imagen.

En la Iglesia de Villatejo de la Sierra se colocò otra Imagen.

En la Iglesia de Zional se colocò otra Imagen de nuestra Señora de el Carmen.

En la Iglesia de Codefal se colocò otra Imagen.

En la Iglesia de Villar de Ciervos se colocò una hermosa Imagen de nuestra Señora de el Carmen à devocion de los Vecinos de aquella Villa.

En la Iglesia de Antadetera en la Carvalleda se colocò otra Imagen.

En la Iglesia de Palazuelo se colocò otra Imagen à devocion de el Señor Cura Rector Don Juan Cornejo Villaroel, y sus Feligreses.

En la Iglesia de Entrepeñas se colocò otra Imagen.

En la Iglesia de Asturianos se colocò otra.

En la Iglesia de el Lugar de Lagarejos se colocò otra Imagen de nuestra Señora de el Carmen à devocion de diversas personas de la Divina Señora.

En la Iglesia de Manzanà se colocò otra.

En

- En la Iglesia de Cerejal se colocò otra Imagen.
 En la Iglesia de Otero Centenos se colocò otra.
 En la Iglesia de la Villa de Mombuey se colocò otra Imagen de nuestra Señora de el Carmen à devocion de el Señor Cura Rector Don Domingo, y sus Feligreses.
 En la Iglesia de Molezuclas se colocò otra Imagen.
 En la Iglesia de Eresno se colocò otra Imagen.
 En la Iglesia de Cartapatas se colocò otra.
 En la Iglesia de Cernadilla se colocò otra Imagen de nuestra Señora de el Carmen à devocion de el Señor Cura Rector Don Alonso, y sus Feligreses.
 En la Iglesia de Rio Negro se colocò otra Imagen.
 En la Iglesia de la Villa de la Puebla de Sanabria se colocò una Imagen de nuestra Señora de el Carmen à devocion de el Señor Cura Rector Don Agustin Belicia Balboa, y sus Feligreses.
 En el Lugar de Trefacio se colocò una muy hermosa Imagen de nuestra Señora de el Carmen à devocion de el Señor Cura Rector Don Antonio Macedo, y sus Feligreses; fundose en este Pueblo la Cofradia de la Divina Señora, y su Tercera Orden. Ha obrado el Señor muchos Prodigios por medio de aquella Santa Imagen.
 En la Iglesia de el Lugar de Sotillo se colocò otra Imagen.
 En el Lugar de Santa Columba se colocò otra Imagen de la Virgen Santissima de el Carmen con Altar, y Retablo nuevo.
 En la Iglesia de el Lugar de San Ciprian se colocò otra Imagen à devocion de el Señor Cura Rector Don Manuel Terrones, y sus Feligreses.
 En la Iglesia de el Lugar de San Justo se colocò otra Imagen à devocion de el Señor Cura Rector Don Juan San Roman.
 En la Iglesia de el Lugar de Piedralva se colocò otra Imagen de nuestra Señora de el Carmen.
 En la Iglesia de el Lugar de Requexo de la Sanabria se colocò otra Imagen de nuestra Señora de el Carmen con su Altar nuevo, y diversos Santos de la Orden Carmelitana.

En la Iglesia de la Villa de Lubián se colocò otra hermosa Imagen de nuestra Señora de el Carmen à devocion especial de Don Joseph Pita, Administrador de la Real Aduana de aquel Pueblo, cuyos vecinos concurrieron tambien à este fin con mucho zelo.

En la Iglesia de el Lugar de Chanos se colocò otra Imagen de nuestra Señora de el Carmen.

En la Iglesia de Castro Mil se colocò otra Imagen de nuestra Señora de el Carmen.

En la Iglesia de el Lugar de Alcovilla junto al Monasterio de Nogales, se colocò otra Imagen à devocion de el Señor Cura Rector Don Bernardo Velasco, y sus Feligreses.

En la Iglesia del Santo Christo de el Lugar de Nogarejas en el Valle de la Valderia se colocò otra Imagen de nuestra Señora de el Carmen à devocion de el Señor Cura Rector Don Joseph Cornejo de Villa-Roel, y sus Feligreses.

En la Iglesia de Penilla se colocò otra Imagen.

En la Iglesia de el Lugar de Castro Contrigo se colocò otra Imagen.

En la Iglesia de el Lugar de Morla se colocò otra Imagen.

En la Iglesia de Pozos se colocò otra Imagen.

En la Iglesia de el Lugar de Manzaneda en la Cabrera Alta se colocò otra Imagen de nuestra Señora de el Carmen à devocion de el Señor Cura Rector Don Juan Antonio Suarez, y sus Feligreses.

En la Iglesia de el Lugar de Quintanilla en la dicha Cabrera se colocò otra Imagen.

En la Iglesia de Valde Vido se colocò otra Imagen.

En la Iglesia de el Lugar de Cunas se colocò otra Imagen de nuestra Señora de el Carmen.

En el Lugar de Truchas se colocò otra Imagen de nuestra Señora de el Carmen.

En la Iglesia de el Lugar de Villarino se colocò otra Imagen.

En la Iglesia de el Lugar de Truchillas se colocò otra Imagen.

En la Iglesia de el Lugar de el Iruela se colocó otra Imagen.

En la Iglesia de el Lugar de la Cuesta se colocó otra Imagen.

En la Iglesia de el Lugar de Baillo se colocó otra Imagen.

En la Iglesia de el Lugar de Corporales se colocó otra Imagen à devocion de el Señor Cura Rector Don Fermin de Salinas , y sus Feligreses.

En la Iglesia de el Lugar de Saceda se colocó otra Imagen.

En la Iglesia de el Lugar de Castrillo se colocó otra Imagen.

En la Iglesia de el Lugar de Noceda se colocó otra Imagen.

En la Iglesia de el Lugar de Odollo se colocó otra Imagen à devocion de el Señor Cura Rector Don Thomas, y sus Feligreses.

En la Iglesia de el Lugar de Llamas se colocó otra Imagen.

En la Iglesia de el Lugar de Nogar se colocó otra Imagen.

En la Iglesia de la Villa de Robledo de Losada se colocó otra hermosa Imagen de nuestra Señora de el Carmen à devocion de el Señor Cura Rector, Cathedralico al presente en la Universidad de Valladolid, el Doct. Don Juan Abastias , y sus Feligreses.

En la Iglesia de el Lugar de entrambas Aguas se colocó otra Imagen de nuestra Señora de el Carmen.

En la Iglesia de el Lugar de Castromorisco se colocó otra Imagen à devocion de los Vecinos de aquel Pueblo.

En la Iglesia de el Lugar de Fornas se colocó otra Imagen.

En el Lugar de la Baña se colocó otra Imagen de nuestra Señora de el Carmen en una Capilla nueva , que se le fabricó.

En la Iglesia de la Feligresia de Casayo se colocó una Imagen de nuestra Señora de el Carmen à devocion de el Señor Abad , y sus Feligreses , juntamente con un Retablo nuevo.

En la Iglesia de Villa Vieja, *Obispado de Orense*, se colocó otra hermosa Imagen de nuestra Señora de el Carmen à devocion de los Vecinos de aquella Villa.

En la Iglesia de el Lugar de la Mezquita se colocó otra Imagen.

En la Iglesia de el Lugar de Cadabos se colocó otra Imagen de nuestra Señora de el Carmen à devocion de los Vecinos de aquel Pueblo.

En la Iglesia de el Lugar de Montalvos se colocó otra Imagen.

En la Iglesia de el Lugar de Pereiro se colocó otra Imagen de nuestra Señora de el Carmen.

En el Lugar de Piñeiros se colocó otra Imagen à devocion de los Vecinos de aquel Pueblo.

En el Celebre Santuario de nuestra Señora de las Hermitas se colocó una muy hermosa Imagen de nuestra Señora de el Carmen, con San Simon Estoch, y Santa Maria Magdalena de Paxis, à devocion de el Maestro Don Domingo Blanco, Administrador, que fue de dicho Santuario, a quien le deben sus crecidos aumentos, culto, y veneracion; Sujeto muy amado, y venerado de todos.

En la Iglesia de el Lugar de el Cañizo se colocó otra Imagen.

En la Iglesia de San Martin de Viana se colocó otra Imagen de nuestra Señora de el Carmen à devocion de el Señor Abad Don Francisco de el Castillo, y sus Feligreses.

En la Villa de la Gudiña se colocaron dos Imagenes de nuestra Señora de el Carmen, una en la Iglesia de San Martin, que es de el Obispado de Orense, y otra en la de San Pedro, que es de el Obispado de Astorga.

Obispado de Orense.

En el Celebre Santuario de nuestra Señora de los Remedios, Patrona de el Valle de Monte-Rey, se colocó una hermosa Imagen en un lucido Retablo, y se fundó Cofradia de la Divina Señora.

En la Iglesia de el Lugar de Quiroganes se colocó otra

otra Imagen de nuestra Señora de el Carmen.

En la Iglesia de la Villa de Monte-Rey se colocò otra Imagen de la Virgen Santísima de el Carmen.

En la Feligresia de Oimbra se colocò otra Imagen.

En la Iglesia de Santa Baya de los Montes se colocò otra Imagen à devocion de el Señor Abad Don Fernando Terron, y sus Feligreses.

En la Iglesia de el Lugar de Lucenza se colocò otra Imagen.

En la Iglesia de Flariz se colocò otra Imagen.

En la Iglesia de el Lugar de Sandin se colocò otra Imagen.

En la Iglesia de la Magdalena se colocò otra Imagen.

En la Iglesia de Villa Mayor de la Gironda se colocò otra hermosa Imagen à devocion de los Vecinos de aquella Feligresia.

En la Iglesia de Santiago de Freijò anexo de Lodo-felo, se colocò otra Imagen à devocion de Don Phelipe Salinas.

En la Iglesia de Santa Marina de Rioseco se colocò otra Imagen.

En la Iglesia de Santiago de Rubiàs de los Mistos de Portugal se colocò otra hermosa Imagen, con el Glorioso San Alberto Siciliano, en un lucido Retablo, à devocion de el Señor Abad Don Francisco Cotilla, y sus Feligreses.

En la Iglesia de San Juan de Randia se colocò otra Imagen de nuestra Señora de el Carmen à devocion de el Señor Abad Don Francisco Oforio, y sus Feligreses.

En la Capilla de Paracela, de la misma Feligresia, se colocò otra Imagen.

En la Iglesia de San Miguèl de Feàs se colocò otra Imagen.

Item, se colocò otra Imagen de nuestra Señora de el Carmen en la Iglesia de San Vicente de Lovàs.

En la Iglesia de San Pedro de Torey, Reyno de Portugal, y Obispado de Orense, se colocò otra Imagen.

Item, se colocò otra Imagen en la Iglesia de San Juan de Colpellanes.

En la Iglesia de Tosende se colocò otra Imagen.

Item,

Item, se colocò otra Imagen en la Feligresia de Santa Eulalia de Portela.

En la Iglesia de San Payo de Abades se colocò otra Imagen.

Item, se colocò otra Imagen en la Iglesia de Santiago de Calvos.

En la Iglesia de Miados, de los Mistos de Portugal, se colocò otra Imagen.

Item, se colocò otra Imagen en la Iglesia de Santiago de Corso.

En la Iglesia de Santa Eulalia das Maus se colocò otra Imagen.

Item, se colocò otra Imagen en la Iglesia de Santa Maria de Guntimil.

En la Iglesia de la Villa de Villa-Mayor da Boullosa se colocò otra Imagen.

En la Iglesia de el Lugar de Castelaus se colocò otra.

En la Iglesia de Santiago de Cobos se colocò otra. Colocose otra Imagen de nuestra Señora de el Carmen en la Iglesia de San Payo de Araujo.

En la Iglesia de San Vicente de Lobera se colocò otra Imagen de la Virgen de el Carmen.

Colocose otra hermosa Imagen de nuestra Señora de el Carmen en la Feligresia de Santa Maria de el Valle de Rio-Caldo.

En San Ginès de Lobera ay una Imagen hermosísima de nuestra Señora de el Carmen, con preciosos adornos, especiales Cultos; debese todo à la devocion de el Señor Abad Don Pedro Gayoso Romero, à cuyas instancias conseguì las facultades, para fundar alli la Cofradia de la Divina Señora.

En la Iglesia de Santa Maria de Souto se colocò otra Imagen de nuestra Señora de el Carmen à devocion de Don Thomàs de Limia, y sus Feligreses.

En la Iglesia de San Juan de los Baños de Bande se colocò otra Imagen de nuestra Señora de el Carmen à devocion de Don Lorenzo Crespo, y sus Feligreses.

En la Iglesia de el Priorato de Bande, que es de el Orden de San Benito se colocò otra Imagen con un Retablo

nuevo.

En la Iglesia de Sra. Maria de Vila se colocò otra Imagen.

En la Iglesia de Santa Maria de Congosto se colocò otra Imagen.

En la Iglesia de el Priorato de Porquera se colocò otra Imagen.

En la Iglesia de San Martin de Porquera se colocò una hermosa Imagen de primorosa escultura, con San Simon Estoch, y Santa Maria Magdalena de Pazi, en un precioso Retablo nuevo, costeado todo à expensas, y devocion de el Señor Don Joseph de Soro, Abad de dicha Feligresia; fundose la Cofradia de la Divina Señora.

En la Iglesia de San Salvador de Sabucedo se colocò una hermosa Imagen de nuestra Señora de el Carmen, con San Simon Estoch, y Santa Maria Magdalena de Pazi, à devocion de el Señor Abad Don Francisco de Lotada, y de los Señores Don Francisco Cotilla, Don Pedro Cotilla, y otros Vecinos de aquella Feligresia; fundose la Cofradia de la Divina Señora.

En la Iglesia de Santa Maria de Laroa se colocò otra Imagen de nuestra Señora de el Carmen, con su Retablo, à devocion de el Señor Abad Don Domingo de Oviedo, y sus Feligreses; fundose la Cofradia de la Divina Señora.

En la Iglesia de Santa Maria de Texones se colocò otra hermosa Imagen de nuestra Señora de el Carmen.

En la Iglesia de Codesedo se colocò otra Imagen.

En la Feligresia de San Salvador de Parada se colocò otra Imagen de nuestra Señora de el Carmen.

En la Iglesia de Zonas, anexo de la Villa de Rey, se colocò otra Imagen.

En la Villa de Santa Marina de Tinzo se colocò otra Imagen de nuestra Señora de el Carmen.

En la Iglesia Parroquial de un anexo de dicha Villa se colocò otra Imagen.

En la Iglesia de Santa Maria de Perrelos se colocò otra Imagen à devocion de el Señor Abad Don Pedro Gomez Ulloa, y sus Feligreses.

En la Iglesia de la Villa de Reyria de Bega se colocò

otra Imagen de nuestra Señora de el Carmen à devocion de el Señor Abad Don Antonio Campelo, y sus Feligreses, con un lucido Retablo.

En la Iglesia de Santa Maria de Ordes se colocò otra Imagen de nuestra Señora de el Carmen.

En la Iglesia de San Adrian de Zapeados se colocò otra Imagen.

En la Iglesia de Santa Maria de Parada de Oureiro se colocò otra Imagen à devocion de el Señor Abad Don Joseph Gomez, y sus Feligreses.

En la Iglesia de el Lugar de Sabariz se colocò otra Imagen à devocion de el Señor Abad Don Balthazar Abrales, y sus Feligreses.

En la Iglesia de San Andrés de Villamil se colocò otra Imagen de nuestra Señora de el Carmen.

En la Iglesia de Santa Maria de Lampaza se colocò otra Imagen de nuestra Señora de el Carmen.

En la Iglesia de San Martin de Candas se colocò otra Imagen à devocion de Don Jacinto Rodicio, Vicario de aquella Vicaria.

En la Iglesia de San Salvador de San Guñedo se colocò otra Imagen.

En la Iglesia de San Mamès de Sorga, en el Valle de Celanova, se colocò una hermosa Imagen con un lucido Retablo, à devocion de el Señor Abad Don Luis Antonio Pungin, y Noboa, y Don Antonio Sotelo, y Lofada, y diversas Personas devotas de aquella Feligresia; fundose alli Cofradia de la Divina Señora, y es muy venerada de todo aquel País.

En el Priorato de Santa Baya, que es de los Monges de Celanova, se colocò otra Imagen de la Virgen Santissima de el Carmen.

En la Feligresia de Podentes se colocò otra Imagen de nuestra Señora de el Carmen.

En el Celebre Santuario de nuestra Señora de el Christal de la Villa de Villa Nueva de los Infantes, junto à Celanova, se colocò otra Imagen de la Virgen Santissima de el Carmen; y se fundò Cofradia.

En la Iglesia de San Pedro de Morillones se colocò otra Imagen. En

En la Iglesia de San Miguel de Espiñoso se colocò otra Imagen de nuestra Señora de el Carmen.

Colocose otra Imagen de nuestra Señora de el Carmen en la misma Feligresia de Espinoso; con Cofradia Canonicamente fundada.

En el Santuario de nuestra Señora de el Atrio, à devocion de el Señor Abad Don Fernando Terron, y sus Feligreses; y se fundò alli Cofradia de la Divina Señora.

En la Parroquial de la Villa de Celanova se colocò otra hermosa Imagen de nuestra Señora de el Carmen.

En la Feligresia de Cados se colocò otra Imagen de nuestra Señora de el Carmen.

En la Iglesia de Ameroce se colocò otra Imagen de nuestra Señora de el Carmen.

En la Iglesia de Santa Christina se colocò otra Imagen.

En la Iglesia de Santa Eufemia de Milmanda se colocò otra Imagen de nuestra Señora de el Carmen à devocion de el Señor Abad Don Miguel Seoane, y sus Feligreses.

En la Iglesia de Santiago de Negueiroa se colocò otra Imagen.

En la Iglesia de la Feligresia de Poulo, junto à San Lorenzo de Fustanes, se colocò otra Imagen de nuestra Señora de el Carmen à devocion de el Señor Abad Don Benito Briana, y sus Feligreses.

En la Iglesia de Nogueira de Monte de Ramo se colocò otra Imagen à devocion de un Devoto, y otras Personas de aquella Parroquia.

En la Iglesia de Cobas, anexo de Couzada en el Valle de Maceda, se colocò otra Imagen à devocion de el Señor Abad Don Luis Perez, y sus Feligreses.

En la Iglesia de Couzada se colocò otra Imagen de nuestra Señora de el Carmen à devocion de el mismo Señor Don Luis, y sus Feligreses.

En la Feligresia de San Tirso se colocò otra Imagen.

En el Celebre Santuario de nuestra Señora de los Milagros, quatro leguas de Orense, se colocò una Imagen hermosa de nuestra Señora de el Carmen, con un lucido Retablo à devocion de el Señor Abad Don Clemente Arenillas,

y otros Devotos; fundòse alli Cofradia de la Divina Señora.

En la Feligresia de Sobradelo se colocò otra Imagen.

En la Capilla de el Lugar de Padrenda se colocò otra Imagen à devocion de Don Fernando Gayoso, y otros Devotos; fundòse alli Cofradia de la Divina Señora.

En la Feligresia de San Pedro das Maus, se colocò otra Imagen.

En la Feligresia de los Varríos se colocò otra Imagen de nuestra Señora de el Carmen.

En la Feligresia de Seiron se colocò otra Imagen.

En la Feligresia de la Mania se colocò otra Imagen.

En la Feligresia de Paderme se colocò otra Imagen.

En la Iglesia Colegial de Junqueyra de Ambia se colocò otra hermosa Imagen de nuestra Señora de el Carmen, con un sumptuoso Retablo, à devocion de los Señores Canonicos de aquella Insigne Iglesia, y los Feligreses de dicha Villa.

En la Iglesia de Villar de Puente Ambia se colocò otra Imagen à devocion de Don Antonio de Guade, Presbytero, quien hallandose en los ultimos de su vida, ofreció à la Virgen Santissima de el Carmen, ponerle una Imagen en la Iglesia, si le daba salud, la qual consiguió inmediatamente; que hizo la promessa.

En la Iglesia de San Salvador de Armatiz se colocò otra Imagen; y en la misma Feligresia se està fabricando una Capilla à expensas de Don Francisco Marquez, para colocar en ella otra Imagen de la Divina Señora.

En la Iglesia de San Martin de Betan se colocò otra Imagen.

En el Celebre Santuario de Santa Marina de Aguas Santas, en donde se venera el Cuerpo de esta portentosa Santa, se colocò otra Imagen de nuestra Señora de el Carmen, con San Simon Estoch, y Santa Theresa, à devocion de el Señor Abad Don Antonio Cid, y sus Feligreses; y se fundò Cofradia de la Divina Señora en aquella Parroquia.

En la Capilla de el Lugar de Otero de Lage, que es de la Feligresia referida de Santa Marina, se colocò otra Imagen de nuestra Señora de el Carmen, à devocion de Don Jacinto

de Puga, especial devoto de la Divina Señora, y otros Vecinos de aquel Pueblo.

En la Iglesia de Santiago de Soto Mayor se colocò otra Imagen à devocion de el Señor Don Balthasar Zapata.

En la Capilla de el Espiritu Santo de la Merca se colocò otra Imagen.

En la Iglesia de Santa Maria de Toràn se colocò otra Imagen.

En la Feligresia de San Jorge da Touza se colocò otra Imagen.

En la Iglesia de la Mezquita se colocò otra Imagen.

En la Iglesia de Santiago de la Rabeda se colocò otra hermosa Imagen de nuestra Señora de el Carmen.

En la Iglesia de San Julian de Figueiroa se colocò otra Imagen.

En la Iglesia de San Pedro de Figueiredo se colocò otra Imagen de nuestra Señora de el Carmen.

En la Iglesia de Solveira se colocò otra Imagen.

En la Iglesia de Santa Cruz de la Rabeda se colocò otra Imagen.

En la Iglesia de el Buen Jesus de Zebollino se colocò otra Imagen.

En la Iglesia de Santa Maria de Lamela se colocò otra Imagen de nuestra Señora de el Carmen.

Y en la misma Feligresia se colocò otra Imagen à devocion de el Señor Don Pedro de el Valle, Presbytero.

En la Iglesia de la Villa de el Pereiro se colocò otra Imagen.

En la Iglesia de San Ciprian de las Cuevas se colocò otra Imagen.

En la Iglesia de Villar de Ordelles se colocò otra Imagen de nuestra Señora de el Carmen, y se le fabricò una Capilla à devocion de el Señor Abad Don Francisco Cid, y sus Feligreses.

En la Iglesia de Santa Maria de Esgos se colocò otra Imagen.

En la Iglesia de San Christoval de Almariz se colocò otra Imagen.

En la Iglesia de San Salvador de Laña de el Monte se colocò otra Imagen de nuestra Señora de el Carmen, con San Simon Estoch, y Santa Theresa de Jesus.

En la Iglesia de Santa Cruz de Rubiacos se colocò otra Imagen.

En la Iglesia de Santiago de Vilar de Cerreda se colocò otra Imagen.

En la Iglesia de el Real Monasterio de San Estevan de Rivas de Sil, de el Orden de San Benito, se colocò otra Imagen muy hermosa de la Virgen de el Carmen, con un lucido Retablo, à devocion de diversos Monges de aquella Sagrada Familia, y otras Personas devotas.

En la Iglesia de San Juan de Moura se colocò otra Imagen.

En la Iglesia de San Martin de Negreira se colocò otra Imagen.

En la Iglesia de Santa Maria de Faramontaos se colocò otra.

En la Iglesia de San Miguèl de Campos se colocò otra Imagen.

En la Iglesia de Santa Christina de Villarino se colocò otra.

En la Iglesia de San Martin de Sabadelle se colocò otra Imagen à devocion de el Señor Abad Don Faustino Taboada, y sus Feligreses.

En la Iglesia de Santa Marta de Belle se colocò otra Imagen à devocion de el Señor Abad Don Joaquin Gomez Feijò, y sus Feligreses.

En la Iglesia Cathedral de la Ciudad de Orense se colocò una primèrosa Imagen de nuestra Señora de el Carmen, y en sumptuoso Retablo, à devocion de los Señores Canonicos, y otros Devotos de aquella Ciudad.

En la Iglesia de la Villa de Seijaivo se colocò otra Imagen.

En la Iglesia de Villa-Nueva de Ranta se colocò otra Imagen.

En el Lugar de Santa Eufemia de Lovanes se colocò una Imagen de nuestra Señora de el Carmen à devocion de

el Señor Don Pablo Marqués, Abad de aquella Feligresia, y de sus Feligreses.

En el Priorato de San Pedro de Lobanes, que es de las Religiosas de San Payo de la Ciudad de Santiago se colocò otra, à devocion de el Rmo. Padre Fray Francisco Olmedo, Prior, que era entonces de aquel Priorato de el Orden de San Benito.

En la Feligresia de San Miguèl de Piteira se colocò otra, con las Imagenes de San Alberto, y San Franco de Sena à los lados, à devocion de el Señor Don Benito Antonio Nogueira Feijò, Abad de ella, y de sus Feligreses.

En el Lugar de Longos, que es Priorato de el Imperial Monasterio de Ofera, se colocò otra à devocion de el Rmo. Padre Predicador Fray Leandro Igea, Prior, que entonces era de aquel Priorato de el Orden de San Bernardo.

En Santa Mariña de Loureiro se colocò otra à devocion de el Señor Don Andrés Gonzales, Abad de aquella Feligresia, y sus Feligreses.

En la Feligresia de Santa Maria de Jubencos se colocò otra à devocion de el Señor Don Lorenzo Piñeiro, Abad de ella, y de sus Feligreses.

En la Feligresia de San Pedro de Sranzas se colocò otra à devocion de el Señor Don Joseph Feijò, Abad de ella, y de sus Feligreses.

En el Santuario de nuestra Señora de Cobas, que es Feligresia de la Villa de Zea, se colocò otra à devocion de el Señor Don Narciscò Fernandez, Cura de ella, y de sus Feligreses.

En la Feligresia de Santo Thomàs de Madarnas se colocò otra à devocion de el Señor Don Diego Rodriguez, Abad de ella, y de algunos Señores Devotos de aquella Feligresia.

En la Feligresia de Santiago de Mudelos se colocò otra, y se le hizo Retablo à devocion de el Señor Don Sebastian Gonzales, Abad de ella.

En la Feligresia de San Miguèl de Osmo se colocò otra à devocion de el Señor Don Mauro de Escurra, Abad de ella.

En la Feligresia de Señoria, que es de los Monges de Olera, de el Orden de San Bernardo, se colocò otra à devocion de el Rmo. Padre Predicador Fray Leandro Igea, Cura que fuè de ella.

En la Feligresia de Santa Eulalia de Riadigos se colocò otra à devocion de Don Phelipe Romero, en una Capilla, que hizo en el Lugar de San Tirto, donde vive.

En la Feligresia de San Ciprian de Castrelo se colocò otra à devocion de el Señor Juan Fernandez, Vecino de ella.

En la Feligresia de San Miguèl de Villafeco se colocò otra à devocion de Don Santos Lotada, Abad de ella, y de sus Feligreses.

En la Feligresia de San Felix de Baron se colocò otra à devocion de el Señor Don Pedro Hidalgo, Abad de ella, y de sus Feligreses.

En la Feligresia de San Martin de Sagra se colocò otra à devocion de el Señor D. Lorenzo Roiz, Abad de ella, y de sus Feligreses.

En la Paroquial de San Miguèl de Milias se colocò otra Imagen con un lucido Retablo, Priorato de el Orden de San Benito.

En la Feligresia de Santa Maria de Amarante se colocò otra à devocion de el Señor Don Juan Ferrada, Abad que fuè de ella, y de sus Feligreses.

En el Priorato de Lourado, que es de el Convento de Zelanova, de el Orden de N. P. S. Benito, se colocò otra à devocion de los Feligreses de aquella Feligresia.

En la Feligresia de Santiago se colocò otra à devocion de los Feligreses de aquella Feligresia.

En la Feligresia de San Payo de Alban se colocò otra à devocion de el Señor Don Marcelino Somoza, Abad, y de sus Feligreses.

En la Feligresia de San Eusebio se colocò otra à devocion de Don Pedro Santorum, Abad de ella, y de sus Feligreses.

En la Feligresia de San Vicente de Graices se colocò otra à devocion de el Señor Don Joseph Lotada, Abad de ella, y de sus Feligreses.

En la Feligresia de San Ginès se colocò otra à devocion de Don Juan Antonio Gonzales, Abad, que allì fuè, y de sus Feligreses.

En la Feligresia de San Martin de Gual se colocò otra à devocion de Don Andrés Bentura de Noboa, Abad de ella, y de sus Feligreses.

En la Feligresia de Santiago de la Peroja se colocò otra à devocion de Don Domingo Vales, Abad de ella, y de sus Feligreses.

En la Feligresia de San Lorenzo da Pena se colocò otra à devocion de Don Antonio Dominguez, Cura de ella, y de sus Feligreses.

En la Feligresia de Santiago de Espofende se colocò otra à devocion de Don Juan de Nogueira, Abad de ella, y de sus Feligreses.

En la Capilla de San Benito de Cuñas, Feligresia de San Lorenzo da Pena, se colocò otra à devocion de los Vecinos de aquel Lugar.

En el Monasterio de San Clodio, de el Orden de N. P. San Bernardo se colocò otra à devocion de el Rmo. Padre Abad, que era entonces, Fray Albarico Seoane.

Obispado de Tuy.

En la Feligresia de San Adrian de Vieite se colocò otra à devocion de Don Ruberto de Hermida, Abad de ella, y de sus Feligreses.

En la Capilla de San Pedro de Leiro, Feligresia de Levofende, se colocò otra à devocion de algunos particulares Vecinos de aquel Lugar.

En la Feligresia de San Lorenzo de Veiga se colocò otra à devocion de Don Francisco Roma Santa, Abad de ella, y de sus Feligreses.

En la Feligresia de San Salvador de Armariz se colocò otra en una Capilla, que allì hizo Don Joseph Somoza à devocion suya.

En la Feligresia de San Pedro de Mandràs se colocò otra à devocion de Don Balthasar Feijoo, Abad de ella, y de sus Feligreses,

Y y,

En

En la Feligresia de San Salvadòr de Souto se colocò otra à devocion de Don Jacobo Ojea, Pintor, vecino de ella.

En la Feligresia de Santa Eulalia de Beito se colocò otra à devocion de Don Juan Eredia, Abad de ella, y de sus Feligreses.

En la Feligresia de San Andrès da Avelenda das Penas se colocò otra à devocion de Don Benito Cerdeiras, Abad de ella, y de sus Feligreses.

En la Feligresia de San Julian de Maimenta se colocò otra à devocion de Don Gabrièl Gonzales Mosquera, Abad de ella, y de sus Feligreses.

En la Feligresia de Santa Comba de Treboedo se colocò otra à devocion de Don Francisco Ojea, Abad, que fuè de ella, y de sus Feligreses.

En la Feligresia de San Martin de Nogueira se colocò otra à devocion de Don Benito de Castro, Abad de ella, y de sus Feligreses.

En la Feligresia de Santa Maria de Villar de Cerrada se colocò otra à devocion de Don Jacinto de Puga, Abad de ella, y de sus Feligreses.

Obispado de Lugo.

En la Iglesia de la Villa de Chantada, Obispado de Lugo, se colocò una hermosa Imagen de nuestra Señora de el Carmen à devocion de el Señor Abad Don Antonio Pacheco, y sus Feligreses.

En la Iglesia de Santo Thomè de Merlan se colocò otra Imagen.

En la Iglesia de S. Christoval de Fornas se colocò otra.

En la Iglesia de San Julian do Mato se colocò otra.

En la Iglesia de San Martin de Mariz se colocò otra.

En la Iglesia de San Salvador de Brigos se colocò otra.

En la Iglesia de Santa Eugenia de Asma se colocò otra.

En la Iglesia de Santa Cruz de Biana se colocò otra.

En la Iglesia de San Bartholomè de Lobelle se colocò otra Imagen..

En la Iglesia de San Salvador de Villauge se colocò otra.

En la Iglesia de San Pedro Fix de Asma se colocò otra.

En la Iglesia de el Priorato de Campo Ramiro, de el Orden de San Benito, se colocò otra Imagen à devocion de el Rmo. Padre Predicador Fray Gregorio Diaz, Monge de la misma Orden.

En el Santuario de nuestra Señora de el Carmen de la Feligresia de Touriz, nuevamente fabricado, se adelantò su obra, y estendiò la Cofradia de la Divina Señora.

En la Iglesia de San Martin de la Torre se colocò otra.

En la Iglesia de Triolfe se colocò otra Imagen.

En la Iglesia de Piñeiro se colocò otra Imagen à devocion de el Señor Arcipreste, y Abad de aquella Parroquia Don Ignacio, y sus Feligreses.

En la Iglesia de Saa de el Paramo se colocò otra.

En la Iglesia de Villa-Sante se estendieron los Cultos, y adornos de nuestra Señora de el Carmen, se le fabricò un lucido Retablo, con San Alberto Siciliano, à devocion de el Señor Abad Don Manuel Quiroga, y sus Feligreses; fundòse en aquella Parroquia Cofradia, y Tercera Orden de la Divina Señora.

En la Iglesia de Cerceda se colocò una Imagen de nuestra Señora de el Carmen à devocion de el Señor Abad, y sus Feligreses.

En la Iglesia de un Anexo de Cerceda se colocò otra.

En la Iglesia de Ceia se colocò otra Imagen.

En la Iglesia de el Lugar de el Apio se colocò otra.

En la Iglesia de San Pedro de Fornadeiros se colocò otra, con un lucido Retablo, à devocion de el Señor Abad Don Balthasar, y sus Feligreses. Fundòse en aquella Parroquia la Tercera Orden de la Divina Señora.

En la Iglesia de Constante se colocò otra.

En la Iglesia de la Villa de San Estevan de la Mota se estendieron los Cultos de nuestra Señora de el Carmen, y se fundò su Cofradia.

En la Iglesia de Santa Christina, Anexo de la Mota se colocò otra.

En la Iglesia de San Juan de el Campo se colocò otra.
En la Iglesia Recelle se colocò otra Imagen à devocion de el Señor Abad Don Juan Quiroga , y sus Feligreses.

En la Iglesia de Nespereira , anexo de Recelle, se colocò otra.

En la Iglesia de Castelo se colocò otra à devocion de el Señor Abad de aquella Parroquia , y de sus Feligreses, especialmente por el zelo de Don Josef Berreiro , especial devoto suyo. Fundose allí Cofradia de la Divina Señora.

En la Iglesia de Villa Juste , anexo de Santa Maria de Ferreira , Priorato de el Orden de San Benito , se colocò otra.

En la Iglesia de Castro de Dozon se colocò otra , es de el Obispado de Lugo.

En la Iglesia de San Juan de Villa Nueva se colocò otra à devocion de el Señor Abad Don Julian Lopez , y sus Feligreses. Fundose allí Cofradia de la Divina Señora.

En la Iglesia de un anexo de Villa-Nueva se colocò otra.

En la Iglesia de San Guñedo se colocò otra.

En la Iglesia de el Priorato de Sotolongo , que es de el Orden de San Juan , se colocò otra.

En la Iglesia de Moneijas se colocò una Imagen de nuestra Señora de el Carmen , à devocion de el Señor Abad Don Pablo de Verca , y sus Feligreses.

En la Iglesia de Catalos se colocò otra Imagen de nuestra Señora de el Carmen.

En la Iglesia de Santa Eulalia de Silleda se colocò otra hermosa Imagen à devocion de el Señor Abad Don Cayetano Perroja , y sus Feligreses.

En la Iglesia de San Juan de Saidres se colocò otra.

En la Iglesia de Santo de Fontau se colocò otra.

En la Iglesia de Breija se colocò otra , y tambien dos Imagenes de San Alberto , y San Franco , à devocion de el Señor Don Ignacio , y de Don Francisco Porteta , y otros devotos.

En la Iglesia de Santa Maria de Graba se colocò otra.

En la Iglesia de el Lugar de Merza se colocò otra.

En

En la Iglesia de San Miguel de Offeiros se colocò otra.

En la Iglesia de San Salvador de Laro se colocò otra.

En la Iglesia de Negreiros se colocò otra.

En la Iglesia de Santo de Taboada se colocò otra.

En la Iglesia de San Martin de Villar se colocò otra.

En la Iglesia San Miguel de Puente se colocò otra.

En la Iglesia de San Adrian se colocò otra, à devocion de el Señor Abad Don Julian Salgado, y sus Feligreses. Fundòse allí la Cofradia de la Divina Señora.

En la Iglesia de Meixome se colocò otra.

En la Iglesia de San Pedro de Erbo se colocò otra.

En la Iglesia de Seilo se colocò otra, con una nueva Capilla, à devocion de el Señor Abad Don Francisco de Torres, y un especial devoto, y otras personas zelosas de el Culto de su Magestad. Fundòse allí la Cofradia de la Divina Señora.

En la Iglesia de San Juan de Palmon se colocò otra.

En la Iglesia de San Martin de Zello se colocò otra.

En la Iglesia de San Christoval de Campofancos se colocò otra.

En la Iglesia de San Miguel de Gallegos se colocò otra.

En la Iglesia de San Pedro de Vecejos se colocò otra.

En la Feligresia de Santiago de Cercio se fabricò un Santuario, y en èl se colocò una hermosa Imagen de nuestra Señora de el Carmen; fundose allí Cofradia de la Divina Señora, y es muy frequentada de todas las Gentes de la Provincia de Deza, en donde està situado, proliguessse al presente en la obra, y se espera, que sea una Iglesia de mucha magnitud.

En la Iglesia de Santa Eulalia de Palio se colocò otra en una nueva Capilla.

En la Iglesia de San Lorenzo de Moimenta se colocò otra à devocion de el Señor Abad Don Miguel Blanco.

En la Capilla de Furco, anexo de San Lorenzo, se colocò otra, y se fundò allí su Cofradia.

En la Iglesia de Santa Maria de Parada, anexo de San Lorenzo, se colocò otra à devocion de Don Joachin Var-
Pr., y otros Devotos. En

En la Iglesia de San Pedro de Alperiz se colocò otra.
En la Parroquial de San Vicente de Redeiro, en la Provincia de Camba, se colocò otra.

En la Feligresia de Santa Maria de Guillàr, en la Provincia de Camba, se colocò otra.

En la Iglesia de Santa Maria de Bentosa se colocò otra à devocion de Don Juan Mendez, y Feligreses de dicha Parroquia.

En la Parroquial de San Mamès de las Travancas se colocò otra Imagen à devocion de un Feligrès de dicha Parroquia, llamado Juan Garcia.

En la Iglesia de Santa Maria de Villarino se colocò otra à devocion de el Señor Abad Don Juan Bruno Gonzales, y sus Feligreses.

En la Iglesia de San Pedro de Ferreiroa se colocò otra.

En la Parroquial de San Christoval de Borrajeiros se colocò otra.

En la Iglesia de el Lugar de Eidean se colocò otra.

En la Parroquial de Santa Eulalia de Artoño se colocò otra Imagen.

En la Iglesia de San Pedro de Carmoega se colocò otra.

En la Iglesia de San Lorenzo de Brantega se colocò una Imagen de nuestra Señora de el Carmen.

En la Iglesia de San Juan de Tuiriz se colocò otra.

En la Iglesia de San Mamès de Loo, en donde està el Santuario de Santa Margarita, se colocò otra.

En la Iglesia de Brozos se colocò otra.

En la Hermita de Santa Marta, anexo de Brozos, se colocò otra.

En la Parroquial de San Juan de Santa Comba se colocò otra.

Obispado de Mondoñedo.

En la Villa de Mellid, Obispado de Mondoñedo, se colocò una hermosissima Imagen de nuestra Señora de el Carmen en un Celebre Santuario, que allí se ha fabricado à devocion de el Señor Don Blas Nuñez de Segade Pro., y otras Personas devotas; fundòse en el referido Santuario una Cofradia

di a de la Divina Señora.

En la Iglesia de Santa Maria de Campos se colocò otra.

En la Iglesia de Santa Maria , Extra-Muros de Melliz, se colocò otra.

En la Iglesia de San Estevan de Villa-Mor se colocò otra.

En la Iglesia de Santa Maria de Ordés se colocò otra.

En la Iglesia de San Antolin de Toques se colocò otra.

En la Iglesia de San Salvador se colocò otra.

En la Iglesia de San Gias Dezas de Rey se colocò otra.

En la Iglesia de Santiago de Boente se colocò otra.

En la Iglesia de San Pedro de Villantime se colocò otra Imagen.

En la Iglesia de San Roman se colocò otra.

En la Iglesia de San Martin das Varelas se colocò otra.

En la Iglesia de San Martin de Gondelin se colocò otra Imagen.

En la Iglesia de San Juan de Pezobres se colocò otra.

En la Iglesia de San Pedro de Maceda se colocò otra.

En la Iglesia de San Pedro de Velmil se colocò otra.

En la Iglesia de San Juan de la Puente se colocò otra.

En la Iglesia de Santa Maria de Novela se colocò otra.

En la Iglesia de Santiago de Liñares se colocò otra.

En la Iglesia de San Benito de Albeancos se colocò otra.

En la Iglesia de Santa Maria de Barazon se colocò otra.

En la Iglesia de San Juan de Coba, junto à la Villa da Riveo, Obispado de Mondoñedo, se colocò otra à devocion de el Señor Abad Don Antonio Candeda, y sus Feligreses.

En la Iglesia de Magazos de aquellas cercanias se colocò otra.

En la Iglesia de la Feligresia de Santa Maria de Galdo se fabricò un Retablo à la Divina Señora, à devocion de el Señor Don Francisco Guzman, y sus Feligreses; fundose alli la Cofradia de la Divina Señora.

En la Iglesia de Santa Ana de Ja Barcia, Priorato de el Orden de San Bernardo, se colocò otra Imagen de nuestra Señora de el Carmen.

Arzobispado de Santiago.

En la Iglesia de San Iúdro de Cobelo , Arzobispado de Santiago, en lo de Corobade , se colocò una Imagen de nuestra Señora de el Carmen ; y se fundò su Cofradia en aquella Parroquia.

En la Iglesia de San Andrés de Balongo se colocò otra.
En la Iglesia de San Martín de Borela se colocò otra, y se le fabricò una Capilla à devocion de el Señor Abad , y sus Feligreses.

En la Iglesia de la Feligresia de Caldelas se colocò otra.

En el Lugar de San Lorenzo de Almosfrey se colocò otra Imagen.

En la Iglesia de la Feligresia de Taron se colocò otra à devocion de los Feligreses de aquella Parroquia ; fundose allí Cofradia de la Divina Señora.

En la Iglesia de San Martín de Fustines se colocò otra.

En la Iglesia de San Martín de Figueroa se colocò otra.

En la Iglesia de Santa Marina das Fragas se colocò otra.

En la Iglesia de San Miguel do Campo se colocò otra à devocion de el Señor Abad Don Andres , y sus Feligreses.

En la Iglesia de Santa Maria de Mourente se colocò otra.

En la Iglesia de San Miguel de Marcon se colocò otra.

En la Iglesia de Santa Marina de Bora se fabricò una nueva Capilla de las mas hermosas , que havrà en todo el Reyno de Galicia , y en ella se colocò una Imagen de nuestra Señora de el Carmen , à devocion de el Señor Abad Don Blas de Otero , especial Devoto de la Reyna de los Angeles , y de el zelo de sus Feligreses ; fundose allí Cofradia de la Divina Señora , y son muchos los Cultos , que se le dan en aquel Santuario , por las Gentes de toda aquella Comarca. Colocose tambien la Imagen de San Alberto.

En la Iglesia de el Monasterio de San Pedro de Tenorio , de el Orden de San Benito , se colocò otra hermosa

Ima:

Imagen, à devocion de el Rmo. Padre Fray Francisco Blanco, Abad que entonçes era de dicho Monásterio, y de el zelo de las Gentes de aquel País.

En la Iglesia de el Lugar de Bialcón se colocò otra.

En la Iglesia de San Juan de Dorna se colocò otra.

En la Iglesia de San Estevan de Pedre se colocò otra.

En la Iglesia de San Juan de Cerdedo se colocò otra Imagen de nuestra Señora de el Carmen, con Altar, y Retablo nuevo; y se fundò alli la Cofradia de la Divina Señora.

En la Iglesia de San Isidro de Montes se colocò otra Imagen de nuestra Señora de el Carmen, con un Retablo nuevo, à devocion de los Feligreses de aquella Parroquia; fundose alli Cofradia de la Divina Señora.

En la Iglesia de San Gregorio de la Corredeira se colocò otra.

En la Iglesia de Santiago de Caroy se colocò otra.

En la Iglesia de el Lugar de Biariz se colocò otra.

En la Iglesia de San Miguèl de Pesqueira se colocò otra à devocion de el Señor Abad Don Balchazar Correa, y sus Feligreses.

En la Iglesia de San Mamès de Millarada se colocò otra.

En la Iglesia de Santa Maria de Folgoso se colocò otra.

En la Iglesia de San Martin de Forcaroy se colocò otra.

En la Iglesia de San Benito de Pardefoa se colocò otra.

En la Capilla de San Roque de la Villa de Sotelo de Montes se colocò otra Imagen de nuestra Señora de el Carmen, à devocion de los Parroquianos de aquella Feligresia.

En la Iglesia de el Lugar de Castrelo se colocò otra Imagen.

En la Iglesia de Tomonde se colocò otra.

En la Iglesia de Santa Eulalia de Castro se colocò otra.

En la Iglesia de San Bartholomè de la Villa de Pontevedra se colocò otra à devocion de el Señor Cura Rector Don Manuel Juez.

En la Iglesia de la Feligresia de San Pedro de Campaña se colocò otra Imagen de nuestra Señora de el Carmen, con San Alberto, y San Franco de Sena, à devocion de el Señor Abad Don Manuel Joseph Sanchez, y sus Feligreses; fundose en dicha Parroquia la Cofradia de la Divina Señora.

En la Iglesia de San Salvador de Poyo pequeño se colocò otra à devocion de el Señor Abad Don Lorenzo Vazquez, y sus Feligreses.

En la Iglesia de San Vicente de Serponzones se colocò otra à devocion de el Señor Abad Don Julian de Rega, y sus Feligreses.

En la Iglesia de la Feligresia de Aguledo se colocò otra.

En la Iglesia de San Pedro de Reçtron se colocò otra.

En la Iglesia de San Martin de Gargantanes se colocò otra.

En la Iglesia de Santa Maria de Cosoïrado se colocò otra.

En la Iglesia de San Julian de Romà se colocò otra Imagen de nuestra Señora de el Carmen, con San Alberto, y San Franco de Sena, y se le fabricò una hermosa Capilla, à devocion de el Señor Abad Don Jorge de Sousa, y sus Feligreses. Fundose allí la Cofradia de la Divina Señora.

En la Iglesia de San Estevan de Tremóedo se colocò otra.

En la Iglesia de San Adrian de Vilaríño se colocò otra Imagen.

En la Iglesia de la Feligresia de Briallón se colocò otra à devocion de el Señor Abad Don Joseph Troncoto, y sus Feligreses.

En la Iglesia de San Juan de Bayon se colocò otra.

En la Iglesia de San Felix de Solveira se colocò otra.

En la Iglesia de Santa Eulalia de Rivadumia se colocò otra à devocion de el Señor Abad Don Joseph Saborido, y sus Feligreses; colocaronse tambien las Imagenes de San Franco de Sena, y San Alberto. Fundose Cofradia de la Divina Señora.

En la Iglesia de San Martin de Padrenda se colocò otra.

En la Iglesia de San Martin de Meis se colocò otra.

En la Iglesia de la Feligresía de Paradela se colocò otra.

En la Iglesia de Santa Maria de Besomano se colocò otra.

En la Iglesia de San Felix de Lois se colocò otra.

En la Iglesia de San Vicente de Oubiña se colocò otra Imagen de nuestra Señora de el Carmen.

En la Iglesia de Santa Maria de Troanes se colocò otra Imagen de nuestra Señora de el Carmen, à devocion de el Señor Abad Don Francisco Taboada, y sus Feligreses. Fundòse en aquella Parroquia la Cofradia de la Divina Señora.

En la Iglesia de Santa Maria de Sabrelo se colocò otra Imagen.

En la Feligresía de Estacas se colocò otra Imagen à devocion de el Señor Abad Don Bernardino, y sus Feligreses.

En la Iglesia de Santa Cruz de Lamas se colocò otra.

En la Iglesia de S. Martin de Laxe se colocò otra Imagen de nuestra Señora de el Carmen, con su Altar, y Retablo nuevo, à devocion de el Señor Abad Don Jorge Bernárdez, y sus Feligreses. Fundòse en aquella Iglesia la Cofradia de la Divina Señora.

En la Iglesia de Santa Maria de Moimenta se colocò otra, con un hermoso Retablo.

En la Iglesia de San Christoval de Coufelo se colocò otra.

En San Lorenzo de Moraña se colocò otra.

En la Iglesia de San Mamès de Anil se colocò otra.

En San Salvador de Sayanes se colocò otra.

En la Iglesia de Santa Justa de Moraña se colocò otra.

En la Iglesia de Santa Marina de Agar se colocò otra.

En San Miguel de Curantes, Arzoprestazgo de Tabeiros se colocò otra.

En la Iglesia de Santa Maria de Olives se colocò otra Imagen de nuestra Señora de el Carmen, à devocion de el Señor Abad Don Juan Antonio Gomez, y sus Feligreses.

En la Iglesia de Santa Maria de Rubin se colocò otra.

En la Iglesia de San Verissimo de Lamas se colocò

otra.

- Y se colocò otra en Santo Thomè de Ancorados.
 En la Iglesia de San Martin de Calobre se colocò
 otra.
 En la Iglesia de Santa Eulalia de Pardemarin se colocò
 otra.
 En la Iglesia de San Julian de Guimarèi se colocò
 otra.
 En la Iglesia de San Verisimo de Lamas se colocò otra
 Imagen.
 En la Iglesia de Santa Christina de Vinheiro se colocò
 otra.
 En Santo Thomè de Ancorados se colocò otra.
 En la Iglesia de San Pedro de Parada se colocò otra:
 En la Parroquial de San Juan de Maabias se colocò
 otra.
 En la Iglesia de Santiago de Tabeiros se colocò otra
 à devocion de el Señor Abad Don Juan Reimondez , y sus
 Feligreses.
 En la Iglesia de San Lorenzo de Uzande se colocò
 otra.
 En la Feligresia de San Jorge de Zereijo , Arzipef-
 razgo de Tabeiros , se colocò una Imagen de nuestra Señora de
 el Carmen , en una hermosa , y elevada Cruz de piedra , à
 devocion de el Señor Abad de San Martin de Lage Don Jor-
 ge Bernardes.
 En la Iglesia de Santa Mariña de Rivela se colocò
 otra Imagen de nuestra Señora de el Carmen , à devocion de
 los Feligreses. Celebrase Fiesta anual.
 En la Iglesia de San Juan de Meavia se colocò otra
 à devocion de los Feligreses. Celebrase Fiesta anual.
 Item, se colocò otra Imagen en otra elevada Cruz de
 piedra , hermosamente pintada , como la antecedente , en la
 Feligresia de San Pedro de Cornazo, Arzipefrazgo de Salnes,
 à devocion de el mismo Señor Abad Don Jorge.
 En la Iglesia de San Pedro de Quintillan se colocò otra
 Imagen a devocion de el Cura , y Feligreses.
 En la Iglesia de San Bartholome de Pereira se colocò
 otra Imagen a devocion de el Cura , y Feligreses. Celebrase
 Fiesta en dichas Parroquias anualmente. En

En la Iglesia de San Martin de Dornelas se colocaron las Imagenes de San Alberto, y San Franco de Sena en el Retablo de nuestra Señora de el Carmen, à devocion de el Señor Don Francisco Canabal, y Don Domingo de Basquas, y los Feligreses de aquella Parroquia.

En la Puente de Ledesma, tres leguas de la Ciudad de Santiago, se adelantaron con gloriosas Ventajas los Cultos de la Virgen Santissima de el Carmen, y se aumentò el Santuario, que se le està fabricando, y se fundò alli la Cofradia de la Divina Señora.

Obispado de Mondoñedo.

En la Iglesia de la Feligresia de San Roman se colocò otra Imagen de nuestra Señora de el Carmen.

En la Iglesia de San Pedro de Villantime se colocò otra Imagen.

En la Iglesia de San Martin das Varelas se colocò otra.

En la Iglesia de la Feligresia de Bama se colocò otra Imagen de nuestra Señora de el Carmen, à devocion de el Señor Abad Don Facundo de Hermida, y sus Feligreses. Fundòse en aquella Parroquia la Cofradia de la Divina Señora.

En la Iglesia de la Feligresia de Ribadulla se colocò otra.

En la Iglesia de la Feligresia de Pezobre se colocò otra.

En la Iglesia de la Feligresia de Belmil se colocò otra.

En la Iglesia de San Juan de Bisantofia se colocò otra.

En la Iglesia de la Feligresia de Beigondo se colocò otra.

En la Iglesia de Santa Maria de Marajo se colocò otra.

En la Iglesia de la Feligresia de Boente se colocò otra.

En la Iglesia de la Villa de Arzua se colocò otra Imagen de la Virgen Santissima de el Carmen, con un hermoso Retablo, à devocion de el Señor Abad Don Joseph de Ponte, y Lofada, y sus Feligreses, y tambien se colocaron las Imagenes de San Alberto, y San Franco de Senas.

y se hizo otra hermosa Imagen de nuestra Señora de el Carmen para las Procesiones de la Congregacion de la Divina Señora, que se ha fundado en la dicha Parroquia, y se compone de los Señores Eclesiasticos de la mencionada Villa, y su Comarca, además de la Cofradia, que canonicamente se fundó para todos los Fieles.

En la Iglesia de la Feligresia de la Castañeda se colocò otra Imagen.

En la Iglesia de la Feligresia de Rocamador se colocò otra.

En la Iglesia de la Feligresia de Grobas se colocò otra.

En la Iglesia de Santa Maria de Villa David se colocò otra.

En la Iglesia de Santa Maria de Rendal se colocò otra.

En la Iglesia de San Mamès de Terreiros se colocò otra Imagen de nuestra Señora de el Carmen, con un lucido Retablo, y las Imagenes de la Serafica Doctora, y San Alberto, y San Fraaco, a devocion de el Señor Abad Don Joseph Santiago, y sus Feligreses.

En la Iglesia de San Venisimo de Ferreiros se colocò otra Imagen de nuestra Señora de el Carmen, à devocion de el Señor Abad Don Agustín Var., y sus Feligreses.

En la Iglesia de la Feligresia de Bascoy se colocò otra. En la Capilla de San Roque de la Villa de Melia se colocò otra hermosa Imagen de nuestra Señora de el Carmen, à devocion de las Gentes de toda aquella Comarca, y se fundò alli la Cofradia de la Divina Señora.

En la Feligresia de Cabraño se colocò otra.

En la Iglesia de San Pedro de Borduzas se colocò otra.

En la Iglesia de San Salvador de Salteda se colocò otra.

En la Iglesia de San Martin de Sarroña se colocò otra.

En la Iglesia de San Miguel de Filgueira se colocò otra.

En la Iglesia de la Feligresia de Cumbrados se colocò otra.

En la Iglesia de la Feligresia de Cumbrados se colocò otra.

En la Feligresia de Albisoy se colocò otra.

En la Iglesia de el Convento de Religiosas Agustinas Recoletas de la Ciudad de Betanzos se colocò una muy hermosa Imagen de nuestra Señora de el Carmen , à devocion de diversos Señores de aquel Pueblo , y otras personas devotas de aquella Ciudad , y su Comarca.

En la Iglesia de San Martin de la Villa de Noya se colocò una hermosissima Imagen de nuestra Señora de el Carmen , con un lucido Retablo nuevo , y las Efigies de San Alberto , y San Franco de Sena , à devocion de los Eclesiasticos , y Vecinos de aquella Villa , y otras Personas devotas de su Comarca.

En la Iglesia de Atalaya de el Puerto de el Son se colocò otra Imagen de nuestra Señora de el Carmen , con un Retablo nuevo , y las Efigies de San Alberto , y San Franco de Sena , à devocion de el Señor Abad de aquella Parroquia , y el fervoroso zelo de los Vecinos de aquel Puerto , y otras personas de sus Cercanias.

En la Iglesia de la Villa de la Puebla de el Dean se colocò otra hermosa Imagen de nuestra Señora de el Carmen , con un nuevo Retablo , y las Efigies de San Alberto , y San Franco de Sena , à devocion de el Señor Abad Don Carlos Sab Mamed , Secretario de Camara de el Illmo. Señor Arzobispo de Santiago , el Señor Don Bartholomè de Rajoy , y Losada , y el zelo de diversos Señores , y Personas devotas de aquella Villa , y su Comarca.

Obispado de Tuy.

En la Iglesia de la Feligresia de Longares se colocò una hermosa Imagen de nuestra Señora de el Carmen , à devocion de el Señor Abad Don Joachin de Prado , y sus Feligreses. Fundòse en aquella Parroquia la Cofradia de la Divina Señora.

En la Iglesia de Queimadelos se colocò otra.

En la Iglesia de el Lugar de la Cuesta se colocò otra.

En la Iglesia de Barcia de Mera se colocò otra Imagen de nuestra Señora de el Carmen , à devocion de el Señor

ñor Abad el Doct. Don Alberto Barreiro, y sus Feligreses, y las Imágenes de San Alberto, y San Franco, con un lucido Rerablo.

En la Iglesia de la Feligresía de San Martin de Berdásido se colocò otra Imagen de nuestra Señora de el Carmen, à devocion de el Señor Abad Don Francisco Garrido. Fundòse allí la Cofradia de la Divina Señora, y se colocò tambien el Glorioso San Alberto.

En la Iglesia de Santiago de Antas se colocò otra Imagen de la Virgen Santissima de el Carmen, à devocion de el Señor Abad Don Julian Boullosa.

En la Capilla de San Bartholomè de la misma Feligresía se colocò otra, à devocion de los Feligreses de aquella Parroquial.

En la Iglesia de Santa Baya de Mondariz se colocò otra.

En la Iglesia de San Martin de la Portela se colocò otra, à devocion de el Señor Cura, y sus Feligreses, y las Imágenes de San Alberto, y San Franco.

En la Iglesia de Batallanes se colocò otra Imagen, à devocion de el Señor Abad Don Manuel Alvarez, y sus Feligreses.

En la Iglesia de el Lugar de Pias se colocò otra.

En la Iglesia de Paraños se colocò otra.

En la Iglesia de San Ciprian de Campo de Mouro se colocò otra.

En la Iglesia de San Juan de Villacoba se colocò otra à devocion de el Señor Abad Don Joseph Calderon, y sus Feligreses.

En la Iglesia de Santiago de la Oliberéira se colocò otra Imagen, à devocion de el Señor Abad Don Benito de Aspera, y sus Feligreses.

En la Iglesia de San Estevan de Cumiãr se colocò otra, à devocion de el Señor Abad, y un Feligres, llamado Manuel Alvarez, y demàs Vecinos.

En la Iglesia de San Miguel de Guillade se colocò otra Imagen de nuestra Señora de el Carmen, à devocion de el Señor Abad Don Matheo Pardo, y sus Feligreses.

En la Iglesia de San Pedro , Anexo de Guíllade se colocò otra , à devocion de los Feligreses , y de Domingo de Castro.

En la Iglesia de San Salvador de Christina de se colocò otra Imagen de nuestra Señora de el Carmen , con las de San Alberto , y San Franco , à devocion de el Señor Abad Don Joseph Rivera , y sus Feligreses.

En la Iglesia de Santo Thomè de Piedra de Rulfia se colocò otra Imagen à devocion de Don Diego Saarez.

En la Iglesia de Galans se colocò otra Imagen.

En la Iglesia de Nigràn se colocò otra Imagen de nuestra Señora de el Carmen.

En la Capilla de nuestra Señora de las Angustias de Don Joseph de Zea , en el Valle de Miñor , se colocò otra Imagen à devocion de dicho Cavallero.

En la Iglesia de Santa Marina de Dornelas se colocò otra Imagen de nuestra Señora de el Carmen , con las de San Alberto , y San Franco de Sena en un Retablo nuevo , à devocion de el Señor Abad Don Francisco Seoane , y sus Feligreses. Fundòse en aquella Parroquia la Cofradia de la Divina Señora.

En la Iglesia de Tameija se colocò otra Imagen.

En la Iglesia de Petelos se colocò otra Imagen de nuestra Señora de el Carmen , à devocion de el Señor Abad , y sus Feligreses.

En la Colegiata de la Villa de Bayona se colocò otra Imagen de nuestra Señora de el Carmen , con las de San Alberto , y San Franco , en un nuevo , y lucido Retablo , à devocion de el Señor Abad Don Fernando de Eras , y sus Feligreses.

En la Iglesia de Santa Maria de Vide se colocò una Imagen de nuestra Señora de el Carmen.

En la Iglesia de la Feligresia de Borreyros se colocò otra Imagen à devocion de el Señor Abad Don Joseph Victorio. Fundòse alli la Cofradia de la Divina Señora.

En la Iglesia de la Feligresia de Santa Marina de el Rosal se colocaron las Imágenes de San Alberto , y San Franco de Sena en el Retablo de nuestra Señora de el Carmen , y se

adelantaron los Cultos de la Divina Señora.

Obispado de Braga, en Portugal.

En la Iglesia de Assunzaõ se colocò otra Imagen de nuestra Señora de el Carmen.

En la Iglesia de nuestra Señora de la Assumpcion de Grallas se colocò otra.

En la Iglesia de San Pedro de Santa Guilhnos se colocò otra Imagen.

En la Iglesia de nuestra Señora de la Assumpcion de Meixido se colocò otra Imagen.

En la Iglesia de San Pedro de Padronelos se colocò otra Imagen.

En la Iglesia de San Martin de Padrozo se colocò otra Imagen.

En la Iglesia de San Pedro de Nonoïs se colocò otra Imagen.

En la Iglesia de San Miguèl de Sabucedo se colocò otra Imagen.

En la Iglesia de Santiago de Mourille se colocò otra Imagen.

En la Iglesia de San Juan de Frades se colocò otra Imagen.

En la Iglesia de San Mamenes de Cambece se colocò otra.

En la Iglesia de San Martino de Fravocos se colocò otra Imagen.

En la Iglesia de San Andrés de Fecelle se colocò otra.

En la Iglesia de San Rosendo de Pitoy se colocò otra Imagen.

En la Iglesia de San Miguèl de Villaca se colocò otra Imagen.

En la Iglesia de nuestra Señora de la Assumpcion de Cobeltas se colocò otra.

En la Iglesia de nuestra Señora de la Assumpcion de Viade se colocò otra.

En la Iglesia de San Mamès de Ferreras se colocò una
Ima-

Imagen de nuestra Señora de el Carmen , con un hermofo Red-
 table , y las Imagenes de San Franco , y San Alberto , y Santa
 Thercia de Jesus.

Arzobispado de Santiago.

En la Iglesia de San Verissimo de Ferreiros se colocò
 otra Imagen.

En la de San Vicente de Burres se colocò otra Imagen.

En la de San Estevan de Pantinobre se colocò otra
 Imagen.

En la de San Lorenzo de Brandeso se colocò otra
 Imagen.

En la de San Pedro de Viñons se colocò otra Imagen.

En la de San Christoval de Don Bodan se colocò otra
 Imagen.

En la de Santa Maria de Turces se colocò otra Imagen.

En la de San Christoval de Viseño se colocò otra
 Imagen.

En la de Santa Leocadia de Branza se colocò otra
 Imagen.

En la de San Martin de Calvos so Camino se colo-
 cò otra.

En la de San Tirso de Cornado se colocò otra Imagen.

En la de Santa Eugenia de Fao se erigió tambien Al-
 tar especial de el Carmen.

En la de San Juan de Touro se colocò otra Imagen.

En la de San Julian de el Cebreiro se colocò otra
 Imagen.

En la de San Miguèl de Cerceda se colocò otra
 Imagen.

En la de Santiago de Andeade se colocò otra Imagen.

En la de San Christoval de Mesia se colocò otra.

En la de Santiago de Bateoy se colocò otra Imagen.

En la de San Estevan de Avellan se colocò otra.

En la de Santiago de Villa Mayor se colocò otra
 Imagen.

En la de San Miguèl de Filgueyra se colocò otra.

En la de San Lorenzo de Olas se colocò otra Imagen.

En la de Santa Mariña de Albiroy se colocò otra.

En la Feligresia de Lanza se colocò otra Imagen.

En la de Santiago de Boado se colocò otra.

En la de San Julian de Celtigos se colocò otra Imagen.

En la de San Salvador de Lamieda se colocò otra.

En la Feligresia de Cumbraos se colocò otra Imagen.

En la de San Pedro de Sorrizo se colocò otra Imagen.

En la Feligresia de la Villa de Cayon se colocò otra Imagen de nuestra Señora de el Carmen, à devocion de los Feligreses de ella, con especialidad los de el Gremio de la Mar.

En la Iglesia Parroquial de San Miguèl de Castro, en la Provincia de la Ulla, se colocò otra Imagen de nuestra Señora de el Carmen, con las Imagenes de San Alberto, y San Franco, à devocion de el Señor Abad Don Juan Gonzalez, y sus Feligreses.

En la Iglesia de Santa Eulalia de Cira, Anexo de la dicha Parroquia de San Miguèl, se colocò otra Imagen de nuestra Señora de el Carmen, con las Imagenes de San Alberto, y San Franco, à devocion de el mencionado Señor Abad Don Juan Gonzalez, y los Feligreses de el expresado Anexo de Santa Eulalia.

En la Iglesia Parroquial de Santa Maria de Luymil se colocò otra Imagen de nuestra Madre de el Carmen, à devocion de el Señor Abad Don Bernardino de Grova, y sus Feligreses.

En la Iglesia de San Pedro de Orazo, Anexo de Luymil, se colocò otra Imagen à devocion de el expresado Don Bernardino, y Feligreses de el dicho Anexo.

En la Iglesia de San Julian de Arnois se colocò otra Imagen.

En la Iglesia Parroquial de Piñeyro se colocò otra Imagen.

En la Feligresia de Santa Maria de Abades se colocò otra Imagen.

En la Iglesia de San Pedro de Anfamil se colocò otra Imagen de nuestra Señora de el Carmen.

En la Iglesia Parroquial de San Martin de Dornelas se colocò otra Imagen , y afsimismo se colocaron las Imágenes de San Alberto , y San Franco de Sena.

En la Iglesia Parroquial de Santa Maria de Simis se colocò otra Imagen de nuestra Señora de el Carmen.

En la Capilla de nuestra Señora de el Carmen de el Lugar de Cuspediños , Feligresia de San Jorge de Sacos , se hizo un Retablo à la Divina Señora , y se colocaron à sus lados las Imagenes de San Alberto , y San Franco.

En la Iglesia Parroquial de la Feligresia de Santa Christina de Mentrestido , Arzobispado de Braga , de la Comarca da Villa Nova de la Sirveira , se colocò otra Imagen de nuestra Señora de el Carmen.

En la Iglesia Parroquial de Santiago de Penso , se colocò otra Imagen de nuestra Señora de el Carmen , en el mismo Arzobispado de Braga.

En la Iglesia de San Martin de Arbarellos de el mismo Reyno , se colocò otra Imagen de nuestra Señora de el Carmen.

Obispado de Tui,

En la Colegiata de Cavilla de Creciente se colocò una Imagen de nuestra Señora de el Carmen , y las de San Alberto , y San Franco , con un nuevo , y lucido Retablo , à devocion de los Señores Racioneros de dicha Colegiata , y Parroquianos de aquellas Feligresias.

En la Iglesia de San Juan de Alveos se colocò otra Imagen.

En la Iglesia Parroquial de Rebordechan se colocò otra Imagen à devocion de el Señor Abad , y sus Feligreses.

En la Iglesia Parroquial de Arbo se colocò otra Imagen à devocion de el Señor Abad , y sus Feligreses.

En la Feligresia de Cabeyras se colocò otra Imagen de nuestra Señora de el Carmen , à devocion de el Señor Abad , y sus Feligreses.

En la Iglesia de Santa Maria de Sanguinada , Anexo de San Miguel de Pereyras se colocò Imagen à devocion de los Feligreses.

En la Iglesia Parroquial de la Feligresia de Atrios se colocò otra Imagen.

En la Iglesia Parroquial de Santa Maria de Guizan se colocò otra Imagen.

En la Iglesia Parroquial de San Mamès de Torroso se colocò otra Imagen.

En la Iglesia Parroquial de Santa Eulalia de Mòs se colocò otra Imagen.

En la Iglesia Parroquial de Santa Marina de Bincios se colocò otra Imagen.

En la Iglesia Parroquial de San Miguel de Oya se colocò otra Imagen.

En la Iglesia Parroquial de San Jorge de Riva de Tea se colocò otra Imagen.

En la Iglesia Parroquial de Santa Maria de Areas se colocò otra Imagen.

Arzobispado de Braga.

En la Iglesia Parroquial de Santa Maria des Anfos de la Villa de Monzon, Reyno de Portugal, se colocò otra Imagen de nuestra Señora de el Carmen, à devocion de el Señor Rector de dicha Iglesia, y sus Feligreses.

En la Iglesia Parroquial de Santa Marina de Pesqueiras se colocò una Imagen de nuestra Señora de el Carmen, à devocion de el Señor Don Mathias Gil.

En la Capilla de nuestra Señora de el Carmen de San Miguel de Corzanes se colocaron las Imagenes de San Alberto, y San Franco.

En la Iglesia de San Pedro de Armenton se colocò otra Imagen de nuestra Señora de el Carmen.

En la Iglesia de San Martin de Razo se colocò otra Imagen.

En la Iglesia de San Roman de Vilano se colocò otra Imagen.

En la Iglesia de Santa Maria de Aruoedo se colocò otra Imagen.

En la Iglesia de San Estevan de Larin se colocò otra Imagen.

En

En la Iglesia de Santo Thomè de Monte-Agudo se colocò otra Imagen.

En la Iglesia de San Pedro de el Eirado se colocò otra Imagen.

En la Iglesia de Santa Maria de Villamea se colocò otra Imagen.

En la Iglesia de San Salvador de Paciones se colocò otra Imagen.

En la Iglesia de San Miguèl de Banguesses se colocò otra Imagen.

En la Iglesia de San Jorge de Azebedo se colocò otra Imagen.

En la Iglesia de Santa Maria de el Cyrado se colocò otra Imagen, y se la fabricò Capilla.

Obispado de Zamora.

En la Iglesia Parroquial de la Villa de Gema se colocò una Imagen de nuestra Señora de el Carmen, en un lucido Quadro, con diversos Santos de su Religion; à devocion de Don Joseph Palacios, Cura Rector de aquel Pueblo.

En la Iglesia de el Lugar de el Perdigon se colocò otra Imagen de nuestra Señora de el Carmen, à devocion de los Vecinos de aquella Parroquia.

En la Iglesia Parroquial de el Lugar de Bustillo se colocò otra Imagen de la Divina Señora de el Carmen, con un lucido Retablo, à devocion de Don Juan Ladron de Guevara, Cura Rector de dicha Parroquia.

En el Lugar de Peleas de Abaxo se colocò en la Iglesia Parroquial, que es de el Orden de San Juan, una hermosa Imagen de nuestra Señora de el Carmen, que diò un Devoto luyo; y el adorno de sus Cultos fuè à devocion de el Señor Prior Don Frey Joseph Garcia, y sus Feligreses.

En la Iglesia Parroquial de San Miguèl de el Lugar de Vez de Marban se colocò una hermosa Imagen de la Virgen Santissima de el Carmen, y las Imagenes de San Elias, y
San

San Alberto Siciliano , à devocion de el Cura Rector de dicha Parroquia , y Vecinos de aquel Pueblo.

En la Iglesia de la Villa de Villa Verde, de la Abadía de Medina de el Campo , se colocò una hermosa Imagen de nuestra Señora de el Carmen , à devocion de el Beneficiado mayor de ella Don Bernardo Velasco , y demàs Beneficiados , y algunos Devotos de aquel Pueblo.

En la Iglesia Parroquial de el Lugar de Moraleja de Zamora se colocò una Imagen muy hermosa de nuestra Señora de el Carmen , y despues se le fabricò un lucido Retablo , con las Imagenes de San Pedro Thomas Carmelitano, San Alberto Siciliano , y el Glorioso San Franco de Sena , à devocion de un Devoto de la Divina Señora.

En la Iglesia Parroquial de la Feligresía de Santa Maria de Melias , distante dos leguas de la Ciudad de Orense , se fabricò una sumptuosa Capilla , y se colocò en ella una de las mas Celebres , y hermosas Imagenes , que ay en todo este Reyno , con un lucido Retablo , acompañado de las Imagenes de San Simon Estok , de Santa Theresia de Jesus , de San Alberto Siciliano , y de San Franco de Sena , à devocion de Don Bernardo Romero , y Carranza , Abad de la dicha Feligresía.

En la Iglesia Parroquial de la Feligresía de San Julian de Astureses , Obispado de Orense , se colocò otra Imagen de nuestra Señora de el Carmen , à devocion de el Señor Prior de aquella Parroquia , y sus Feligreses.

En la Iglesia de San Pedro Felix de Bruès , Obispado de Orense , se colocò otra Imagen de nuestra Señora de el Carmen.

En la Iglesia de San Cosme de Cufanza se colocò otra Imagen.

En la Iglesia Parroquial de Pazos de Atreneyro , que es de la Encomienda de San Juan , en el Rivero da Avia , Obispado de Orense , se colocò otra Imagen de nuestra Señora de el Carmen.

En la Iglesia Parroquial de San Juan de Arcos , Obispado de Orense , se colocò otra Imagen.

En la Iglesia Cathedral de la Ciudad de Tuy se colocò

cò una muy hermosa Imagen de nuestra Señora de el Carmen, à devocion de el Señor Don Joseph Polanco, y otros Señores Canonigos de aquella Cathedral, y de diversos Cavalleros, y otras devotas Personas de dicha Ciudad.

En la Iglesia de el Monasterio de Santa Maria de Oya, de el Orden de San Bernardo, en el Obispado de Tuy, se colocò otra Imagen de nuestra Señora de el Carmen.

En el Santuario de el Padre Eterno, que es de la Feligresia de San Ciprian de Rubiales, Obispado de Astorga, se colocò una hermosa Imagen de nuestra Señora de el Carmen, à devocion de el Abad Don Francisco Trincado, y Santalla, y sus Feligreses.

En la Iglesia de el Lugar de Espadañedo, en la Provincia de la Carballada, Obispado de Astorga, se colocò otra Imagen de nuestra Señora de el Carmen, à devocion de el Señor Cura Don Juan Lobato, y sus Feligreses, y con especialidad, Pedro Escudero.

En la Iglesia de Donado en la Carballada se colocò otra Imagen.

En la Iglesia de Fustel, en la Carballada, se colocò otra Imagen.

En la Iglesia de Gramedo, en la Carballada, se colocò otra Imagen.

En la Iglesia de Utrada, en la Carballada, se colocò otra Imagen.

En la Iglesia de Dornillas, en la Carballada, se colocò otra Imagen.

En la Iglesia de Vega de el Castillo, en la Carballada, se colocò otra Imagen.

En la Iglesia Parroquial de la Villa de Arrabalde, propia de la Encomienda de San Juan de Benabente, se colocò otra Imagen de nuestra Señora de el Carmen.

En el Convento de Religiosas Dominicadas de la Villa de Vayona, Obispado de Tuy, se colocò otra Imagen de nuestra Señora de el Carmen, à devocion de la Comunidad.

En la Iglesia Parroquial de el Lugar de Carrapatas en la Carballada, Obispado de Astorga, se colocò otra Imagen de nuestra Señora de el Carmen.

En la Iglesia Parroquial de la Feligresia de Barbèn , en la Provincia de Tuy , se colocò otra Imagen de nuestra Señora de el Carmen.

En el Lugar de Toralino , Obispado de Astorga , se colocò otra Imagen.

En el Lugar de Bustos de el mismo Obispado se colocò otra Imagen.

En el Lugar de Cartal , en el mismo Obispado , se colocò otra Imagen.

En el Lugar de Villa Mera , en el mismo País , se colocò otra Imagen.

En el Lugar de San Feliz de la Vega , de el mismo Obispado , y País , se colocò otra Imagen.

En el Lugar de Villar se colocò otra Imagen de nuestra Madre de el Carmen en el mismo País.

Obispado de Barbaastro.

En la Colegiata de la Villa de Bielsa , se colocò otra Imagen de nuestra Señora de el Carmen ; està en la raya de Francia.

En la Iglesia de la Villa de Plan se colocò otra Imagen ; està en los Montes Pyrineos , raya de Francia.

En la Iglesia de el Lugar de Sin se colocò otra Imagen ; està en los Montes Pyrineos , raya de Francia.

En la Iglesia de el Lugar de Serveto se colocò otra Imagen ; està en los Montes Peryneos , raya de Francia.

En la Iglesia de el Lugar de Xistain se colocò otra Imagen.

En la Iglesia de San Juan , en el Valle de Xistain se colocò otra Imagen ; està en los Montes Peryneos , raya de Francia.

En la Iglesia de el Lugar de Sahun , Valle de Venasque , se colocò otra Imagen ; està en los Montes Peryneos , raya de Francia.

En la Iglesia de la Villa de Venasque se colocò otra Imagen de nuestra Señora de el Carmen ; està esta Villa en los Montes Peryneos , raya de Francia.

En la Iglesia de la Villa de Chia se colocò otra Imagen.

En el Lugar de Anciles , en los Montes Peryneos , se colocò otra Imagen.

En

En la Iglesia Colegiata de la Villa de Boltzña, se colocò otra Imagen de nuestra Señora de el Carmen, y se le fabricò un hermoso, y lucido Retablo.

En la Iglesia de Xavierre se colocò otra Imagen.

En la Iglesia de Liguette se colocò otra Imagen.

En la Iglesia de el Lugar de Janobas se colocò otra Imagen, y se le fabricò un Retablo.

En la Iglesia de la Villa de Ainsa se colocò otra Imagen de nuestra Señora de el Carmen.

En el Santuario, y Colegiata de Nuestra Señora de *Bruis* se colocò una hermosa Imagen de Nuestra Señora de el Carmen, con las Imagenes de San Alberto, y Santa Pazzi, à los lados.

En el Lugar de Morillo de la Fuèba. En el de Castexon de el Valle de Benaque. En el de Liri. En el de Bisaurri. En la Villa de los Paules. En el Lugar de Bonansa. En el de Espes. En el de San Filiu se colocaron Imagenes de Nuestra Señora de el Carmen. En la Villa de Perarrua se colocaron dos, una en la Iglesia de San Clemente, y otra en la de San Martin. En la Villa de Graos. En la de la Puebla de Castro. En el Lugar de la España. En el de la Buerda. En la Villa de Vió, y en su Anejo. En el Lugar de Guerya se colocaron Imagenes de Nuestra Madre de el Carmen, y en la Villa de Fanlo se colocaron dos. En el Lugar de Peralrilla. En el de Guerra. En el de Pozan. En el de Castillezuelo. En el de Salaf-Baxas, y en el de Salaf-Altas. En la Varonia de Hoz. En la Villa de Nabal. En el Lugar de la Avizanda. En el de Costean. En el de Crescenzan, y en otras diversas partes se colocaron Imagenes de Nuestra Madre de el Carmen.

Obispado de Calaborra.

En la Villa de Torrecilla de Cameros. En la de Villoslada. En la de Lumbreras. En la de Yanguas se colocaron Imagenes de Nuestra Señora de el Carmen. En el Lugar de la Matha. En el de Villosillo. En el de Campo-Redondo. En el de Villar de Maya. En el de Santa Cecilia. En el de Valdecantos. En el de Santa Cruz. En el de

Vizmanos. En el de Ledrado. En el de Villafecalomera. En el de Villar de el Rio. En el de la Cuesta. En la Aldéa de el Cardo. En la Aldéa de Pajares. En la Aldéa de Orcajo se colocaron Imágenes de Nuestra Señora de el Carmen. En la Villa de San Pedro Manrique se colocaron quatro Imágenes de Nuestra Señora de el Carmen, una en la Iglesia de San Martín, otra en la de Nuestra Sra. de la Peñag, otra en la de San Juan, y otra en la de San Miguel. En el Lugar de Sarnago. En la Villa de Tudelilla, y en la Ciudad de Arnedo se colocaron Imágenes de Nuestra Señora de el Carmen, y en esta Ciudad se fundò la Cofradia de la Divina Señora, En la Iglesia de Santo Thomàs, que fue en donde se colocò la Imagen de la Celestial Princesa.

Obispado de Segovia.

El la Villa de Cuellar se colocò una Imagen de Nuestra Señora de el Carmen, en la Iglesia de San Miguel.

En la Villa de Mojados se colocò otra Imagen de Nuestra Señora de el Carmen, en la Iglesia de Santa Maria.

En el Lugar de las Enillas, Obispado de Zamora se colocò una Imagen de Nuestra Señora de el Carmen, y en la Villa de Peñagufende en el mismo Obispado se colocò otra Imagen, y en los dichos dos Pueblos se fundò la Cofradia de la Divina Señora.

TRATADO VIII.

COMPENDIO

DE LA VIDA DE EL VENERABLE SIERVO DE DIO

EL P. FR. ANGELO

DE PAOLI,

DE EL ORDEN DE NUESTRA SEÑORA

de el CARMEN de la antigua

Observancia.

NACIO el Venerable Padre Fray Angelo de Paoli en la Villa de Arxiliano, de el Obispado de Sarzana, en la Señoría de Genova, de Padres muy honrados, y piadosos, y desde su niñez, adornado con el lleno de Divinas Bendiciones, comenzó à dar señales, y clarísimos indicios de aquella vida portentosa que havia de tener; heducaronle sus Padres con una admirable, y catholica enseñanza, y con este christiano medio, se encendió su corazón de un singular amor para con Dios, y charidad para con los proximos. Tenia por costumbre el enseñar à los Niños de su edad aque invocassen devotamente, y con suma reverencia el dulcísimo Nombre de Jesus, y asimismo alargaba con mano liberal à los Pobres aquello que sus Padres le daban para su alimento; de modo, que desde entonzes se empezó à llamar Padre de Mendigos. Principió los estudios de primeras letras, y desde luego manifestó un total aborrecimiento à toda pueril ligereza, y à todas las vanidades, y adulaciones de el mundo. Fue

ficm.

siempre canto , y circunspccto en el hablar , evitando aun la mas leve palabra ociosa , teniendo todas sus delicias , y consuelos en frequentar las Iglesias , y en ellas se detenia devoramente orando , con las manos juntas , y elevados los ojos al Cielo.

Abrazó con devocion peregrina el estado Clerical , para poder servir a Dios con perfeccion mas esforzada , y recibió los dos primeros Ordenes ; pero no estando contento su espiritu fervoroso con solo este Sagrado medio , temiendo los peligros de el mundo , y abrazandose su pecho con la devocion Celestial de la Reyna de los Angeles. Tomó el Habito de Carmelita de edad de quinze años en el Convento de la Ciudad de Sena , y juntamente executó lo mismo , al mismo tiempo un Hermanito suyo , y en aquel Santo Monasterio profesó solemnemente , y desde allí le embiaron al Convento de Pifa , en donde manifestó un sumo , y raro exemplo de regular disciplina , señalandose especialmente entre otras grandes virtudes , en una profundísima humildad , por lo que de su espontanea voluntad , tomaba à su cuydado los officios mas humildes , y pesados de el Convento. Ordenóse de Diacono , y fue embiado al Cèlebre Monasterio de la Ciudad de Florencia , en el año de mil seiscientos y cinquenta y seis , para que fiquiese allí el Curso de los Estudios , y despues en aquel Convento se ordenó de Sacerdote.

Poco despues para consuelo de sus Padres , de orden de sus Superios , le fue mandado al Padre Fray Angelo el passar à la Casa Paterna , en donde siendole pesado , y contrario à su espiritu el detenerse , se huyó sin que nadie le viesse à los Alpes de *San Peregrino* , entre cuyas deliciosas florestas vivió un mes , y todos los dias celebraba Missa allí ; con sumo contento , y alegria de su corazon. Buscaba su ardiente zelo entre aquellas Rocas , Paisanos , y Pastores , y los instruía en los principales Mysterios de nuestra Santa Fee , y en las reglas de buenas costumbres , y gozoso los recreaba con el Pasto de la Palabra Divina. Por lo que tocaba à su Persona se contentaba solo para su alimento , con que ellos le diesen un poco de

de pan, y leche. Passaba las noches enteras en las Chozas, ò Tugurios que estos tenían, instruyendolos con el exemplo, y practica de sus virtudes, que es la enseñanza mas poderosa; y para exercitar el entendimiento de aquellos naturales, à fin de venerar la Passion, y Muerte de Christo nuestro Bien, plantò Cruces muy altas en lo mas encumbrado de aquellos elevados Montes; pero habiendo su Padre descubierto el sitio de el retiro de su Hijo, trabajò tanto en persuadirle, que finalmente le obligo à bolverse à Casa, de donde le embiò à Florencia, y no pudiendo allí proseguir sus Estudios, à causa de el quebranto de su salud; à la que no sufragaban los remedios de la medicina; le embiò el Superior al Convento de Cornelio, en el qual vivió un año, exercitandose en el penoso oficio de Parroco. Todo esto se colige de una Carta, copiada à la letra, de el *Reverendissimo Padre Maestro Fray Maynarde*, morador en el expresado Convento de el Carmen, escrita en el mes de Diciembre de el año de mil setecientos y veinte y quatro, al Ilustrissimo, y Reverendissimo Señor Don Bartholomè Pucci, Preposito de la Iglesia de Empoli, y ultimamente Consagrado Obispo de el Burgo de el Santo Sepulcro, en la Toscana, por la Santidad de Benedicto XIII. El qual habiendo sido preguntado tocante al Venerable Fray Angelo Paoli, respondió las palabras siguientes.

„ Muy Señor mio : El gran Siervo de Dios Fray
 „ Angelo de Paoli, que murió en Roma, en opinion de
 „ todos lleno de Virtudes, vivió por espacio de un año
 „ en este Convento de Cornelio, que dista de Empoli
 „ poco mas de una milla, en el año de mil seiscientos y
 „ setenta y dos; y administrò esta Parroquia por espacio
 „ de seis menses, y despues fuè embiado por los Súpe-
 „ riores à vivir al Convento de Monte-Catino, à instancias
 „ de aquel Prior, de quien era muy amante el Padre
 „ Fray Angelo. En Cornelio ha dexado memoria de su
 „ singular piedad, ademas de la eximia charidad con que
 „ consolaba à todos, y para que meditassen en la Passion,
 „ y Muerte de Christo nuestro Bien, plantò con sus pro-
 „ pias

„ pias manos lleno de afectos abrasados una grande Cruz
 „ en la cima, ò cogollo de un pequeño Monte, que esta
 „ junto al Convento.

Viviendo, pues, el Padre Fray Angelo en el Convento de Monte Catino, se consagrò todo con su charidad heroica, al alivio de los Pobres; andaba por las quintas, ò casas de campo cercanas al Convento, recogiendo Legumbres, y otros generos de Virtualias que pedia à personas piadosas, y las disponia con sus propias manos en potages, los quales distribuia con grande alegría a los Pobres, y los fazonaba con saludables consejos, que asimismo les daba, para el bien de sus Almas; cuya costumbre no solamente observò allí, sino tambien en qualquiera Lugar, en donde acontecia tener su habitacion. Mientras tanto se esparciò por todas partes la fama de su grande, y religiosa virtud, por lo que los Superiores le eligieron Maestro de Novicios en el Convento de Florencia, aunque por su grande humildad se juzgaba indigno de tanto grado, pero como tuvo el precepto de la Obediencia, le fuè preciso el sugetarse, y someterse. Empeñò el viaje en el medio de el mas rigido, y destemplado Invierno, descalzo, y desnudo, sus pies heridos, y llenos de sangre, ya por los hielos, y ya por lo fragoso de el camino, y así mal ataviado, habiendo llegado à Florencia, se aplicò con ardiente zelo à el Oficio aque havia sido destinado, administrandolo, y exercitandolo con tal solitud, y prudencia, que no solo con palabras, sino mucho mas con sus obras, y exemplos, movia, y alentaba a los Novicios à la observancia, y perfeccion de su Religioso Instituto.

Jamàs dexò de hacer los officios de un amantissimo Padre, enseñando à todos con los hechos de su exemplarissima vida. Gustaba velando en Oracion las noches enteras; domaba su cuerpo con una suma abstinencia, y voluntarias mortificaciones; por lo qual siendo notorio su genero de vida, aun fuera de los Claustros, y habiendose difundido las fragancias de su Santidad, recurrían à el hasta las primeras Personas de la mayor Cathegoria, para que les diese consejos saludables, y encomendasse sus necesidades a Dios nuestro Señor.

Con.

Concluyó el tiempo, porque havia sido embiado al Convento de Florencia con el ministerio ya expresado, y le embiaron à vivir al Monasterio de Tibiciano, en donde por algunos dias exercitò el oficio de Sachristan con gran consuelo de su Alma; teniendo en este oficio la oportunidad preciosa de atender en la Iglesia al Culto, y Alabanzas de el Señor, pero sin dexar los acostumbrados devotos de el exercicio de charidad para con los Pobres.

Despues de esto, fuè destinado por el Superior General de la Orden, à exercer el oficio de Maestro de Novicios en el Monasterio de San Martin de los Montes en Roma; y al llegar la Carta de aviso al Convento de Tibiciano, todos aquellos Habitantes quando lo supieron, luego al punto escrivieron al Reverendissimo Padre General, suplicandole encarecidamente, no les privasse de un tan grande, y exemplarissimo Religioso, que tanto bien hacia à todos con el exemplo de su santa, y virtuosissima vida, y con las obras de su ardiente, y imponderable charidad; pero el Siervo de Dios luego que recibió el precepto de su Superior, partiò apie, à tan largo viaje, y desconocido camino, no llevando otra cosa consigo, sino solo el Breviario, sin mas prevencion, que tres reales de plata, los queles à poca distancia repartió à tres Pobres que cacontió en el camino, confiado, y asegurado todo en el infondable seno de la Divina Providencia. Haviendo llegado finalmente à Roma, abrazò con su humilde, y generoso corazon el cargo que se le havia conferido de Maestro de Novicios en el devoto, y muy Religioso Convento de San Martin de los Montes, y lo exercia con la santidad debida que lo havia practicado en el de Florencia; y en la Iglesia de San Martin, sirvió el oficio de Organista, en la qual arte era excelente, y admirable.

Pidiendo licencia al Prior, fue à visitar la Escala Santa, Monumento celeberrimo de la Pasion de nuestro Redemptor Divino, la qual està inmediata à la Basilica Lateranense, y entonces visitò tambien los dos Hospitales de Enfermos, que estaa allí cercanos, y movido de su gran piedad, y compasion, determinò el buscar para à

aquellos Pobres todo el alivio, y socorro que él pudiese, y le fuese permitido por sus Superiores, y habiendo tenido facultad de su General, exercitò por espacio de treinta y quatro años su entrañable, y memorable charidad, con aquellos pobres Enfermos; y juntamente en aquel Lugar, como en teatro abierto, levantò escuela de compasion caritativa, porque todos los dias (exceptuando solamente el Sabado) acabadas las Vísperas en su Iglesia, acompañado de Hombres devotos, à quienes su fervoroso espíritu alentaba à obra tan piadosa, se iba à los referidos Hospitales, ya lloviese, ya hiziese frio, ya demasiado calor, y quasi siempre con la cabeza descubierta, llevando consigo comidas de varias suertes; dulces, portages, confites, vizcochos, y otras cosas, y con su propia mano lo repartia à los Enfermos, consolandoles con rostro alegre, y sereno; y con la dulzura de sus palabras juntamente los exortaba à la paciencia, y amor de Dios nuestro Señor.

Venerabante universalmente por Santo, y para con todos era grande la opinion de sus Virtudes; y igualmente admiraban las Gentes el Dòn visible de multiplicar las comidas que él daba, no solamente à los Enfermos, sino à otras varias personas. Muchas vezes se observò, que habiendo llevado consigo ciento y veinte rosquillas, hechas de arina, y azucar, para otros tantos Enfermos, despues de haver dado à cada uno la suya, y à algunos à mas, y ademàs à muchos Sanos, que estavan allí presentes, à unos dos, y à otros tres, se hizo la quenta, que havian sobrado diez y ocho. Asimismo en quanto à los confites, siendo assi, que solo llevaba en la manga comunmente una libra, y nada mas, se observaba, que distribuia con tanta abundancia à todos, que diversas libras no serian suficientes para poder componer tan grande distribucion, observandose, y admirandose lo mismo en el repartimiento de las demás comidas; y siempre se notaba con pismo admirable de los que lo veian, que nunca le faltaba que repartir, antes bien sobraba siempre, multiplicandolo visiblemente el Señor en las felizes manos de su dichoso Siervo.

En cierta ocasion, entrando el Siervo de Dios en el Hospital, llevaba cinco palicos para limpiar los dientes, comenzò à distribuirlos à los Enfermos que se le rodeaban, y siendo asì, que eran muchos en numero, y que cada uno recibia el suyo, quanto mas andaba, y distribuia, tanto mas se multiplicaban, lo qual executò en uno, y otro Hospital Lateranense, admirando todos quantos este prodigio observaban las maravillas de Dios. En el Atrio de el Convento de San Martin de los Montes, à donde concurrían todos los dias à la hora meridiana un gran numero de Mendigos, los ponía en orden arrimados à las paredes, y despues de haver rezado varias prezes, y oraciones, descubierta la cabeza el Siervo de Dios, les daba con sus propias manos à cada uno pan, y otras diversas viandas, siempre con semblante alegre, y con una piedad imponderable; aplicando à si mismo su cuydado fervoroso, à darles christianos, y saludables consejos, con los quales los encendía, y inclinaba à la detestacion de sus culpas, y al amor de la virtud.

Muchas vezes daba tambien de limosna zapatos, y otras ropas, à los mas pobres, y miserables, segun la necesidad de cada uno, y en estas obras asì piadosas, socorriendo à sus Hermanos (que asì llamaba el Padre Fray Angelo à los Pobres) jamàs faltaron prodigios de la Divina Omnipotencia; entre los quales fuè admirable, el que contando una vez los Mendigos, llegaron al numero de ciento y setenta, y como no tuviese mas que quarenta panes (se entiende de ocho onzas cada uno) puso en orden aquella multitud, y hechas las acostumbradas prezes à la Magestad Divina, comenzò à partir, y partiò en tres pedazos cada pan, y cada pedazo creció hasta llegar à hacer un pan entero, sin haver quedado ninguno à quien no huviese distribuido un pan. Ademas de el pan que distribuia, daba tambien, à unos queso, à otros huevos, y à otros porcion de atun salado, sacando todò esto de la manga de su Habito, la qual al parecer de todos estava vacia, y con admiracion se observaba, que sacaba de ella tantos manjares, que parecia era una despensa bien furtida.

En el año de mil setecientos y diez y seis, haviendo en Roma gran carestia de pan, iba el siervo de Dios por la Ciudad, visitando las casas de Familias pobres, y à unas daba diez panes, y à otras doce, y à esta similitud era el consuelo, y alivio de los necesitados, y desvalidos; distribuía tambien azeite, y otras vituallas, lo que muchas vezes practicaba por mano de sus devotos, consolando los Pobres vergonzantes, y crecía tanto su charidad, que le quitaba la tunica interior, y hasta la misma capa, y con ellas socorria à los Pobres que encontraba con necesidad de abrigo; demenera, que casi siempre, à no ser el Habito interior, andaba quasi desnudo. Todo lo que buscaba, y recibía de personas piadosas para dar à los necesitados, decontado lo repartía entre ellos, sin reservar cosa alguna para el dia siguiente, haviendo aprendido con la experiencia que jamás le faltaba la providencia Divina; y era con él tan Portentosa, que aunque no pidiese, le embiaban gran copia de limosnas para el socorro de los Pobres; lo qual executaban, no solamente Cardenales, Prelados, y otros Personajes de los primeros de la Corte Romana, sino tambien diferentes piadosas Personas de la Ciudad Napoles, de Florencia, Malta, Ferrara, y de otros Países mas distantes; y por esto se acostumbraba à decir, que entre los dones que la Magestad Soberana le havia concedido, era este el mas excelente, pues aunque no pidiese cosa alguna, abundaba de todo para el socorro de los Mendigos.

Entre el numero de los especiales Bienhechores de el Siervo de Dios, merece especial memoria Francisco Maria Piccoluga, noble Ginoves, el qual fuè siempre devotissimo de el Padre Fray Angelo, y por consejos suyos se dedicò à diversas obras de piedad, pero principalmente le ayudò poderosamente para una obra famosa, que emprendió el Siervo de Dios, y fuè el que determinò el abratado espíritu, y charidad ardiente de nuestro Fray Angelo, fundar un Hospital de Convalecencia, en cuya fundacion progressos, y prodigiosas ventajas le socorrió continuamente con mano liberal, y entrañable charidad.

y finalmente, en el año de mil setecientos y diez y nueve murió, concediendole la Magestad Divina, el que rindiessse su espíritu entre los brazos de el Siervo de Dios.

Con la misma confianza en el Señor, y sin alguna ayuda humana, emprendió el Padre Fray Angelo obras muy arduas, para las quales se necesitaban grandes sumas de dinero; y preguntando, como él podía comprometerse à tanto, respondia, que tenia colocada toda su esperanza en la suma Bondad de Dios, por lo qual, todas las cosas à que daba principio tenían un fin precioso, como los sucesos lo comprobaban. Una de las loables empresas de su abrasado zelo, fuè el cerrar las entradas de los Arcos, que estaban dentro de el Amphiteatro de *Flavia*, à fin de que no se cometiesen tantas maldades, como por Personas Licenciosas, y fementidas se solian cometer; dispuso que estos quedassen bien cerrados, con pared fuerte, y bien alta. Tambien renobò, y restituyò à la Veneracion de los Fieles, las Capillas de Santa Maria, en el Monasterio vecino à la Iglesia de la Purificacion, la qual era un antiquissimo Monumento de la piedad Christiana, pero estava yà diforme en sus pinturas, llena de inmundicia, y arruinada, y por tanto falta de el Culto Divino. Asimismo renobò con hermosura el Campanario, y Campanas de su Convento de San Martin de los Montes.

Resplandeció con ventajas peregrinas la gran confianza en la providencia de Dios de el Padre Fray Angelo, en la Fundacion, y Fabrica de el ya nombrado Hospital de Convalecencia, que instituyò, observò nuestro Venerable, que muchos despedidos de el Hospital, aunque estuviessen por tres dias en la piadosissima Casa de la Archicofradia de la Santissima Trinidad, fundada à instancias, y consejo de San Phelipe Neri, todavia estaban destituidos de fuerzas muchos de ellos, è incapaces de trabajar, y que por su debilidad, y miseria no tardaban mucho en recaer en sus enfermedades; por estos motivos el Siervo de Dios tuvo por muchos años el cuydado de encomendar à quantos encontraba, así destituidos à las Personas charitativas que conocia; para que los alvergasen,

y amparasen con charidad; y otras vezes de la limosna de de sus Devotos contribuia para el alivio de estos necesitados, ministrandoles el alimento necesario, hasta que lo-
graban perfecta sanidad.

En fuerza de estos principios charitativos, lleno de fervorosa charidad, determinò el Siervo de Dios la Fundacion de el Hospital de Convalecientes, y de hecho hizo abrir los cimientos para la Fabrica de el junto à la Iglesia de San Clemente, para que allí fuesen asistidos por ocho, diez, ò mas dias, segun la necesidad de cada uno, alimentandolos, y asistiendolos con el mas diligente cuydado, y juntamente para que al mismo tiempo se les pudiesse instruir en los Mysterios principales de nuestra Santa Fee, y Catholicas costumbres. En la Fabrica de el Hospital obrò Dios nuestro Señor Portentosas maravillas, yà dando sitio oportuno, yà descubriendo focorros, y limosnas abundantes, yà moviendo el espiritu de Hombres Nobles, que cargaron à su cuydado la Administracion de una tan grande, y gloriosa obra, la que à un despues de la muerte de el Siervo de Dios se ha aumentado felizmente.

Se abraçaba el Padre Fray Angelo en el fuego de el Amor de la Magestad Soberana, y ademàs de la Divina Gloria, que era el blanco de todas sus palabras, y acciones, igualmente siempre pretendia su charidad, que los proximos lograssen encender sus corazones, con el fuego de tan Sagrado Amor; y à este fin solian ser sus palabras como saeras encendidas, que penetraban los corazones de los que le escuchaban, estimulandolos à la piedad, y à los exercicios de virtud, y para traer à las Gentes à el amor de el Santissimo Nombre de Jesus, de quien era devotissimo, daba frequentemente muchas Imagenes, que representaban este Augustissimo Nombre, pintadas de su propia mano. Promovia tambien la memoria de su Pasion Sacratissima, y para lograr sus christianos deseos en este particular, levantò una grande Cruz en lo alto de el Monte Testacio, y otra en el Amphiteatro de Flavio. Era tan dado à la Contemplacion, que aunque andaba siempre empleado en el alivio, y socorro de los proximos, no por esso se apartaba
de

de la Divina Presencia, logrando su amante corazón esta gran felicidad. En varias ocasiones le vieron arrebataado en éxtasis, y en muchas le veían salir de la Oración con el rostro todo lleno de resplandores. Eran los éxtasis frecuentes, y se observò en repetidas ocasiones, que se levantaba de la tierra mas de veinte palmos. Dormía dos horas, ó tres à lo mas en el tiempo de la noche, y lo restante gastava en Oración, y en rezar los Psalmos de la Ferría ocurrente, en Sufragio de las Animas de el Purgatorio; y despues se ponía à coser Escapularios de nuestra Señora de el Carmen, los que repartiã entre las Gentes devotas de esta Celestial Señora.

Quando estava expuesto el Santissimo Sacramento, segun el gyro de las quarenta horas, en la Iglesia de San Martin gastaba toda la noche de rodillas delante de su Magestad. Muchas vezes estilaba caminar de rodillas el Collado Esquilino de la Iglesia de Santa Pudenciana, hasta llegar à la Basílica de Santa Maria la Mayor, tenia asimismo una grande devocion con los Santo Martyres, y por tanto visitaba amenudo sus Cementerios, y principalmente el de *Calisto*; y entrando en èl algunas vezes con la Guardia, ó Custodia que allí havia, y con el Señor Marco Antonio Bolde, Canonigo de la Basílica de Santa Maria Forzoles, le han visto detenerse horas enteras orando con suma devocion delante de aquellas Santas Reliquias. Gastaba muchas horas en prepararse para celebrar el Santo Sacrificio de la Míssa, y tambien para dár gracias despues; y causaba una tierna devocion, y consuelo espiritual el verla celebrar.

Domò siempre su cuerpo con una abstinencia, y asperas penitencias. Quasi siempre no usaba de otra comida, que un poco de pan, y unas yervas crudas, y quando mas eran su grande regalo algunas pocas legumbres, y esto una sola vez al dia, por lo qual alcanzò de sus Superiores la dispensa para poder dár à los Pobres el porage, y demàs viandas que se le daban à èl, como à los demàs Religiosos; jamás mudaba este genero de mantenimiento, ni à un quando estava enfermo, solo si permitia entonces,

que cocieffen aquellas yervas , pero sin condimento algúno de azeyte , ni otra cosa equivalenre. Se abstuvo siempre de comer dulzes , frutas , y confites , de que continuamente abundaba para dar à los Enfermos ; y aunque procuraba con todo el estudio posible , y con el mayor cuydado el no descubrir à los ojos de los hombres estas , y otras cosas semejantes , pero se manifestaban por disposicion Divina. Quasi siempre dormia en la desnuda tierra desnudo , y à lo mas , cubierto su cuerpo con una estera , usando de ella , para que con su aspereza le sirviessse mas de mortificacion , que de competente abrigo. Ceñia de continuo su cuerpo con dos Silicios , el uno de hierro con puntas penetrantès , y el otro texido de cerdas. Tenia quasi siempre dolores de cabeza , y muchas vezes le fatigaban los insultos de los Enemigos infernales , pero entre tantas fatigas de alma , y cuerpo , de tal manera resplandeciò en el la Virtud de la paciencia , que jamàs se le oyò preferir una palabra en que se quexase , ni mostrase sentimiento de sus penas.

Llegò à tan elevado grado su humildad , que aborreciò siempre hasta la mas leve señal de honra que hizieffen à su Persona ; atribuyendo los prodigios , que salian de sus manos , à la naturaleza de las cosas , ò à la fee que otros tenían , y à los meritos ajenos , por los quales tenia por seguro , que el Señor obraba aquellos prodigios. Si estava delante del Superior del Convento , se ponía como uno de los Novicion , con la cabeza descubierta y los ojos fixados en la tierra ; y si alguna vez , por prueba el Prior le reñia por acrecentar su Virtud ; se arrojaba en tierra humildemente , y le pedia perdón como si fuera un descompañado Reo. Nacia en el de esta profunda humildad de corazon. aquella serenidad de semblante , y aquella amable alegría con que recibia à todos , principalmente si eran Pobres ; y aunque importunamente le instalen , molestandolo con repetidas impertinencias , siempre se hallaba con tanta benignidad , y dulzura , que absolutamente fue reputado por indenne de qualquiera passion , ò movimiento de animo en que se le viesse demostrar , sin favor , ò sentimiento.

Fuè desde niño tan vigilante en la guarda , y cus-

odia de la Castidad , que es constante , y se tiene por muy cierto , que ni à un ligeramente manchò el candor de la Virginitad , y que hasta la ultima hora la conservò constante , y victorioso ; y de esta virtud todos sus dichos daban olor , y todas sus operaciones daban señal , y muchas vezes descubria a diversas Personas las manchas que tenian contra la pureza ; advirtiendoles su ruina , y exortandoles al remedio de su mal. Observò en grado tan alto la pobreza Religiosa , que en su Celda no tenia omenaje alguno , y por tanto no se veian en ella mas que cestos de pan , y otras varias fuertes de comida , que juntaba su abraza charidad para socorrer à los Pobres. Por lo que miraba à las limosnas de dinero que le daban , las repartia con mucha prontitud entre los Pobres , en quienes conocia la mayor necesidad. En todo el tiempo que vivió en el Convento de San Martin , no aceptò permitiendoselo sus Superiores el veltuajo comun , que se acostumbra dàr à cada uno de los Religiosos , contentandose con vestirse de lo que à este fin le daban Personas charitativas ; y esta Virtud de la pobreza la amò , no solamente para Si , sino tambien para sus Parientes , por lo que no hubo modo de persuadirle el que alcanzasse , y pidiesse un Beneficio Eclesiastico para un Sobrino suyo Sacerdote , lo qual le huviera sido tan facil , como que à la menor Insinuacion , seria tan poderosa , que por medio de ella se alcanzaria la renta mas ventajosa , pero no fue posible el reducirle , diciendo que deseaba que sus Parientes fuesen pobres

Fue ilustrado de el Señor con el Dòn de Profecia , y de el conocimiento de el interior de otros , en todo lo qual fue tan admirable , y excelente , que quando le llamaban para visitar algun Enfermo , observaban con diligencia sus dichos , y sus hechos , por donde congeturaban claramente , si el Enfermo havia de sanar , ò havia de morir ; à muchos profetizò haviertamente la sanidad , à un quando estaban en el peligro mas abanzado , à otros profetizaba la muerte ; à las Doncellas la vida Monastica , ò conyugal , à las Esteriles la fecundidad , la consolacion à los Afligidos , y à esta similitud de casos , y cosas venideras , acreditan

do los sucesos lo que el Siervo de Dios decía. Quando en el año de mil setecientos y diez y seis, tenían los Turcos sitiada la Isla de Corfu, con gran miedo de toda la Christianidad, en fuerza de lo qual se hacian publicamente muchas Suplicas al Altísimo, por el feliz suceso de las armas Catholicas, el P. Fr Angelo vió en espíritu la vecina libertad, y à muchas Personas manifiestamente lo declaró. Manifestó asimismo la Batalla, y la Victoria, que casi en el mismo tiempo se ganó contra el formidable Exercito de Infieles, por el Invictísimo Principe Eugenio de Saboya, baxo de el Amparo, y proteccion de la Reynas de los Angeles Maria Santísima nuestra Madre. Tambien predixo distintivamente la muerte de Luis XIV. Rey de Francia, en el tiempo que en Roma se estaban haciendo publicas Rogativas por su salud. Finalmente penetraba con ojos tan claros los secretos de los corazones, que muchas vezes à muchos Sujetos, aunque fuesen desconocidos los reprehendia sus vicios, y à varias Personas aprobaba, y alababa su virtud; y en diversas ocasiones solia responder lo oportuno, y necesario à los que le iban à pedir algun consejo, ó alivio para sus necesidades, antes que ellos le manifestaban lo que llevaban que suplicarle, y pedirle.

Confirman mas la santidad de el Siervo de Dios, los especiales, y multiplicados prodigios que por sus meritos obraba su Divina Magestad, como el restituir à la antigua sanidad à muchos, que se hallaban agravados de varias enfermedades. Solo con ponerles las manos en la cabeza, ó hacerles la señal de la Cruz sobre la frente, ó dandoles alguna cosa de comida, ó de bebida; fueron portentosos, y admirables los sucesos maravillosos que se vieron en este particular.

Era la famosa charidad de nuestro Venerable Fray Angelo, tan heroica, y abrasada, que se estendia hasta el socorro de los Irracionales. Havian escogido para su refugio en tiempo de noche unos Pajarillos, la Celda de el Padre Fray Angelo entrandose en ella desde un Jardin, que estava alli vecino, y el Siervo de Dios al ser dedia les daba de comer, y despues los despachaba, y caminaban

muy

muy contentos. En cierta ocasion se le fuè una Tortolilla que tenia, y haviendola llamado desde la ventana, la vieron muchos que estaban alli presentes venir obediente con mucha puntualidad, à la voz de el Padre Fray Angelo.

Tenia por costumbre este piadosissimo Padre de Pobres, el recrear à los Enfermos de el Hospital, tocando el Organò, entretanto que era hora de darles de comer, y sucedió en cierta ocasion, que yendo el à practicar esta charitativa diversion, antes que llegasse al sitio en donde estaban los Organos, ellos mismos sin que ninguno los tocasse, ni tampoco huviesse alli quien levantasle los fuelles, comenzaron por sí mismos à tocarle, formando una tan armoniosa dulzura, que era enveleso imponderable de quantos tuvieron la fortuna de ser testigos de este caso peregrino. Asimismo son dignos de admirarse, y referirle los dos siguientes casos: El primero es, que haviendole dado para alimento de los Pobres una calabaza, que todavia estava en la rama en que se havia criado, el Siervo de Dios escupió en la corteza de ella el Santissimo Nombre de Jesus, y en esta conformidad la dexò en el mismo sitio, y à la mañana siguiente se hallò que havia crecido excesivamente, y haviendola abierto, se viò con admiracion, que todas las pepiras tenian gravado el Santissimo Nombre de Jesus. El segundo, es semejante al primero, y sucedió con una Sandia, en la qual en la misma conformidad expressada, gravò el Siervo de Dios con su mano el Dulcissimo Nombre referido.

Tanta era la fama de la Santidad de nuestro Venerable Fr. Angelo aun quando vivia, que en Roma mereció universalmente la veneracion de aquella celebre Capital; y era tal el concepto en que le tenian los Cardenales, Prelados, Principes, Monseñores, y hasta los summos Pontífices Innocencio XII. y Clemente XI. que el primero, no sola una vez tuvo determinado el conferirle la Sagrada Purpura; pero la humildad, y abatimiento del Padre Fr. Angelo solicitaba el que no se le honrase, ni se acordasen de ponerle en ninguna Dignidad; y el segundo, no con menos respecto, y entrañable amor le abrazaba tiernamente,

en comendandose à sus Oraciones , y juntamente también toda la Iglesia Catholica , y los peligros , y necesidades de la Christiandad.

En fuerza de esta notoria , y esclarecida fama de santidad , iban à visitar al siervo de Dios quantos Sujetos de distincion llegaban en aquellos tiempos à la Ciudad de Roma , teniendose por afortunados todos los que lograban el verle , y comunicarle , y cada uno procuraba con la mayor confianza pedirle el que le encomendase à Dios nuestro Señor. La Serenissima Princesa Viuda de Baden en todo el tiempo en que se detubo en la Corte Romana , repetidissimas vezes iba à servir con sus propias manos en compania del P. Fr. Angelo à las Personas enfermas en el Hospital Lateranense , teniendose por muy dichosa de lograr el ver , y experimentar la ardiente charidad , y exemplo maravilloso con que el Siervo del Señor , socorria à los necesitados de aquella Santa Casa. Siendo muy cierto , y constante , que de varios Países venian à Roma muchas gentes , solo por poder hablar ; y ver al Padre Fr. Angelo ; y quando lograban el verle , y experimentaban sus virtudes , se confirmaban todos en aquel concepto elevado , que por todas partes gritaba la fama de este portentoso Carmelita.

Quando por la Ciudad se hacian algunas processiones solemnes , à las quales con sus Religiosos , concurría el Siervo de Dios , era tanta la multitud del Pueblo , que venia à verle , que todo lo atropellaba el tumulto , y ponía en confusión el orden , y devoción , y por esto fue preciso el mandar al Padre Fr. Angelo , que se quedase en el Monasterio , y que no asistiessse à semejantes funciones. Fue tanto lo que crecio la estimacion en el concepto de cada uno , de la santidad del Siervo de Dios , que hambrosos todos , deseaban , y procuraban recibir alguna cosa de su mano , ya fuesse Escapularios de la Virgen Santissima de el Carmen trabajados por él , ya Imagenes pintadas de su mano , ya otra alguna cosa , que huviesse manejado , y todo lo conservaban , y tenian con especialissima estimacion , esperando se vinculase en ellas el remedio de todas sus necesidades,

des, y dolencias. Llegò à tanto la fee, y piedad de las gentes, para con el Siervo de Dios, que muchas vezes le cortaban los estremos de el Habito, ingeniandose cada uno à quitarlo quanto podia en este particular, à precian-do cada cosilla de aquellas como reliquia de un Santo.

Pero el Padre Fr. Angelo como estava dorado de una singular sinceridad, atribuia todo esto, no como obsequio que à èl se le hiciese, sino como veneracion, que se daba al Sagrado Habito de la Virgen Santissima del Carmen; admirando, y alabando la devocion de quien lo practicaba. Lo mismo sucedia quando veia mucha gente, que concurrìa à los Hospitales Lateranentes, (la qual iba mas por verle à èl, que por servir à los Enfermos) juzgaba el Siervo de Dios, que todo procedia de el motivo de la charidad, por lo qual, se alegraba con exceso, y se llenaba su espiritu de un gozo inexplicable, dando gracias al Señor, que aquellas almas compasivas atendiesen à las obras de piedad, y es certissimo, que todo esto era disposicion admirable de la providencia Divina, pues sucedia, que muchos habiendo ido alli movidos de la curiosidad de ver al Padre Angelo, viendo despues la eximia charidad que tenia con los Pobres, y la afabilidad con que trataba con todos, de tal suerte se le aficionaban muchos, que despues estaban siempre unidos con èl, imitandole, y acompañandole en los exemplares exercicios que alli tenia, y practicaba.

Asimismo acreditò la experiencia, que el Venerable Padre Fray Angelo se llevó la atencio de los Varones Ilustres de su tiempo; consta esto de la vida de el Venerable Siervo de Dios, el Cardenal Joseph Maria Thomasi, escrita por Domingo Bernini, el año de mil setecientos y catorce, en cuyo tiempo vivia el Padre Fray Angelo. Es la referida vida, al Capitulo seis; Folio sesenta y nueve, se refiere, que el mismo Eminentissimo Thomasi, siendo Clerigo Regular, y exclarecido Varon, de especialissima fama, apreciaba tanto al Padre Angelo, que frequentemente le visitaba, para consultar con èl las cosas de su interior, y gozàr afortunado su familiar amistad. La

primera vez que le fuè à visitar este esclarecido Heroe, aconteció, que fuè en tiempo, en que el Siervo de Dios estava para salir luego al Hospital, con la comida dispuesta para los Enfermos, y al ver que llegaba este Venerable Religioso, como si huviera muchos años que se trataban, con la mas estrecha correspondencia, le dixo, vamos unidos en el Señor al Hospital, y hablaremos por el camino, y yo entre tanto llevarè esta esportilla llena de Cidras, y Usted podrá llevar esse canastillo, en donde van las viandas compuestas para los Pobres.

El Padre Thomasi, aunque era de complexion delicada, y de fuerzas desiguales al peso, que le encargaba nuestro Angelo, inmediatamente sin detenerse hechò manos al canastillo, y le levantò con vizarrìa, y comenzò à acompañar al Siervo de Dios; sin reparar en que se derramaban los condimientos de algunas viandas sobre su Habito, caminando los dos con inexplicable jubilo, y jamàs hablaron mejor, ni mas altamente de las cosas de la Magestad Divina, que quando hablaron con la obra, y con el preexcelso exercicio de la Virtud. Desde entonces se entrañò entre los dos la mas estrecha, y finisima amistad, siendo tan reciproco el cariño, como derivado de corazones abrasados en el amor de el Altisimo.

Llegò finalmente el termino de la feliz peregrinacion de nuestro Venerable Angelo, solprendiòle una fiebre aguda, y maligna, la qual en el espacio de solo seis dias, le reduxo al ultimo extremo de la vida, en cuyo tiempo nunca dexò de rezar las horas Canonicas y con afecto, y suma devocion, y habiendo manifestado con distincion, y claridad el dia de su muerte, recomendando à todos con ardientes, y afectuosas expresiones la virtud de la charidad para con los Pobres, fortalecido con los Santos Sacramentos, repitiendo muchas vezes los actos de Fee, Esperanza, y Charidad, despues de las onze de la noche en el dia veinte de Enero de el año de mil setecientos y veinte, entogò su felicisima alma al Criador; y el siguiente dia concurrió al Convento de San Martin repentinamente un gran numero, y multitud de Gentes, y fuè creciendo de

tal manera el concurso , que para llevar à la Iglesia aquel Venerable Cuerpo , fuè preciso cerrar todas las puertas , y creciendo por instantes la muchedumbre , fuè necesario circundar el Feretro con la guardia de los Soldados Suizos , porque cada una de las Personas que concurrían , deseaban el verle , y procuraba la devocion tan fervorosa como atropellada , cortarle alguna parte de el Habito , y otros con desvelo peregrino hacian quanto les era posible por llegar à tocar Rosarios , Medallas , Paños de lino , y otras cosas semejantes.

Pero nada de todo esto alcanzaba à satisfacer los entrañables desvelos de tan grande concurso ; y innumerable multitud ; en fuerza de lo qual mandò , y dispuso el Eminentísimo Vicario de Roma , que se dexasse el entierro para el dia siguiente , quedando por sepultar aquel respetuoso Cadaver para el consuelo de tan crecida concurrencia , pero entre tanto iba creciendo mas , y mas la avenida de las Gentes , que de todas partes exaladas venían à ver el Cadaver de el Siervo de el Señor , y asì despues de las Vísperas de aquel dia , que fuè Domingo , le pusieron sobre un alto Feretro , y defendido de la Esquadra de los Soldados referidos , le llevaron por las calles de la Parroquia , que estaban llenas de inmensidad de Gente , para que todos le pudiesen ver , y al verle universalmente en elevadas voces , resonaba por todas partes , *veis el Santo Padre , veis el Santo Padre , veis el Padre de los Pobres* ; y fuè cosa de la mayor admiracion , el ver que quantas calles se descubrian , estaban enteramente colgadas de ricas colgaduras , tafetanes preciosos , y hermosas tapicerías , en fuerza de lo qual , se admiraba convertido el Luto en alegría , y el Funerla en triunfo , y armoniosa dulzura.

Fuè tambien cosa peregrina , el ver que despues de quarenta horas que estuvo insepulto el cuerpo , estava mas hermoso , gracioso , y admirable , y llenaba su belleza de gozo inexplicable los corazones , reparándose asimismo , que estaban flexibles todos sus miembros. Succedieron varios prodigios con Personas que se patrocinaron invocando el nombre de el Siervo de Dios. Las hachas que ardiéron todo

El Carmelo

el referido tiempo al rededor de el Feretro , no se confes-
miéron cosa alguna , y pesaron lo mismo que havian pesa-
do al principio quando las encendieron. Ultimamente cerra-
ron en una Caja el cuerpo , poniendole como en deposito,
y no le colocaron en el sepulcro comun de los Religiosos,
sino delante de las gradas de el Altar de el Glorioso San
Angelo Carmelita , y habiendo puesto sobre su sepulcro una
Lapida de marmol ; gravaron sobre ella la siguiente inscrip-
cion:

HIC REQUIESCIT CORPUS

R. P. ANGELI DE PAOLI CARMELITE , AD
Argiliano , Sarzanensis Diocesis , Paupe-
rum Patris.

Obijt anno salutis M. D. CCXX. die XX. Januarij.
Ætatis Anno LXXVIII.

Fuèron muchos los prodigios que obrò despues de
su muerte la Magestad Santissima de el Divino Soberano,
por los meritos de el Venerable Padre Fray Angelo , lo-
grando un gran numero de Personas el remedio de sus
necesidades , invocando à este Siervo de el Señor , y en
fuerza de los Portentos , llevaban las Personas favorecidas
presentallas , y esfigies en tablas , guarnecidas , precedien-
do para esto el consentimiento de la Sagrada Congrega-
cion de Ritos , y aumentandose de dia en dia las maravillas,
con decreto de el Eminentissimo Señor Cardenal Paulucio,
Vicario que era entonces de Roma , se comenzo à formar
el processo para la Veatificacion de este Insigne Carmelita,
en el dia veiate y cinco de Enero de mil setecientos y veinte
y tres , examinando juridicamente muchos Testigos sobre
la vida , Virtud , y Santidad de el Siervo de Dios , à cu-
yos Retraros se les pone el titulo de Venerable , y todo
quanto aqui va relacionado en este breve Compendio se ha
formado de las deposiciones que hicieron Sujetos distin-
guidos , y de toda fee , que trataron , y conocieron al
Padre Fray Angelo , y tuvieron la fortuna de ser Testigos
oculares , lo qual enteramente lo sujeto con el mayor ren-
di-

dimiento, y debida veneracion a la correccion de la Santa Iglesia Romana.

DISPERSIT DEDIT PAUPERIBUS, IUSTITIA eius manet in seculum seculi.

Psalm. 3.

EN el Real Convento de Nuestra Señora del Carmen de Madrid, vi el processo, y diligencias que se avian practicado para la Beatificacion del Siervo de Dios Fr. Angelo Paoli, el qual es un Tomo en Folio, impreso en Roma, el que entre las demas cosas pertenecientes a el expressado fin, trae los Milagros que Dios nuestro Señor ha obrado por los meritos del Venerable, y literalmente sacados, son en la manera siguiente.

MIRACULA POST OBITUM.

DUM expositum iaceret Candaver Servi Dei, Ursula Margarita Pinaroli, filium suum, quem pluribus validissimis morbis presum ac in extremis, laborantem Domi reliquerat, illius intercessioni ex animo commendavit; quo facto rediens Domum, comperijt eum perfecte sanum.

„ Ursula Acini, a pluribus anis hischiadis morbo laborans, ad imploracionem patrocini Servus Dei incontinenti perfecte sanare mansit.

„ Philipus Arriscati, post perpeffam spatio Trium Mensium, a curam febrem cum reumatismo, implorando opem Servi Dei statim, perfecte sanus Electro profuit.

„ Dominus Dom Raymundus Battistini, ad applicationem Imaginis, & in vocationem, patrocini Servus Dei, protinus liberatur ab acerrimis, quibus premebatur illorum doloribus.

„ Ioannes Laurentius Moscardini, dum ex lethali, ac diuturno morbo, ad extremam vitæ periodum iam redactus reperiretur per applicationem reliquæ ac prævia

El Carmelo

„ apparitione , Servi Dei , miraculose combaluit.

„ Dominus Petrus Vagni , putridis ulcedibus in crure
„ affectus , ad applicationem paritèr reliquiæ Servi Dei
„ perfecte sanatur.

„ Idem altera vice ad applicationem paritèr reliquie,
„ ac in vocationem patrocinijs Servi Dei , miraculose sana-
„ tur ab ulcerosis plagis in capite.

„ Mafsimus Maestri Faberlignarius , colicis dolo-
„ ribus accerrime cruciatus , implorando opem Servi Dei,
„ eiusque reliquiam sibi applicando , protinus perfecte
„ sanum comperijt.

„ Idem altera vice , dum itineraret , Redavectus
„ in præceps , ruens in foveam , implorando auxilium Servi
„ Dei , illesus prorsu remansit.

„ Dominica Marchini ad applicationem Imaginis Servi
„ Dei , perfecte sanatur , ab incurabili ulcere ingena.

„ Marius Zampa hischiadismorbo laborans , per ap-
„ plicationem paritèr reliquiæ Servi Dei miraculose sanatur.

„ Ad invocationem patrocinijs Servi Dei , statim,
„ liberatur Dominus Panata , a colicis quibus accerrime,
„ præmebatur doloribus.

„ Petrus Gonnella , gravi morbo , accerrimisque
„ doloribus incoxedice , per tres continuo menses , absque
„ intermissione cruciatus , implorata tandem ope , sibi que
„ applicata Servi Dei Reliquia , protinus convaluit.

„ Joannes Baptista Spada , Puer quadriennis perfec-
„ ta Paralyfi anativitate , laborans ductus , suprâ Sepulcrum
„ Servi Dei , post imploratum patrocinium eiusdem , pro-
„ tinus perfecte sanus surtexit , & libere ambulavit.

„ Joseph Spada , dum colicis doloribus dire præssa-
„ retur , implorando opem Servi Dei statim convaluit

„ Hieronyma de Paulis , ad applicationem Reliquiæ
„ Servi Dei , repente Sanatur a gravi , quo laborabat morbo
„ imbrachio.

„ Margarita Jannesi , articulari morbo laborans,
„ ad applicationem pariter Reliquiæ Servi Dei , inconti-
„ nenti fit sana.

„ Dum gravi morbo in brachio pressa reperiretur Do-
„ mina

Illustrado.

„ mina Barbara , Valle invocans , Servi Dei prosidum , re-
„ pente sanatur.

„ Magdalena Ancelloni , ad applicationem pariter
„ reliquæ Servi Dei statim sanatur à gravi morbo quo erat
„ pressa impectore.

„ Dum Filius Petronillæ de Falcone , ex maligna
„ feбри , ad ultimam vitæ periodum iam redactus reperire-
„ tur à Medicis pœnitus deploratus , absque ulla salutis
„ spe , havito recurso ad opem Servi Dei , applicataque
„ reliquia eiusdem , confestim pristinae sanitati restitutus est.

„ Iacobus Patriarcha , maligna febre ac pleuritide
„ diu pressus , dum in extremis , iam versaretur , invocans
„ Servi Dei auxilium , sibi que applicans , reliquiam eius-
„ dem , in continenti perfecte , sanitati restituitur.



Obispado de Miranda, en Portugal.

Colocòse una muy hermosa Imagen de nuestra Señora de el Carmen, en la Iglesia de San Vicente, de la Ciudad de Verganza.

En la Villa de Moymenta, de el mismo Obispado se colocaron dos Imagenes de Nuestra Señora de el Carmen.



TRA-

TRATADO IX. COMPENDIOSA NOTICIA

DE LA VIDA DE EL GLORIOSO

S. ALBERTO SICILIANO,

DE LA ANTIQUISSIMA RELIGION DE
nuestra Señora de el CARMEN.



Acio San Alberto en la Ciudad
Trapana; sus Padres, que eran no-
bilísimos, havian sido veinte y
seis años casados, sin tener sub-
cepción: Encomendaronse con gran-
de devocion à Maria Santissima de
el Carmen, y con su Patrocinio
lograron el fin de sus deseos, su
Madre, estando preñada, viò, que
salía de su vientre un Cirio encen-
dido muy lleno de resplandores, y la misma vision tuvo su
Padre. Nació el Niño, y le llamaron Alberto. Siendo de
edad de ocho años tomó el Habito en el Monasterio de nues-
tra Señora de el Carmen, Extra-Muros de Trapana, en don-
de se venera una Imagen Thaumaturga de las uas celebres

de.

de Europa: el dia que le tomó, dió el vestido que tenía á unos Pobres. Haviendo logrado el ser Religioso, como sus entrañables ansias deseaban, era un palmo de penitencia, y admiraba á los Religiosos de aquel Ilustre Convento, el ver tanta austeridad en aquella edad tan tierna.

Profesó, y llegado el tiempo, se ordenó de Misa, y fué un Predicador tan Celebre, que convirtió a muchos Pecadores, sacandolos de el cieno de sus deprabados vicios, honró Dios á nuestro Santo con muchos milagros; hallabase la Ciudad de Mecina sitiada con grande aprieto, y sin viveres, acudió el Pueblo á San Alberto, que se hallaba entonces en ella; oró con gran fervor, y eficacia, y luego se oyó una voz grande que decía: oído ha Dios tus Oraciones. Y al punto se vieron en el Puerto tres Galeras cargadas de provisiones, sin saber, por donde huviessem venido, y haviendo sacado los viveres, desaparecieron instantaneamente, quedando el Pueblo certificado, de que los Angeles las havian conducido. Con esto cobró animo la gente, y defendiendose con esfuerzo, hicieron levantar el sitio al Enemigo. Sanó á muchos enfermos de dolencias incurables.

A unos Judios, que se ahogaban en un rio, entrando el Santo sobre las aguas, los libertó de la muerte; y despues de agradecidos se convirtieron á Dios. A una Muger, que havia seis dias, que estava con crueles dolores de parto, la libertó con grande felicidad. A otro sanó de el accidente cruel de Gota-Coral, y era el remedio de toda necesidad. Tuvo revelacion de el dia, que havia de morir, y al tiempo de espirar, vieron los Religiosos salir su bendita Alma, en figura de una hermosísima paloma, blanca como la nieve, y volar al Cielo, dexando el cuerpo en el suelo, vestido de silicio, de el qual salió un olor suavísimo, y una fragancia Celestial; y luego se tocó por sí misma una Campana, que el Santo havia mandado hacer.

Hallóse á su entierro el Rey de Sicilia, y los Grandes, y Nobles de aquel Reyno, con innumerable Pueblo, y algunos Señores Obispos. Huvo gran contienda entre el Clero, y el Pueblo, sobre la Misa, que se havia de cantar en el entierro de el Santo, porque el Clero queria, que se

dixesse de *Requiem*, y el Pueblo de un Santo Confesor: y para cortar este alboroto, y disputa, se determinó, que todos se pudiesen en Oracion, y estando en ella, aparecieron dos Angeles en el ayre, que entonaron la Misa de *Offi-justi meditabitur Sapientiam*, la que se profugió, viendo que era la voluntad de el Señor; haviendole Canonizado su Divina Magestad por la boca de sus Espiritus Celestiales.

Murió el Santo à los siete de Agosto de el año de mil ducientos y noventa y dos, en el qual dia se celebra su Festividad. Es este Santo Glorioso especial Abogado de los peligros de partos, y para expeler los espiritus infernales; y asimismo lo es, para curar toda especie de calenturas, para cuyo efecto se tiene Bendicion de Agua, que se bendice en su nombre, aprobada por la Iglesia; la que bebida con devocion ha hecho innumerables prodigios; y desde el año de mil setecientos y quarenta y ocho en este Reyno de Galicia ha obrado diversos muy portentosos. En la Provincia de Orense han sido tantos, que con mucha continuacion se me han noticiado, y remitido muchos testimoniados, y es tanta la fee de las Gentes, que con especial confianza recurren à su santo Patrocinio; es maravillosa su Agua contra todo genero de enfermedad. Nueve enfermos havia en un Pueblo de la mencionada Provincia, y uno de ellos estava en los ultimos de su vida, llegó allí un especial devoto de el Glorioso San Alberto, dispuso que todos bebiesen de su Agua, y lograron todos enteramente la salud. En el Lugar de Toley de el Reyno de Portugal, despues que hice Mission en los Mistos de Santiago de Rubias, se hallava un Sacerdote en los ultimos de su vida, dieronle à beber el Agua de San Alberto, y luego arrojò tres piedras como cabezas de dedos, y quedó enteramente sano. En la Villa de Bayona, de el Obispado de Tuy, se hallaba un Mozo, que havia seis años estava sordo; aplicaronle el Agua de San Alberto, y en el mismo dia logro enteramente, el oír con toda expedicion. En la misma Villa de Bayona se hallaba un enfermo con una fiebre maligna, dieronle à beber el Agua de San Alberto, y luego logró enteramente la salud, y el Medico de aquella Villa declaró ante mi, tanta por milagrosa la salud

Ecc

de aquel enfermo. En la Provincia de la Limia , en el Lugar de Ganade , se hallaba una Muger con una fuerte inflamacion en un pie , labole con el Agua de San Alberto , inmediatamente quedó sana. En la Feligresia de Armental , en el Obispado de Orense , se hallaba un Hombre defauciado , y en los últimos de su vida , dieronle à beber el Agua de San Alberto , y quando juzgaban , dava los últimos alientos de la vida , se sentò en la cama , y pidió de comer , y dentro de tres dias se levantò sano , y bueno. En el Lugar de San Verisimo de Sejalvo se hallaba un Mozo en las casas de el Abad de aquella Feligresia , que dista media legua de esta Ciudad de Orense , con unas perniciosas tercianas , dieronle à beber el Agua de este Glorioso Santo , y en el dia mismo , que la bebió , que era , el que le correspondia à la calentura , le faltò enteramente. En el mismo Pueblo una Señora , que se hallaba con un fuerte tabardillo , bebió la mencionada Agua , y quedó enteramente libertada. Otra Muger , que en el referido Lugar se hallaba con unas tercianas arabardilladas , bebió la referida Agua , y logró la misma felicidad. En el yà citado Lugar de Torey se hallaba Joseph Texeyra moribundo , y sin habla , dieronle un poco de Agua de San Alberto , y siendo esto por la noche , por la mañana se pudo levantar de la cama con suficientes fuerzas. En el mismo Pueblo de Torey , Reyno de Portugal , se hallaba una Muger con dolores de parto affigidissima , dieronle à beber el Agua de este portentoso Santo , y luego diò à luz una criatura con toda felicidad. Es portentosa el Agua de este Santo contra las plagas de gusanos , langostas , y otros nocivos animales , que destruyen los frutos , como lo ha acreditado la esperiencia en varios Paites de estos Reynos. En la Provincia de Tuy en Barcela , y su Comarca rociaron las huertas , que las destruia una plaga de gusanos , con el Agua de San Alberto , y luego se experimentò el prodigio de haver desaparecido la plaga. En la Feligresia de San Miguel de Corzanes , que està en frente de Monzon de Portugal , sucediò lo mismo ; y estos dos casos los obrò este Glorioso Santo en el año pasado de mil ferecientos y cinquenta y dos ; y de todos , los que llevo referidos , tengo en mi poder Certificaciones , y Testimonios autenticos , con expresion dilatada.

En la Feligresia de San Jorge de Sacos, en donde me halló predicando Mision, ha sucedido lo mismo que en Corzanes, y Barcelá, como lo certifica Don Bartholomé de Pazos, Presbytero, sujeto distinguido en este País, quien habiendo bendicionado el Agua de el Glorioso Santo, y rociado sus huertas en este presente año, se auentó enteramente la plaga de los gusanos, que las destruian; y lo mismo sucedió con los Vecinos de la Feligresia, y otros de aquesta Comarca; y padeciendo la misma calamidad los Linos de esta Parroquia, y su Comarca, habiendose valido los Dueños de esta Agua maravillosa, lograron la misma felicidad, libertandose de la perniciosa plaga; lo mismo sucedió en la Feligresia de San Juan de Randon, en el Obispado de Orense, raya de Portugal, destruía enteramente los Linos una plaga de gusanos, recurrieron los Vecinos, pidiendo al Señor Abad les bendiciesse el Agua de San Alberto, y habiendola bendicionado, los rociaron con ella, y experimentaron luego, el que la plaga se auentó, y lograron una cosecha de Lino de las mas abundantes, que en muchos años se vieron en todo aquel País, vino el Abad à mí, que me hallaba en el Arzobispado de Santiago, distante de Randin como catorce, ó quinze leguas, y me entregó una relacion de todo aqueste caso. En la Villa de Villarrin, distante una legua de Villa Esfita, en donde hize Mision, avrá cerca de tres años, rociando à un Niño moribundo con el Agua de San Alberto, sanó con toda felicidad. En el Lugar de Anllares, Obispado de Astorga, dieron à beber à una Muger, que se hallaba de parto con un formidable peligro, el Agua de San Alberto, y siendo así, que los que la asistían, y la paciente aseguraban, que estava muerta la Criatura; luego que bebió la mencionada Agua, dió à luz con toda felicidad una Criatura viva; sucedió este caso estando Yo haciendo Mision en el referido Pueblo: pudiera poner otros muchos; pero otro dia, Dios mediante, pienso el hazerlo, poniendolos con la extension que piden.



GOZOS DE S. ALBERTO SICILIANO.

Pues sois en tierra, y en Cielo,
Santo en todo prodigioso:

Sed Alberto milagroso

De nuestras Almas consuelo.

Sicilia por Vos dichosa
vuestra noble cara ha sido,
entre votos concebido,
de una Oracion fervorosa
veinte y seis años de anelo
costò parro tan glorioso:

Sed Alberto milagroso

de nuestras Almas consuelo.

A Maria Virgen Pura,
por medianera tomaron
vuestros Padres, q̄ encontraron
vuestra vida en su dulzura,
fiel os consagrò su zelo
à su servicio amoroso:

Sed Alberto, &c.

Quando en su vientre os te-
nia,
soñò vuestra Madre amante,
que un Cirio ardiente, y bri-
llante
de sus entrañas salia.

La luz que disteis al suelo,
mostrò el sacno mysterioso:

Sed Alberto, &c.

Con aparente hermosura
os buscaba el amor ciego;
pero conocisteis luego,
que era el Diabolo en su figura:
La Cruz formais, y de un bue-
lo

huye el abismo horroroso:

Sed Alberto, &c.

En un continuo exercicio,
con fervor como ninguno,
os sustentaba el ayuno,
y os arropaba el cilicio,
sirviendoos de cama el suelo,
la vigilia era el reposo:

Sed Alberto, &c.

A Dios en sus opresiones
Missa ofreceis por Mezina,
y resuena en voz Divina,
que oyò vuestras Oraciones.
Libròla de su desvelo,
vuestro socorro piadoso:

Sed Alberto, &c.

A Dios alabanzas canta
 por vos con suma alegría
 un Monge, que se veía
 con la muerte à la garganta,
 la Cruz que hizo vuestro zelo,
 diò la vida al Religioso:

Sed Alberto, &c.

Seis dias con dolor arto
 padece una parturiente,
 y vuestra Oracion ferviente
 dos vidas librò de un parto.
 Vuestra bendicion el Cielo
 vuestro azeyte hazen precioso:

Sed Alberto, &c.

Con gota coral se nota
 un Judio, y por Vos mismo
 de el mal, y de el judaismo
 no le quedò, ni una gota.
 Sus Padres, hizo el consuelo
 Christianos, y à el Religioso:

Sed Alberto, &c.

De un rio en el hondo abis-
 mo

unos Judios zozobran,
 pero por Vos puerto cobran
 en las aguas de el Baptismo:
 Como sobre el duro yelo
 andais sobre el rio hondoso:

Sed Alberto, &c.

Quiso Dios porque notoria
 vueitra gran Santidad fuese,

Pues fois en tierra, y en Cielo
 Santo en todo prodigioso:

Sed Alberto Milagroso,

De nuestras Almas consuelo.

que vuestro entierro se hiziese
 con Missa, en que huviesse
 Gloria:

por dos Cantores de el Cielo
 se hizo el Funeral glorioso:

Sed Alberto, &c.

Estàn para Testimonio
 de esto en casos evidentes;
 à vuestro imperio obedientes
 Muerte, Enfermedad, Demo-
 nio:

Si à Vos os invoca el zelo,
 ningun parto es peligroso:

Sed Alberto, &c.

Con Agua apagais la fragua
 de la fiebre en qualquiera
 hombre,

si es bendita en vuestro nom-
 bre,

es corriente como el agua.
 En el mayor desconuelo
 todos os hallan piadoso:

Sed Alberto, &c.

Con vuestra Agua rociados,
 quando persiguen los huertos,
 quedan los que sanos muertos,
 y aquellos resucitados.

Con este riego de el Cielo,
 se logra fruto copioso:

Sed Alberto milagroso,
de nuestras Almas consuelo.

BENDICION DE EL AGUA DE S. ALBERTO.

PUESTO EL SACERDOTE CON ESTOLA
al cuello , haviendo preparado Cruz , y Luz
dirá en la siguiente con-
formidad.

✠. **A**diutorium nostrum in nomine Domini.

R. Qui fecit Coelum , & terram.

✠. Sit nomen Domini benedictum:

R. Ex hoc nunc , & usque in sæculum.

✠. Dominus vobiscum.

R. Et cum spiritu tuo.

OREMUS.

Fidelium Deus omnium fortitudo , & salus , qui Socrum
Beati Petri Apostoli tui febribus magnis detentan pio
rogationis intuitu perfecte sanasti ; Sanctifica ✠ , & be-
nedic ✠ creaturam hanc aquam in tuo Sacratissimo Nomine,
& meritis Sanctissimi Confessoris tui Alberti , què m spreto
sæculo ad Almæ tuæ genitricis Religionem vocare dignatus
es , &c. Concede ejus gloriosis meritis , atque intercessio-
nibus , ut qui cumque febrium vexatione gravantur , per
hujus aquæ sumptionem humilem à cunctis animæ , & cor-
poris languoribus liberentur , atque Ecclesiæ tuæ repræsenta-
tari mereantur , gratiarum tibi actiones in ea jugiter refe-
rendo. Qui vivis , & regnas in sæcula , &c.

Benedic ✠ Domine , meritis Sancti Alberti Creatu-
ram ✠ hanc aquæ , qui glorioso tuo corpore benedixisti ✠
aquas Jordanis , & præstas , ut omnes gustantes ex ea tam
corporis , quàm animæ recipiant sanitatem. Qui vivis , &c.

O Alberte norma munditiæ, puritatis, & continentiæ, ora Matrem Misericordiæ, ut in hac Valle miserie nos defendat apravo scelere, ut exuto mortali corpore, perfruamur æterna requie.

ψ. Orapronobis Beate Alberte.

R. Ut digni efficiamur promissionibus Christi.

O R E M U S.

DEus, qui Beatum Albertum confessorem tuum, spreto sæculo, ad almæ tuæ Genitricis Mariæ Religionem vocare dignatus es; tribue nobis, quæsumus, ut ejus meritis & exemplis digne tibi servientes, cum ipso in æterna gloria perpetuo te perfrui mereamur. Qui vivis, &c.

Vocant ægri vigilantes ad Alberti limina: Sardi claudi consequenter invocantes numina: Febres fugat: Morbos curat omnes: Sanat noxium ventos placat: Maris sedat tædium.

ψ. Jesu dulcis Alberti meritis

R. Tuam nobis infunde gratiam.

O R E M U S.

CONcede quæsumus omnipotens, & misericors Deus, us per virtutem benictionis hujus aquæ, & per meritum Passionis Domini nostri Jesu-Christi, & per intercessionem Beatæ Mariæ Virginis, & Beati Alberti, & omnium Sanctorum, & Sanctarum Dei omnes Fideles, qui pie, & devote aquam istam gustaverint, & animæ, & corporis sanitatem recipere valeant: Et in tuo Sancto Servizio semper permanere. Per Dominum nostrum Jesum-Christum, &c.

✱. Amen.



TRATADO X.
 BREVE NOTICIA
 DE LA VIDA
 DE EL GLORIOSO
 S. FRANCO
 DE SENA,
 DE EL ORDEN DE NUESTRA SEÑORA
 de el CARMEN.



Acio San Franco de Sena el año de mil doscientos y once , en Groti, Aldèa de la Toscana , distante seis millas de la Ciudad de Sena. Seis horas antes que naciesse , soñò su Madre , que se llamabà Celidonia , que paria un monstruo horrible , el qual poco apoco se convertia en hombre. Criaronle sus Padres con amor , y virtud , pero èl desde que llegò à ser Mancebo , se inclinò enteramente à lo malo : murió su Padre , que era quien le detenia , y despues sin respetar , ni obedecèr à su Madre , se entregò à todo genero de vicios , y maldades ; su trato , y conversacion era con hombres de mala vida , con ladrones , con blasfem os,

y con mugeres perdidas; estos fementidos lados le servian, para frequentar las casas de el juego, las escandalosas, y otros sitios, que eran el theatro de la maldad.

Nadie tenia segura su hacienda, huia de los Virtuosos, y no queria oir Misa, ni recibir los Sacramentos, ni entrar en la Iglesia, sino para maldades, haciendo la Casa de Dios tercero de su deshonesto apetito. Afligida la pobre Madre de dolor, perdió la vida, cuya muerte fué nuevo titulo para las insolencias de Franco, pues se dexò decir: yà desde oy harè mi voluntad mas amigusto, pues se murió la mala vieja de mi Mádre, que en todo me era contraria.

Desipò brevemente la hacienda, que heredò, y despues sentò plaza de Soldado, y se desenfrenò de modo, que era una Aduana, en donde todos los vicios registraban lo ultimo de su malicia. Diòse con mas desolucion à los votos, blasfemias, y la desonestidad con universal escandalo; quitaba las mugeres à sus maridos, robaba la hacienda, y junto con otros Vandoleros, ni las vidas à sus dueños perdonaba; usaba para hurtar de diversos trajes, unas veces de Frances, y otras de Español, otras de Estudiante, y otras de Librador, y assi engañaba à todos; una noche se puso à jugar, y habiendo perdido, quanto tenia hasta el vestido, y zapatos, señalando à sus ojos, dixo à los jugadores: ay quien quiera jugar estos ojos? Porque descreo, de quien los criò.

Al eco de esta blasfemia respondiò Dios con un tan grande dolor, que quedò ciego de el todo, con que por inutil, y mas por sus maldades le hecharon de una fortaleza, en que estava de guarnicion. Viendose arrojado, y tan mal visto de todos, que no havia, quien le diese un bocado de pan, viendo la miseria, en que, se hallaba, se convirtió à Dios; y reconociò los yerros de su vida, llorando con grande amargura sus pecados, los confesaba publicamente à voces. Tomaba rigurosas disciplinas, y con sentidísimos sollozos imploraba la Divina misericordia.

Hizo una confesion general, hacia rigidas penitencias, hizo voto de ir en romería à Santiago, no hallò, quien le acompañasse, y aunque sin vista fado en la Divina mite-

ricordia, se puso en camino, y à pocos pasos experimentò la Mano de el Señor, y su asistencia, porque se le aclarò un poco la vista; llegó à un monte espeso, y encontrando dos caminos, y no sabiendo, el que havia de tomàr, lo encomendò à Dios, y oyò una voz, que decia: Franco toma el camino de la derecha, porque por èl iràs seguro. Apareciósele el Demonio disfrazado en figura de caminante, sacòle de el camino, provocale, à que se desesperasse, favorecióle Dios, conociò al enemigo, y le huyentò; llegó à Santiago, llorò alli con nuevo fervor sus culpas, y le diò Dios la vista enteramente, pasó à Italia, visitò los Santuarios de Roma, y otros, y el de nuestra Señora de Loreto, y en este tuvo un extasis, en que se le apareció la Divina Señora con semblante muy risueño, y le consolò, y exhortò à que perseverasse en su nueva vida.

Bolvió à Sena, en donde hizo asperas penitencias, huíase à los sitios, en donde havia escandalizado, y con cadenas, desnudando sus espaldas, las eria con rigor; salia de noche por las calles, diciendo à voces, pecadores convertíos à Dios, y haced frutos dignos de penitencia. Exhortaba à las gentes como un Apostol, hizo muchas conversiones, tuvo otro extasis, estando en la Cathedral de Sena, y la Divina Señora se le apareció, y le dixo: busca la soledad, y huye de la conversacion de los hombres; fuèsse aun desierto, alli estuvo algunos años, sin comèr mas, que yerbas; ciñòse al cuerpo una gruesa cadena, tan apretada, que apenas se podia movèr, y con la continuacion se le incorporò con la carne, y no la quitò hasta el dia de su muerte; las disciplinas de sangre eran formidables; Christo mi Bien, y Maria Santíssima se le aparecian, y tenian con èl dulces, y frecuentes coloquios.

Hicieronle sentar un día à una mesa, comia con la obstinencia, que acostubraba, y uno, de los que alli estaban empezó à murmuràr de el Santo, llevado de lo malo que havia sido, y dixo: que entonces creeria èl, que Franco era bueno, y se podia salvar, quando un Capon, que estava en la mesa en un plato assado, bolvióse à vivir; y al punto delante de todos se levantò vivo el Campon.

Apareciósele la Virgen con una Corona de flores en una Mano, y el Habito de el Carmen en otra, y le dixo, era voluntad de su Hijo, entrasse en su Religion, para coronarle con aquella Guirnalda. Pidió el Habito, concedieronsele los Religiosos; y no teniendo Habito, que darle, vino un Angel de el Cielo, y se lo traxo; tomó el Habito, y entrabó nueva aspereza de vida; comió solo pan, y agua, y los Lunes, Miercoles, Viernes, y Sabados nada comia, y se sustentaba estos dos dias con solo la Comunión; su cama era el suelo, hechóse una argolla al cuello.

Estando un dia contemplando en los Mysterios de la Pasion, se le apareció Christo en la Cruz cubierto de Llagas, y le dixo, como consolándose con él: mira Franco lo mucho, que padeci por los hombres, y lo mal que me lo agradecen, y desapareció. Quedo traspasado de sentimiento, y tomando la cadena, se dió tan cruel disciplina, que salian arroyos de sangre de su cuerpo. Con esta vision nació en el Santo un temor de sus pecados, y temeroso, de si Dios se los havria perdonado, repetia muchas veces: si el justo à penas se salva, que espera el malo, y el pecador? Y comé él se tenia por el mayor de el mundo, le traía esta confidencacion en una penosísima congoja.

En otra ocasion estando orando delante de un Crucifijo, y recelando, si estava en su gracia, le pedia, le sacasse de aquella congoja, y mereció, que desclavando de la Cruz los Brazos, se los hechó por dos veces al cuello, y hablando, le dixo: Franco, no tienes que temer, persevera, y alcanzarás, lo que desees. Prosiguió Franco, con sus temores, y pedia à Maria Santísima, y se le apareció un dia tan llena de resplandores, que juzgaron los de la Ciudad, que se abrasaba el Convento, porque sobre salian los rayos resplandentes por encima de los techados de el Monasterio, y le dixo con muchísima afabilidad, y cariño: Franco, Dios te ha perdonado tus pecados, y todos aquellos, por quienes has rogado, han alcanzado remedio en sus necesidades. Con grande confianza podemos encomendarnos à la proteccion de este Santo Portentofo, esperando nos alcance de el Señor la mayor felicidad, y lo podremos decir con fervorosa devocion:

PUes fois Franco tan amado,
y querido de el Señor,
alcanzad al Pecador,
el perdon de su pecado.

PRedicaba, no obstante aunque era Lego, con fervoroso,
y raro espíritu, y aprovechamiento de los que le oían,
porque su doctrina era de el Cielo: acudía mucha gente,
el thema de sus Sermones era enarvolar el Christo, y
discurrir por los passos de la Palsion; hacia muchos milagros;
tenia espíritu prophetico, y era el palmo de todos aquellos
Pueblos de la Comarca de Sena; daba salud à Enfermos,
resuscitaba Difuntos, daba vista à Ciegos, y expelia los Demonios.

En la hora de su muerte se llenò todo el Convento de una Luz tan Celestial, que parecia ardia en vivas llamas; acudiò la Gente de la Ciudad al Monasterio, llegaron à la celda de el Santo, que parecia un Cielo en la claridad, y resplandores, lloraban todos de tierno gozo, y despidiendose el Santo, les dixo à los Religiosos: Hermanos mios, quedaos en paz; y tu Buen Jesus, y Dios mio recibe en tus Minos mi espíritu, y con estas palabras, murió con grande quietud, y gozo. Al mismo tiempo empezaron à resonar en su celda muchas voces Celestiales, que alabando à Dios, y al Santo llevaron en Solemne Procession aquella feliz Alma à los Cielos. Hizo, estando en el Feretro, muchos Milagros.

La vida de este portentoso Santo me sirve de oportuníssimo medio en las Misiones, para predicar un Sermon, que regularmente en ellas predico; ha se estendido en estos años su devocion, y se han colocado muchas Imagenes suyas à los lados, de las que se colocan de nuestra Madre de el Carmen, y las Gentes de los Concurfos, que asisten à oir la palabra de Dios, le hacen Patrono, y Abogado, para lograr feliz acierto en las Confesiones Generales, y se encomiendan con vivas ansias à su Santa Proteccion.

G O Z O S DE S. FRANCO DE SENA,

PUes con penitencia ardiente,
Franco el Cielo hallaste en vida;
*Alcanza al Alma perdida,
que te imete penitente.*

LA vista juegas con ceño,
blasfemando al Sabio
Author,
mas ganórela el Señor,
y entonces bolvió à su Dueño,
hizo Dios el desempeño,
con un prodigio eminente:

Alcanza al Alma, &c.

A penas tu pecho herido
fue de auxilio Soberano,
al Solio compostelano
partió a bufoar sacro nido,
alli tus culpas rendido
confessaste enteramente:

Alcanza al Alma, &c.

Ciego se partió tu anhelo
à visitar à Santiago,
donde hallaste, que tu estrago
fuè solo amago de el Cielos;
pues no bien huellas su suelo,
quando viste claramente:

Alcanza al Alma, &c.

Laluz de el cuerpo perdiste
y la de el Alma ganaste,
que aunque por culpa se gaste,
al punto tu culpa viste,
que al Cielo nadie resiste,
lin ser discolo imprudente:

Alcanza al Alma, &c.

Y para honrar tu memoria
disputo, que de su mano,
te baxe el Carmelitano
ropaje desde la Gloria,
con el cantaste victoria,
triumphando de la serpiente:

Alcanza al Alma, &c.

De tus culpas la evidencia
te hizo dudat de el perdon
sin ver, que es mayor el Dòn
de la divina Clemencia;
pero logró tu conciencia
el sosiego mas prudente:

Alcanza al Alma, &c.

En un destierro horroroso
te sepultò el desengaño,
donde con el propio daño
diste exemplo prodigioso;
mazeraste riguroso
à tu cuerpo delincuente:

Alcanza al Alma, &c.

No se frustrò tu desvelo,
quando en virtudes crecía,
y por lo mismo Maria
quiso elevarte al Carmelo;
Astro te fixò en el Cielo
de su Religion ferviente:

Alcanza al Alma, &c.

En confirmacion de el hecho
Jesvs desclavò los brazos,
y en dulces tiernos abrazos
se reclinò sobre el pecho;
entre deliquios desecho
quedò el tuyo fragua ardiente:

Alcanza al Alma, &c.

No en blando lecho acabà
quiso tu austero rigor;
imitando al Redemptor
lograste en Cruz espirar.
Por tanto tu Alma volar
le viò hasta el Solio eminente:

Alcanza al Alma, &c.

Pues con penitencia ardiente
Franco el Cielo hallaste en vida:

*Alcanza al Alma perdida,
que te imite penitente.*

EL SIGUIENTE EPIGRAPHE MANDO PONER EL
Summo Pontifice Benedicto XIII. à los pies de la Estatua de
el Propheta, y Patriarcha San Elias, que se colocò en Roma
en la Basílica de San Pedro. Año de mil trecientos y
veinte y siete.

*Universus Carmelitarum Ordo Fundatori suo Santo Elia
Propheta. Exiit anno 1727.*

MISERICORDIÆ DOMINÆ



SUMUS CONSUMPTI.

MATER DECOR CARMELI

AVE MARIA PURISSIMA,

COMPENDIOSA NOTICIA DE UN MARAVILLOSO PRODIGIO, que obró la Magestad Soberana por la intercesion poderosa de la Virgen Santissima de el Carmen.

Attendam tibi, audime: quod vidi, narrabo tibi. Job. cap. 14.

EL dia diez de Junio de el año pasado de mil sevecientos y cinquenta y tres, que fué, en el que cayó el primer so de la Pasqua de el Espiritu Santo, me hallaba ha-

ciendo Mision de orden de el Ilmo. Señor Don Fray Juan Ladrón de Guevara, Obispo de Barbaстро, en el Reyno de Aragon, en la Varonia de Hoz, distante dos leguas de aquella Capiral, y à la Miffa mayor, en el mismo dia, con especial solemnidad fundè en la Parroquial de Santa Maria Magdalena de el dicho Pueblo la Cofradia de nuestra Señora de el Carmen, con todas las Facultades necessarias en este particular; y prediquè de los Milagros, Maravillas, y Sagrada Proteccion, con que la Divina Señora socorre, y favorece à sus Devoros, por medio de su Santo Escapulario: Y por la tarde se levantò una fatiosa, y terrible tempestad de truenos, en fuerza de la qual paise à la mencionada Iglesia, acompañado de el Retor Don Pedro Joseph Gadèl, y de el Regente Don Joseph Almazor, y concarrió mucha Gente de el Pueblo en la misma conformidad. Y habiendose hecho diversas deprecaciones con esforzado fervor à la Magestad Santissima de el Omnipotente Soberano, patrocinandose la devocion con la mayor, y mas firme confianza en el amparo Sagrado de la Virgen Santissima de el Carmen, poniendola por Intercessora, para alcanzar de Dios nuestro Señor misericordia, sucedió (quando se pensaba ya, que la tempestad cedía) que diò un trueno tan descompaffado, y horroroso, que inundò de un pavòr extraordinario los corazones de todos; y al mismo tiempo se disparò un Rayo, ò agigantada, y abrássada exhalacion, sobre la cima de la Torre, en la qual se hallaban diez y siete Mozos, tocando las Capanas, y sobre ellos, con el Rayo se desplomò una gran porcion de ladrillos, la qual ruyna sola era capaz de haverles quitado infaustamente la vida; pero todos tuvieron la fortuna, de hallarse defendidos con el prodigioso Escudo de el Santo Escapulario Carmelitano, que en aquellos dias de la Mision havian vestido con reverente, y afectuosa devocion; en cuyo supuesto feliz lograron venturosos su glorioso patrocinio, quedando libertados de los dos tan formidables peligros referidos: Y aunque hubo algunos, que quedaron envueltos entre el fuego, y la confusion de las ruynas, pero ninguno salió con herida de especial peligro. Destrozò al mismo tiempo el armazon de el

Re.

Relox; y habiendo quitado un gran trozo de una esquina de la mencionada Torre, dexandola con diversas cortaduras, y desvaratado un texado contiguo, abrió en la pared de las espaldas de una Capilla una brecha, capaz de poder entrar por ella un hombre. Dividióse despues aquel Volcan Metheorologico sulphureo en porciones diversas, y asaltò tambien la Iglesia por doce partes, causando en ella un temblor, y ruido formidabile, y espantoso, inundandola asimismo de una intolerable hediondez, acompañada de un horrible, espelo, y menudo polvo; y al mismo tiempo deshizo en pequeños pedazos cinco grandes vidrièras, que tenia. Introduxose una de las Centellas por lo alto de un costado de la media naranja, y se metió por detras de el Retablo Colateral de el lado de el Evangelio, y sacando porcion de cascotes, los arrojò sobre el pavimento, y gradas de el Presbyterio, y subiendo al Altar mayor, abrió la Custodia sin romperla, ni tampoco ninguna de dos cerraduras, que la guarnecen; y asimismo quitò un grueso clavo, que estava debaxo de un Quadro de *Nuestra Señora de el Carmen*, que se havia colocado sobre el Tabernaculo, sin haverle movido ni tocado; siendo asì, que solo se sostenia de una atadura muy leve. Las Centellas corrieron enteramente la Iglesia, y todas sus Capillas, sin haver dexado en ella parte alguna, que no anduviessen, dexando señalados los Retablos, y hasta en trece partes sus paredes, levantando al mismo tiempo muchos ladrillos de el suelo, y algunos con tan furiosa violencia, que llegaron à tropezar con las bovedas; en medio de que son bastantemente elevadas. Giraban por entre las gentes aquellas Mortiferas, rápidas, Igneas, y penetrantes exhalaciones, quitando à unas personas los zapatos, arrojando à otras, y levantando à algunas de la tierra, y à diversas quitaron pedazos de los vestido: à Sebastian Linès, y à Geronymo Altimir, les cortò en círculo la porcion sola de la ropa, que ocupaban las rodillas sobre el suelo. A Doña Josepha Bianco, la levantò en alto, y la arrojò como dos passos de el sitio en donde se hallaba; y la hizo algunas heridas; pero ni las de esta, ni las de otros, y otras, à quienes sucedió lo

mismo, fueron cosa de cuydado. Ami me rodeò enteramente una Centella, y quitò ladrillos por el frontis, por la espalda, y por los dos costados, dexando solo libre el sitio en donde estava arrodillado, y me quemò un poco de la manga derecha, de la sobreropa, y me hizo en ella al mismo lado una cortadura de media quarta de largo, y tambien me chamuscò una corta parte de la forana, sin haverme causado, ni el mas pequeño mal. Saliò ultimamente una de las Centellas al Portico, que està à los pies de la Iglesia, y le andubò todo, levantando en el muchos ladrillos, y haciendo con la Gente, que alli havia, lo mismo, que con la que estava dentro de el Templo. En este estruendoso, manifesto, y pavoroso peligro, se clamò con cordial, y afectuoso desvelo, vivas ansias, y elevadas voces à la *Virgen Santissima de el Carme*, dulce Imàn de los corazones de todos, y à todos defendiò con portentos peregrinos su Magestad Soberana, porque todos, todos tenian con especial devocion su Sagrado Escapulario, y se verificò aqui con la mayor propiedad, lo que dixo el Propheta Coronado Psalm. 22. *Ad te clamaverunt, & salvi facti sunt, in te esperaverunt, & non sunt confusi.* Y fuè cosa de la mas especial admiracion, que aunque la multitud de las Gentes, entre quienes anduvieron las Centellas, era tanta, y en tanto numero las Personas, à quienes dexaron con señales manifestas de su sañuda, y serpentina amenaza, ocurriendo juntamente el hallarse cerrados los Canceles de la Iglesia, y que solo el polvo, y humo, que apagò todas las Lamparas, era sobradamente bastante, para haver quitado la vida à todos; quedaron quasi todos en medio de estas circunstancias con un aliento, y animosidad indecible; y con ella, y una cordial devocion, oyeron el Sermon, que luego les prediquè en hacimiento de agracias, tomando por thema, las palabras expressadas al principio: *Misericordia tue Domine, &c.* Yo vi junto à mi un fuego, como de una vara en alto; pero nada me molestò, ni sentì mas que un leve hedor de el azufre: Esta Centella, despues de lo referido, se undiò por una esquina de el Portico, y baxò por el interior de un peñasco, y profundizando, como cosa de seis estados (està

la Iglesia en un alto, sobre una espaciõsa Roca) salio a Ba-
 xo, y atravesando una Calle, se entro en un Cortal descu-
 bierto, en donde havia dos Bueyes, y los matò, sin ha-
 verles hecho herida alguna; descargando sobre los Brujos su
 encendida rapidèz, lo que no pudo executar en los Racio-
 nales su deprabado furor, acreditandose en este lance el
 portentoso, y apacible Patrocinio, que defendiò, à los que
 estaban en el Portico, en la Torre, y en la Iglesia; Pues
 si solo el humo, o ayre pestifero de una sola, fuè bastan-
 te, para quitar la vida à unos fornidos Irracionales, con
 quanta mayor actividad lo huviera sido el de muchas, con
 aquellos, en quienes militaban agregados muy distintos?
 Las demàs Centellas, segun las referencias que dexaron, se
 sumergieron por diversos parajes de la Iglesia, y su Ce-
 menterio. Estas (omitiendo otras, que no son tan distin-
 guidas) vienen à ser las principales circunstancia de el su-
 ceso, el qual, es constante à todas luces, que es uno de
 los mas celebres, y portentosos, que se han oido; y des-
 pues de haver sido tan , y publicamente notorio,
 ha tenido por Testigos à muchos Sujetos de muy grave
 distincion, entre los quales, fue el primero Don Pedro Jo-
 seph Gudèl, con el Rector Don Joseph Almazor, y los
 Señores Alcaldes, Joseph Olivera, y Geronymo Altimir,
 Don Francisco Almazor, Regidor mayor, y Don Alexan-
 dro Millaruelo, y otros diversos, entre los quales fui el
 minimo de todos. Y para complacer los deseos, que muchos
 tienen, con gran complacencia mia se dà esta puntual Re-
 lacion al publico, deseandose con el mas entrañable afecto,
 que todo ceda en felicissimo aumento de la devocion, y
 gloriosos Cultos de Nuestra Madre, y Señora la *Virgen*
Santissima de el Carmen, à quien todo el yà referido Pue-
 blo con el mas abraçado amor vivirà perpetuamente agra-
 decido, tributando en las Aras de su Soberania su dicho-
 sa Etclavitud; y exalando à sus Sagrados Pies los mas ren-
 didos afectos, todos repetiran con desvelo enamorado:
Sub umbra alarum tuarum protege nos, y clamaràn con
 las armoniosas voces de los Moradores de Vetulia: *In Gloria*

Jerusalem: Tu letitia Israël: Tu honorificentia Populi nostri: Judith. cap. 15. Así sea Celestial Divina Princesa, para que se logre el lleno feliz de vuestra dulce, y Sagrada Bendición,

EMPERATRIZ SOBERANA A VUESTRAS

Celestiales Plantas vuestro mas indigno hijo, patrocinado con vuestro Poderoso Amparo, pide à Dios misericordia, diciendo: *O Dñe, quia ego servus tuus, ego servus tuus, & filius Ancilla tua.*

Don Francisco Colmenero,

Misionero Apostolico.

AVE=

AVERIGUADO ESTE MARAVILLOSO PORTENTO en la forma que pide, y dispone el Santo Concilio Tridentino, por el Illmo. y Rmo. Señor Don Fr. Juan Ladrón de Guevara, Obispo de Barbaстро, en el Reyno de Aragon, Provincial que fuè de la Provincia de las dos Castillas, de el Orden de Nuestra Madre Santissima de el Carmen, de el Gremio, y Claustro de la Universidad de Salamanca, y su Cathedratico de San Anselmo, &c. Lo declaró por suceso milagroso, con autentica solemnidad en su Palacio de la mencionada Ciudad, el dia catorce de Mayo de mil setecientos y cinquenta y quatro, en cuya funcion me hallé presente, y la declaracion de su Illma. fuè en los terminos siguientes:

DON FR. JUAN LADRON DE GUEVARA, por la gracia de Dios, y de la Santa Sede Apostolica, Obispo de Barbaстро, de el Consejo de su Magestad, &c.

POR quanto por muy relevantes, y sobresalientes titulos, y en especial por indigno Hijo de Nuestra Señora la Virgen Santissima de el Monte Carmelo, debemos con el mas fervoroso, y cordial animo promover su mayor Culto, Veneracion, y devocion de todos los Fieles, nos valemos de la portentosa, y maravillosa ocasion de un prodigio obrado por la clementissima intercepsion de la Sobetana Reyna de el Carmelo en el Lugar de Hoz, de esta nuestra Diocesis, admirandose la alta preservacion de la Divina Mano, en librar de el incendio de un Globo de Centellas à un innumerable Concurso, que havia en la Iglesia, refugiado al Sagrado de el Templo, y amorosa proteccion de Maria Reyna de los Angeles, y Madre de los Carmelitas, y siendo en sus circunstancias, phenomenos, señales, y efectos tan sobresaliente, y excesivo al orden de las naturales causas excitó nuestro cordial afecto, à inqui-

rir, è investigar esta imaginada maravilla, por lo que de oficio, y usando de las Facultades, que nos concede el Santo Concilio de Trento, y sin perjuicio de la infalibilidad de el Supremo Organo de el Espíritu Santo, en punto de estas declaraciones dimos nuestra Comisión en toda forma al Doct. Don Francisco Marzuelo, Rector de el Lugar de Coscojuela de este nuestro *Obispado*, para que hiciesse el mas acendrado, y puro examen de esta maravilla, y de todas las prodigiosas circunstancias. Justificò por Testigos fidedignos de especial Character, Excepcion, y Distincion en la Republica el hecho con todas sus individualidades, formando difusos Autos, los que remitimos al parecer, y dictamen de Theologos, Canonistas, y de Phisicos Medicos, y habiendolos leído con particular reflexion, y madurez, fueron de sentir, que el suceso es uno de los mas sobresalientes Milagros entre los muchos, que ha obrado el Altísimo por la piadosa, y maternal intercesion de Nuestra Madre Santísima de el Carmen; en vista de estos instrumentos justificados, y dictámenes de Hombres Doctos, Pios, y Devotos, è invocando la iluminacion, è ilustracion de el Divino Espiritu: Decretamos, y Fallamos, que es todo el conjunto de este sucedido prodigio una Recopitacion de maravillas, obradas solo por la poderosa Mano de la Magestad Divina, sin que concurriese en este Compendio de Milagros la limitada actividad de los naturales principios, que no alcanzan à producir tan maravillosos, y portentosos efectos, como se notaron, y refieren en la elegante fidelissima, y puntual narrativa de el Doct. Don Francisco Colmenero, Misionero Apostolico, cuyos Elogios merecidos omitimos, reservandolos à tiempo mas oportuno: Así lo decretamos, lo juzgamos, y mandamos à los Oradores Evangelicos de nuestra Diocesi, le promulgen como Milagro, le divulgen, y prediquen, afervorando à las Almas, y Fieles en la ardentissima devocion de Nuestra Madre Santísima de el Carmen, y de su Sagrado Escapulario, por medio de la qual, consiguran todos los Fieles los mas Celestiales intereses en la segura proteccion de la Madre amorosa de el Carmelo; así lo decretamos, y declara-

mos con toda solemnidad en este nuestro Palacio Episcopal de Barbastro, en carõce de dias de Mayo Año de mil setecientos y cinquenta y quatro.

TRATADO I. DE LA VIDA DE SAN ELSABAN.

Fr. Juan Obispo de Barbastro;

Por mand. de su Illma. el Obispo mi Sra

Don Juan Gomez Grijalva;
Secretario.

TRATADO II. DE LA VIDA DE SANTA IGENIA.

FIN

INDICE DE LOS TRATADOS , Y CAPITULO- los contenidos en este Libro.

TRATADO I. DE LA VIDA DE SAN ELESBAAN.

- C**AP. I. de el Nacimiento , Patria , y Reales Padres de San
Elesbaan , pag. 1.
- Cap. II. Deterpcion de los Reynos , y Señorios de Elef-
baan , pag. 8.
- Cap. III. Dase noticia de Dunaan , y de la guerra que mo-
viò à Elesbaan , pag. 11.
- Cap. IV. Refierefe el Embarco , y feliz desembarco de Elef-
baan , y el desgraciado fin que tuvo Dunaan , pag. 19.
- Cap. V. Toma Elesbaan el Habito Carmelitano , y professa
en esta Sagrada Religion , pag. 27.
- Cap. VI. De las rigurosas penitencias , de la preciosa muerte;
de las magnificas Exequias , y honorifica sepultura de San
Elesbaan , pag. 34.
- Cap. Ultimo de algunas prodigiosas maravillas , con que la
Omnipotencia Divina honra , y eterniza las memorias de
este portentoso Santo , pag. 40.

TRATADO II. DE LA VIDA DE SANTA IFIGENIA.

- Cap. I. De la Patria , Nacimiento , y Padres de Santa Ifi-
genia , pag. 50.
- Cap. II. De un especial Portento , que Dios obrò à favor de
Ifigenia , y de otra Maravilla , que con el poder de Dios
executò contra los Magos el Apostol San Matheo , pag. 61.
- Cap. III. De los Religiosos procedimientos de la Bienaventu-
rada Princesa ; siendo yà hija professa de la Sagrada Religion
de el Carmen ; y de una heroica accion , que despues de
la muerte de sus Padres executò à favor de su Hermano ,
contra el Tirano , que le usurpaba el gobierno de la Mo-
narchia , pag. 74.
- Cap. IV. De las diligencias , que Hirtaco practicò , por des-
posarse con la Inclita Ifigenia despues de Religiosa ; y de
un

en triunfo insigne, que alcanzò la Santa despues de el martyrio de San Mathico. Refiere se la muerte de el Tyrano, y la possession, que Ephronio tomò de el Reyno, pag. 79.

Cap. V. De las excelentes Virtudes, y elevada Santidad de la Inclita Ifigenia, de su glorioso transito, de la especialidad de su patrocinio, de el Culto, que se le debe dár, y de otras circunstancias pertenecientes à la veneracion de sus Sagradas Imagenes, pag. 85.

Cap. Ultimo de algunos especiales Portentos, con que la Omnipotencia Divina honra, y actualmente eterniza las memorias de esta prodigiola Santa, pag. 91.

TRATADO III. DE LA ANTIQUISSIMA ORDEN de nuestra Señora de el Carmen.

Cap. I. Dicese lo que es Tercera Orden, que Religiones la tienen, y en que se distingue de la Cofradia, pag. 100.

Cap. II. Ponese la Regla de los Terceros, y Terceras de nuestra Señora de el Carmen, pag. 106.

Cap. III. Contiene la formula de dar, y recibir el Habito de la V. Orden Tercera, pag. 111.

Cap. IV. Contiene la formula de dár, y recibir la Profesion, pag. 116.

Cap. V. Contiene breves noticias de algunos Santos, y Santas, y otras Personas de especial virtud de la V. Orden Tercera de nuestra Señora de el Carmen, pag. 121.

Ponese la Vida de Santa Emerenciana, *ibidem*.

La Vida de Santa Alexandria Virgen, *ibidem*.

La de Santa Angela de Boemia, fol. 122.

La de Santa Juana de Regio, *ibidem*.

La de San Luis Rey de Francia, pag. 123.

La Vida de el V. Don Alonso de la Cerda, pag. 124.

La de Eduardo, primero Rey de Inglaterra, pag. 125.

La de Eduardo, segundo Rey de Inglaterra, *ibidem*.

La de la V. Juana Zucala, *ibidem*.

La de la V. Angela de Arena, *ibidem*.

La de la V. Doña Cathalina Cardona, pag. 126.

La de la V. Maria de Jesus, *ibidem*.

La de la V. Phelipa Traviesa, *ibidem*.

- La de la V. Leonor Ortiz, *ibidem*.
 La de la V. Paula Villa-Franca, pag. 127.
 La de la V. Madre Angela Margarita Serafina, *ibidem*.
 La de la V. Theodora Piquera, pag. 128.
 La de la V. Cathalina de Jesus, *ibidem*.
 La de la V. Maria Vergara, y Ofona, pag. 129.
 La de la V. Cathalina Bobera, *ibidem*.
 La de la V. Juana Olivera, *ibidem*.
 La de la V. Raphaela Ivarra, fol. 130.
 La de el V. Miguel Navarro, *ibidem*.
 La de el V. Lucas de Aguilar, *ibidem*.
 La de el V. Francisco de Yepes, pag. 132.
 La de la V. Doña Maria de el Aguila, y Canales, *ibidem*.
 La de la V. Doña Theresa Sanfnulf, pag. 133.
 La de la V. Isabel de Jesus, *ibidem*.
 La de la V. Isabel Cortes, pag. 134.
 La de la V. Juana Maria de Quixas, pag. 136.
 La de la V. Maria Cherubina de San Joseph, pag. 138.
 La de la V. Vicenta de el Santissimo Sacramento, pag. 140.
 La de la V. Josepha Siguenza, pag. 142.
 La de la V. Rosa Maria Serio de San Antonio, pag. 143.
 La de la V. Luyfa Zaragoza, pag. 144.
 La de la V. Angela Victoria Turrelli, pag. 146.
 La de el V. Don Francisco Muñoz, pag. 155.
 La de nuestro Santissimo Padre Alexandro VII, pag. 154.

Cap. Ultimo, ponente algunos de los Escritores, que elerivieron de las Grandezas de la V. Orden Tercera de nuestra Señora de el Carmen, pag. 156.

TRATADO IV. DE EL SANTO, Y UTILISSIMO
exercicio de la Oracion Mental, en que nuestros Ter-
ceros se emplearàn para el adelanta-
miento de la Virtud.

- Cap. I. Declarase, que sea Oracion Mental, pag. 158.
 Cap. II. De las Excelencias de la Oracion Mental, pag. 160.
 Cap. III. De los provechos, y necesidad de la Oracion, pag. 162.
 Cap. IV. De las cosas que deben preceder à la Oracion mental, pag. 166.

- Cap. V. Declaranse las condiciones que debe tener la Oracion mental , pag. 169.
- Cap. VI. Explicase que cosa sea Oracion mental , y en que consiste , pag. 172.
- Cap. VII. Trátase de las partes integrales de la Oracion , y de la Leccion , y preparacion para ella , pag. 175.
- Cap. VIII. Declarase lo que es Meditacion , y sus divisiones , pag. 178.
- Cap. IX. Explicase mas la Meditacion , y dicese como en ella se ha de exercitar las potencias , pag. 182.
- Cap. X. Ponense las circunstancias que se deben meditar en la Vida , Passion , y Muerte de nuestro Divino Redemptor , pag. 186.
- Cap. XI. Trátase de los afectos que se deben sacar en la meditacion de la Vida , Passion , y Muerte de nuestro Redemptor Jesu Christo , pag. 189.
- Cap. XII. Proponense diversos modos oportunos para exercitar los afectos en otras meditaciones , pag. 192.
- Cap. XIII. Explicase como se han de dilatar los afectos en la Oracion , pag. 195.
- Cap. XIV. Trátase de las otras partes integrales de la Oracion , y se dice lo que es ofrecimiento , y hazimiento de gracias , pag. 201.
- Cap. XV. Explicanse las tres ultimas partes de la Oracion , que son Peticion , Contemplacion , y Conclusion , pag. 203.
- Cap. XVI. Señalase algunos medios , que son muy importantes para practicar con acierto la Oracion mental , pag. 207.
- Cap. XVII. Trátase de las cosas que impiden la Oracion , y se proponen sus remedios , pag. 212.
- Cap. XVIII. Ponense las partes esenciales de la Oracion Mental , pag. 215.
- Cap. Ultimo , declaranse las tres vias purgativas , Iluminativa , y Unitiva , ò Estado de principiantes , proficientes , y perfectos , pag. 218.

TRATADO V. DE LA COFRADIA DE NUESTRA SE-
ñora de el Carmen.

Cap. I. Decláranse sus Excelencias, y Antigüedad, pag. 222.

Cap. II. Explicase lo que pertenece à Indulgencias, pag. 224.

Cap. III. Trátase de la Indulgencia Sabatina, pag. 227.

Cap. IV. Dícense las diligencias, que se han de hacer para
ganar la Indulgencia Sabatina, pag. 229.

Cap. V. Privilegios de el Santo Escapulario, pag. 233.

Cap. VI. Advertencias necesarias para satisfacer algunas di-
ficultades, pag. 237.

Cap. VII. Explicanse aquellas palabras, *in quo quis moriens
eternum non patientur incendium*, pag. 246.

Cap. VIII. Ponese el Sumario de las principales Indulgencias
de la Cofradia de nuestra Señora de el Carmen, pag. 251.

Cap. IX. Adviertense las diligencias, que se deben practicar,
para fundar Canonicamente las Cofradias de nuestra Se-
ñora de el Carmen, pag. 256.

Ponense unas canciones à nuestra Señora, pag. 261.

TRATADO VI. REFIERENSE DIVERSOS PRODIGIOS,
que ha obrado la Divina Omnipotencia, por la intercesion
gloriosa de la Virgen Santísima de el Carmen, pag. 262.

TRATADO VII. RELACION DE DIVERSAS IMAGENES,
que en estos años se han colocado de la Virgen Santísima de
el Carmen; dase noticia de algunos Retablos, y de algunas
Capillas, que se le han fabricado, y otras Imágenes de
algunos Santos de su Sagrada Religion, pag. 333.

TRATADO VIII. PONESE LA VIDA DE EL VENERA-
ble Siervo de Dios el Padre Fr. Angelo de Paoli, pag. 380.

TRATADO IX. PONESE UN COMPENDIO DE LA
Vida de San Alberto, con los Gozos, y la bendicion de
el agua de el Santo, pag. 399.

TRATADO X. PONESE UN COMPENDIO BREVE DE
la Vida de San Franco de Sena, con los Gozos de el
Santo, pag. 408.

F I N.



Substituciones de Cathedras.

Afirmísimo tiene probado aver substituido en el curso de 724. en 25. la Cathedra de
Visperas de Sexto, 15. quince dias lectivos.

En el cursillo de dicho curso substituyó la Cathedra de Clementinas, por ausencia de
su propietario, todo él.

En el cursillo de 25. en 26. substituyó la Cathedra de Instituta mas antigua todo él, por
estar vaca.

En el curso de 726. en 27. substituyó la Cathedra de Instituta mas moderna, por estar
vaca, todo el curso con licencia del Señor Rector, y Claustro.

En el cursillo de dicho año substituyó la Cathedra de Sexto, todo él.

En el curso de 727. en 28. substituyó la Cathedra de Decretales todo el curso, con li-
cencia del Señor Rector, y Claustro, y en ella escribió la materia de *Præbendis, & Dignitat.*

En el curso de 29. en 30. substituyó la Cathedra de Instituta mas moderna 15. dias
lectivos con licencia del Señor Rector.

En el cursillo de 35. en 36. con licencia del Rector substituyó la Cathedra de Decretas
le todo él.

En el cursillo de 37. en 38. con dicha licencia, substituyó la Cathedra de Codigo mas
antigua, por ausencia de su propietario, desde el principio de dicho curso, hasta concluirle,

En el curso de 38. en 39. con la misma licencia, ha substituido la Cathedra de Digesto
Viejo, por ausencia de su propietario, desde el dia de S. Lucas, hasta el dia 17. de Noa
viembre.

En el cursillo de 39. en 40. substituyó con dicha licencia la Cathedra da Codigo, que
gozaba Don Francisco Sánchez Salvador, Colegial del Mayor de Sta. Cruz, todo el cursillo.
En

con licencia del señor Rector en el día 1. de Enero en el lib. 2. de las Decretales, tit. 24. de *Jure jurando*, hasta el principio del tit. 25. de *Exceptionib.* hasta acabar el curso.

En el curso de 26. en 37. con la misma licencia fallò a explicar el día 14. de Noviembre en el lib. 3. de las Decretales tit. 24. de *Donationib.* hasta el tit. 29. de *Parochiis*, & *aliena Parochian.* hasta acabar el curso.

En el de 37. en 38. con dicha licencia fallò a explicar desde 19. de Noviembre en el lib. 3. de las Decretales tit. 13. de *Rebus Ecclesie alienandis*.

En el de 38. en 39. con dicha licencia fallò a explicar en el día 17. de Noviembre en el lib. 3. de las Decretales tit. 30. de *Deimis*.

En el curso de 39. en 40. con dicha licencia fallò a explicar en el lib. 1. de las Decretales, desde el tit. 3. de *Registriis*, hasta el tit. 5. de *Postulatione Prelatorum* inclusive, en el día 6. de Noviembre, hasta acabar dicho curso.

En el de 40. en 41. con dicha licencia fallò a explicar en el día 4. de Noviembre en el lib. 4. de las Decretales de Gregorio IX. desde el tit. 1. de *Sponsalib.* & *matrim.* hasta el tit. 5. de *Conditionib. appositis in disponjar. vel in alijs contractib.* inclusive.

En el curso de 741. en 42. con dicha licencia fallò a explicar, desde 3. de Noviembre, hasta acabar dicho curso en el lib. 5. de las Decretales de Gregorio IX. desde el tit. 19. de *Uariis*, hasta el 24. de *Clerico venenatore* inclusive.

En el de 42. en 43. en el día 20. de Octubre con dicha licencia fallò a explicar en el lib. 2. de las Decretales el tit. 1. de *Falsis*, hasta el tit. 2. de *For. compel.* inclusive, todo el curso.

En el de 743. en 44. con la misma licencia fallò a explicar en el día 22. de Octubre en el lib. 3. de las Decretales tit. 1. de *Vita*, & *bonestate Clerici.* hasta el tit. 4. de *Clericis non resuamib.* in *Eccles.* vel *Prebendis.* del lib. 3. de las Decretales todo el curso.



DON GREGORIO XARAVA DE CASTILLO, SECRETARIO DE LA REAL Universidad, y del Secretario del Santo Oficio de la Inquisicion de esta Ciudad de Valladolid: certifico, que Don Joachin Martinez de los Huercos, Presbytero, Opositor a Cathedras de ambos Derechos en esta dicha Universidad, en ella tiene los Actos, Titulos, y Exerccios literarios siguientes.

G R A D O S.

G Raduñe de Br. en Sagrados Canones por la Universidad de Sigüenza en 8. de Junio del año pasado de 716. Incorporado dicho Grado en esta Universidad en 24. de Abril de 723. Br. Legista por ella en 30. de Diciembre del año de 723. conforme à dichos Grados parece tener 36. años de Estudios mayores.

Leciones de Extraordinario.

Tiene probado averlado en leccion de extraordinario en el curso de 723. en 724. en el lib. 2. de las Decretales, desde principio del úr. 1. de *Jurajis*, hasta fin del tit. desde 9. de Marzo, hasta acabar el curso.

En el de 724. en 25. en dicho lib. 2. desde el tit. 2. de *For. Compen.* hasta el tit. 7. de *Jurament. calumn.* inclusivè, desde principio del curso, hasta acabarle.

En el de 25. en 26. en el lib. 1. de la Instit. desde el úr. 13. de *Tutelis*, hasta el tit. 26. *Suspect. tutorib.* inclusivè, desde el principio del curso, hasta fin de el.

En el de 26. en 27. en el lib. 2. de la Instit. desde el tit. 4. de *Usuracr.* hasta el tit. 9. *Per quas Personae caique aduñr.* desde 18. de Noviembre, hasta acabar el curso.

En el de 27. en 28. en el lib. 2. de las Decretales, desde el tit. 28. de *Appellacionib.* *Orre. culationib.* hasta el tit. 30. inclusivè de *Confirmat. nisi, vel inuitis*, del mismo lib. desde 4. de Noviembre, hasta acabar el curso.

En el de 28. en 29. en el lib. 2. de las Decretales, desde el tit. 12. de *Oblio* hasta el tit.



1875